

**UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA HABANA
“Fructuoso Rodríguez Pérez”**

Centro Universitario Municipal de Bejucal.



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR AGROPECUARIA



PROGRAMA DE POSTGRADO EN RED DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

(PPRES)

**TESIS EN OPCIÓN AL GRADO ACADÉMICO DE MASTER EN EDUCACIÓN
SUPERIOR.**

TÍTULO DE LA TESIS:

**“PROPUESTA CURRICULAR DE PROGRAMA DE CONVIVENCIA SOCIAL
DESDE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS”**

Autora: Lic. Ángela María Aruca Navarro.

Tutor: MsC. Carmelo Barroso Pérez.

Cotutor: MsC. Mirtha Zayas Delgado.

Provincia Mayabeque

2014

RESUMEN

Atendiendo a las orientaciones del Ministerio de Educación Superior sobre la formación y fortalecimiento de valores con estudiantes de la UCI, los que responden a un Plan de medidas para la Formación de valores implementadas en esta institución, se propone el Programa analítico sobre “Convivencia social” basado en argumentos de la experiencia cotidiana de la sociedad cubana actual donde se han perdido cualidades humanas por manifestaciones frecuentes de individualismo, consumismo, apatía, irrespeto e indisciplinas sociales. La pérdida de solidaridad, justicia, la consideración, la preocupación de cómo proyectar el sentido de la vida con perspectiva histórica, cómo hacer valer diversas identidades hacia el interés colectivo -sin perder la condición de sujeto activo y transformador-; y articular necesidades, intereses, deseos, saberes y valores en el proyecto cubano, han sido las motivaciones que han inducido a la autora al desarrollo de esta investigación desde la Extensión Universitaria. El objetivo es diseñar un programa que desde la Extensión universitaria contribuya a la formación ciudadana para la Convivencia social de los estudiantes de la UCI, para que reflexionen sobre la educación cívica, la práctica de habilidades en la lengua materna y cómo ocupar el tiempo libre de manera sana y productiva. La misión es contribuir a que sean mejores profesionales y ciudadanos cubanos.

“... todo esfuerzo por difundir la instrucción es vano, cuando no se acomoda la enseñanza a las necesidades, naturaleza y porvenir del que la recibe”

José Martí. (Valdés, 2002, p. 318).

DEDICATORIA:

A: “TODA MI FAMILIA”, a pesar de los pesares; por haber forjado mi voluntad.

Mis hermana(o)s de espíritu: La Dra. María Elena Valdés, Gisela Soriano

(La China), y El Dr. Miguel Gutiérrez.

Mi esposo Octavio por creer siempre en mí.

AGRADECIMIENTOS:

A todos aquellos que me hicieron ver que valía la pena el sacrificio y me dieron su apoyo incondicional, sin dejar de mencionar a: Mayda Mesquida, Maritza Valiente, Denia Alcolea, Zeidy López, E. Zumeta y Belkis, Natacha, Julita, Montesino, Lucy, Viña, entre otros, del CUM de Bejucal.

A: Rebeca, Mirtha, Gladys, Bertha, Alién, Chirino, Malcolm, Roberto, Yanaida, Tony, otros, compañeros de la UCI.

A: Mis ahijados: Elenita, Manoli, Dayrito, Sheyla, Sharon, Gía y Laysdel, aunque lejos, siempre los tengo en mí.

A mis amiga(o)s: Lázara, Dra. Iraida, Loreta, Minú, Aurora, Odalis, María del Carmen, Margarita, Anita, Diana, Miriam, La China, Wendy, Xiomara, Haydecita y Gervasio.

Y en especial a mis tutores: MsC. Carmelo Barroso y MsC. Mirtha Zayas por su dedicación y confianza.

GRATITUD ETERNA!!!

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: Fundamentos teóricos y metodológicos de diseño curricular sobre convivencia social para la formación ciudadana desde la extensión universitaria.....	9
1.1 <i>Diseño curricular.....</i>	9
1.1.1 <i>Sobre programas.....</i>	14
1.2 <i>Formación ciudadana.....</i>	20
1.2.1 <i>Convivencia social.....</i>	28
1.3 <i>Extensión universitaria.....</i>	36
CAPÍTULO 2. Propuesta curricular de Programa de Convivencia social para estudiantes de la UCI.....	42
2.1 <i>Fundamentación metodológica de la investigación y métodos empleados.....</i>	43
2.1.1 <i>Caracterización de la muestra.....</i>	45
2.1.2 <i>Análisis de los resultados.....</i>	46
2.2 <i>Propuesta de diseño del Programa.....</i>	57
2.2.1 <i>Tendencias curriculares que sustentan el diseño.....</i>	70
2.2.2 <i>Fundamentos en que se sustenta el diseño del Programa.....</i>	70
CONCLUSIONES.....	75
RECOMENDACIONES.....	76
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En la Constitución de la República de Cuba del año 1976 se establece que “...*el Estado orienta, fomenta, promueve la educación, la cultura y la ciencia en todas sus manifestaciones*”. (Constitución, 2001, p. 22).

Basado en el fomento de los avances científicos – técnicos, el ideario marxista y martiano y la tradición pedagógica progresista cubana y la universal; orienta al Sistema Nacional de Educación que estructure y fomente el proceso dirigido al desarrollo y formación de las nuevas generaciones de forma integral, sistemática y participativa.

Castro Ruz (1969, p. 57) señaló el camino en los primeros años del triunfo cuando expresó:

“...nosotros no podemos tener una concepción del desarrollo de la educación de un pueblo, si esa concepción no equivale en sus últimas consecuencias, al desarrollo de todas las facultades (...), de toda la inteligencia potencial de ese pueblo”.

Cuestión que quedaría garantizada junto a las regulaciones del Código de Familia, como bien se establece en su artículo 1, que la familia debe “...*contribuir al más eficaz cumplimiento por los padres de sus obligaciones con respecto a la protección, formación moral y educación de los hijos para que se desarrollen plenamente en todos los aspectos y como dignos ciudadanos de la sociedad socialista;...*”. (MINJUS, p. 2).

Ratificado en el Código de la Niñez y la Juventud (1978) donde responsabiliza a los descendientes de la familia a cumplir con sus deberes fundamentales como buenos hijos y ciudadanos del país.

En el poder de los pedagogos y profesores está la renovación del pensamiento social, humanístico y ético de la Revolución Cubana. Preparar al hombre para la vida es la tarea de la docencia, enseñar a reflexionar sobre el pasado para

contribuir a asumir el presente con voluntad transformadora, si de contribución al mejoramiento humano se trata.

Se habla de Cultura General Integral (CGI), que llevan implícitas las exigencias sociales de la Educación (Meier, A., 1984, pp. 88-90) que se resumen en:

1. Proporcionar a los estudiantes la imagen más realista de la vida en el socialismo, en particular lo referente a las condiciones de trabajo.
2. Preparar a los jóvenes para la superación de los conflictos reales que se manifiestan en la sociedad.
3. Educar la conducta de los jóvenes como miembros de la clase obrera, desarrollando la combatividad y el optimismo.
4. Desarrollar la capacidad crítica para estimular su ejercicio ilimitado.
5. Incrementar la responsabilidad personal y la independencia en la toma de decisiones.
6. Incrementar la disposición a participar en la defensa del país
7. Desarrollar la capacidad para refutar el diversionismo ideológico.
8. Educar a los jóvenes en el amor al trabajo y la mentalidad de productores.

La universalización de la enseñanza entendida como la extensión de la universidad y todos sus procesos sustantivos a toda la sociedad, permite alcanzar estos y mejores niveles de equidad, de justicia social en la obtención de una elevada cultura integral de los ciudadanos

Entre las direcciones principales del trabajo educacional del Ministerio de Educación Superior (MES) está la referida a la atención de las asignaturas priorizadas y dentro de ellas está el Programa de Formación de Valores, de gran importancia si se tiene en cuenta que desde su práctica se logrará el cumplimiento de la misión en los egresados, que es la formación integral básica que les permitirá entender su pasado y enfrentar su vida presente, adoptando conscientemente una opción de vida socialista que garantice la continuidad de la obra de la Revolución y un profundo rechazo hacia el capitalismo y el imperialismo yanqui en lo particular, expresado en su forma de pensar, sentir y actuar.

El perfeccionamiento de planes y programas de estudios es una tarea permanente de la educación superior cubana por tanto, el nuevo Plan de estudios “D” del MES, (Oct. / 2006) responde a todas las universidades y al surgimiento de los Centros Universitarios Municipales (CUM) con las modalidades de Cursos por encuentros y Cursos a distancia, (semipresencial con clase-encuentro y consultas), los cuales deben responder a las necesidades sentidas formativas (instructivas, educativas y desarrolladoras) de los profesionales de los territorios.

A pesar de todos los estudios realizados persisten dificultades en los docentes universitarios, específicamente en el tratamiento a la formación ciudadana, que es el punto de partida dentro de la autopreparación del profesor para garantizar la comprensión de las distintas asignaturas y que los estudiantes se desarrollen cognitivamente, afectiva y volitivamente.

Es por ello que dentro del contenido de la labor docente, la actividad científica metodológica ocupa un lugar trascendente, que tiene su punto de partida en el análisis de los problemas que se derivan de la reflexión crítica de la práctica pedagógica diaria que se convierten en reto para los educadores, las cuales se deben considerar en actividades científicas para ser resueltas y responder a la calidad del proceso formativo, como han indicado Alarcón (2005); Vela (2008) y Díaz Canel (2010).

Teniendo en cuenta dicha reflexión, la autora plantea que un número significativo de aficionados que frecuentan el Centro Cultural “Wifredo Lam” de la UCI, a pesar de tener su tiempo libre ocupado de forma sana en las distintas manifestaciones artísticas, presentaban serios problemas de comunicación hasta llegar a situaciones violentas no físicas, consumo de drogas legales y estado depresivos sistemáticos por estrés.

Las consecuencias que esta situación problemática ocasiona están dentro del campo de lo que no se desea para los futuros profesionales. Por lo que se realizó un diagnóstico para fundamentar con criterios sólidos y confiables las dificultades que existen en la formación ciudadana del futuro profesional graduado de

Ingeniero en Ciencias Informáticas. Donde se utilizaron diferentes métodos de investigación para procesar los resultados de dicho diagnóstico.

Teniendo en cuenta que los estudiantes de la UCI poseen en el currículum de la carrera cursos electivos y no existe un programa específico que tribute a elevar la cultura general integral sobre la convivencia social, es por lo que se plantea la siguiente interrogante.

Problema Científico: ¿Cómo contribuir desde la extensión universitaria a la formación ciudadana para la convivencia social en los estudiantes de la UCI?

Objeto de investigación: Diseño curricular para la formación ciudadana en los estudiantes de la UCI.

Campo de investigación: La formación ciudadana para la convivencia social en los estudiantes de la UCI.

Línea de la Investigación: Efectividad del trabajo político - ideológico y la educación en valores.

Objetivo: Proponer un programa que desde la extensión universitaria contribuya a la formación ciudadana para la convivencia social de los estudiantes de la UCI.

Preguntas Científicas:

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos y metodológicos sobre diseño curricular, formación ciudadana y extensión universitaria que posibilitan la elaboración de un programa sobre convivencia social para estudiantes de la UCI?.
2. ¿Cuál es el estado inicial que poseen los estudiantes de la UCI en su formación ciudadana para la convivencia social?
3. ¿Cuál debe ser la propuesta de programa curricular de convivencia social para la formación ciudadana de estudiantes de la UCI desde la extensión universitaria?

Tareas Científicas:

1. Estudio de los referentes teóricos y metodológicos de diseño de programas sobre convivencia social para la formación ciudadana desde la extensión universitaria.
2. Diagnóstico del estado inicial para el desarrollo de programas curriculares sobre convivencia social con estudiantes de la UCI, en aras de contribuir a la formación ciudadana desde la extensión universitaria
3. Diseño de un programa sobre convivencia social que contribuya a la formación ciudadana de los estudiantes de la UCI desde la extensión universitaria.

Tipo de Investigación:

Exploratoria – descriptiva: La misma está dirigida a responder a las causas que generan dificultades en el aprendizaje y en la práctica de las normas de convivencia social, sus debilidades incluyendo el diseño de un programa curricular para la formación ciudadana como solución para lograr no solo la relación interdisciplinaria sino la cultura general que requiere los futuros profesionales de la informática.

Métodos de investigación.

Métodos teóricos:

- **Análisis documental:** Para consultar y valorar concepciones, orientaciones e indicaciones presentes en los diferentes documentos y resumir los referentes teóricos- metodológicos necesarios para argumentar la propuesta.
- **Histórico-Lógico:** Se empleó para organizar los referentes con sus antecedentes, tendencias y regularidades del objeto y el campo de investigación que sustentan la propuesta a partir de las categorías que la

componen para organizar las temáticas y conformar el programa para el Curso electivo de forma general.

- **Análisis-Síntesis:** Posibilitó esencialmente la obtención de la información teórica acerca de diferentes conceptos y aspectos metodológicos, en la determinación del contenido y la orientación ideológica de los temas a desarrollar indispensable para identificar y resumir los referentes que permita lograr la sistematización de la investigación y las diferentes temáticas del programa.
- **Inducción-Deducción:** Se aplica en todo el proceso desde el diagnóstico con sus técnicas, hasta la conformación del programa analítico del curso electivo para que se ajuste a las necesidades de los futuros profesionales.
- **Enfoque de sistema:** Su aplicación es para lograr, junto a los mencionados, establecer las relaciones causales, espacio temporales desde los referentes hasta la conformación del programa analítico curricular con su respectivo P-1.

Métodos empíricos:

- **Observación:** Se utiliza en el diagnóstico y permitió la obtención de los datos de fuentes prácticas. Con las características siguientes: Externa, abierta, no participante y directa.
- **Encuestas:** Se aplicó de forma inicial a trabajadores y estudiantes tomadas como muestra con el objetivo de determinar el dominio y comportamiento de valores de convivencia social en la UCI. Las preguntas son de contenido, cerradas, politómicas, directas y condicionales.
- **Entrevistas:** Permitted obtener información inicial de trabajadores y estudiantes acerca del problema objeto de investigación, así como opiniones, valoraciones y arribar a conclusiones.

Método estadístico inferencial descriptivo: Este facilitó la selección de la muestra y la población, además el procesamiento de los datos del diagnóstico para el análisis de las informaciones obtenidas, y el logro de los resultados. Se

empleó como procedimiento el análisis porcentual, permitiendo la valoración de los resultados de los instrumentos aplicados.

Instrumentos aplicados:

- Observación a estudiantes
- Encuestas a estudiantes y trabajadores
- Entrevistas a estudiantes y trabajadores.

Población: Está conformada por 27 trabajadores, de ellos 7 profesores guías, 7 vicedecanos, 5 instructores de arte y 2 directivos de la Dirección de Extensión, médico y enfermera del Consultorio Médico, 2 psicopedagogas del área de residencia estudiantil, 2 Técnicas B, y 200 estudiantes incorporados a la dirección de extensión como aficionados al arte.

Muestra: Está representada por 14 trabajadores para un 81,5 %, de ellos 2 profesores de las facultades, 2 profesores guías, 2 vicedecanos, 2 directivos, médico y enfermera de un consultorio (2), 2 instructores de arte, 1 Técnica B, 1 psicopedagoga de residencia y un grupo de 50 estudiantes aficionados al arte de las distintas manifestaciones: 10 de literatura, 10 de danza, 10 de música, 10 de teatro y 10 de plástica, que representan el 25% de la población seleccionada.

Resultados esperados:

Diseño de una propuesta de programa para contribuir a la formación ciudadana de los estudiantes de la UCI desde la extensión universitaria.

Aporte práctico:

La conformación de un nuevo programa electivo desde la extensión universitaria con el objetivo de reflexionar sobre las normas de convivencia enfatizando las de educación formal y ciudadana, así como la práctica de habilidades que contribuyan a fortalecer la lengua materna y la adquisición de conocimientos de cómo ocupar su tiempo libre de manera sana y ser productivos para el sentido futuro del adulto, constituye una necesidad impostergable para la formación de un

ingeniero en Ciencias Informáticas de la UCI para ser incorporados como profesionales a una sociedad que requiere de grandes transformaciones.

Actualidad:

Ante la amenazante crisis de valores que se manifiesta en la sociedad cubana actual recogidos en el Programa Director del MES, se desarrolla por vez primera el diseño de un programa curricular como curso electivo sobre convivencia social para la formación ciudadana de los estudiantes de la carrera de ingeniería en Ciencias Informáticas de la UCI, para rescatar la armonía en las relaciones sociales en el medio en que se desenvuelven los estudiantes universitarios, se planifiquen mejor estilo y futura calidad y sentido de la vida al reflexionar sobre los diversos temas actuales que entorpecen las relaciones interpersonales, y aprendan a percibir la cultura de paz que debe practicar todo profesional.

CAPÍTULO I: Fundamentos teóricos y metodológicos de diseño curricular sobre convivencia social para la formación ciudadana desde la extensión universitaria.

La autora considera necesario ofrecer un análisis teórico de los principales conceptos, contenidos y metodologías, relacionados con la formación ciudadana dentro de la convivencia social, sus normas, aspectos generales sobre diseño curricular de las asignaturas, los componentes del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA) para la elaboración de los mismos, los aspectos a tener en cuenta, entre otros, desde la Extensión universitaria, sustentándose en consideraciones emitidas por diferentes autores, así como en documentos rectores que establecen la atención a esta importante línea educativa de las actuales y futuras generaciones para lo cual se asumen consideraciones y propuestas derivadas del propio desarrollo de esta investigación.

1.1 Diseño curricular.

“El estudio de los fundamentos y tendencias teóricas sobre el currículo es un fenómeno relativamente reciente en el campo de la educación. La universidad como institución social ha ido evolucionando a la par de la sociedad, por ello su transformación no es simplemente la expresión de la evolución de un sistema educativo que tiene que ser más desarrollado, es a su vez consecuencia de la necesidad de adecuación de esta a las nuevas necesidades sociales” (Addine, 2006, p. 12).

El acto cotidiano de formar debe ser entonces, buscar que el proceso educativo sea cada vez más eficiente y se convierta en la base para lograr un desarrollo sostenible de la humanidad, que es sin lugar a dudas la máxima aspiración.

En el nuevo Plan “D”, (Oct. / 2006), se mantiene fuertemente diseñadas las disciplinas del perfil profesional enfocando los contenidos de las mismas con el nivel científico - técnico de desarrollo de las ciencias que lo integran y para dar respuesta a los requerimientos de formación y encargo social del país teniendo en

cuenta la necesidad de contar con profesionales capaces de dar solución a los problemas específicos de la economía cubana.

El término curriculum ha tenido diversas interpretaciones, a veces lo utilizan para explicar un nivel, otros para la formación académica de una red de conocimiento y hasta lo relacionan con la asignatura. Todo currículo tiene no solo una concepción académica, sino también una concepción de mundo, es decir, siempre en toda concepción curricular están presentes intereses de clases.

Según (Álvarez R., 1995, p.23) el curriculum es: *“Un proyecto educativo global que asume un modelo didáctico conceptual y posee la estructura de su objeto: la enseñanza-aprendizaje. Tiene carácter de proceso que expresa una naturaleza dinámica al poseer su objeto relaciones interdependientes con el contexto histórico social, la ciencia y los alumnos, condición que le permite adaptarse al desarrollo social, a las necesidades del estudiante y a los progresos de la ciencia”*.

La autora asume a Fátima Addine cuando define que curriculum: *“Es un proyecto educativo integral con carácter de proceso, que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes, que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar”* (Addine, 2006, p.27).

En el currículo se concreta una concepción didáctica que integra determinados enfoques, conceptos y experiencias educativas.

La autora señala que para la elaboración del programa resumió los aspectos teóricos del diseño curricular teniendo en cuenta los criterios de (Addine & otros, 2006, p. 33 - 67) porque el mismo es parte de un todo que a continuación se relacionan, teniendo en cuenta además de que la Universidad de las Ciencias Informáticas tiene sus especificidades:

Bases y fundamentos teóricos del currículo:

“...las Bases son el cimiento que sostiene toda la estructura espacial y temporal del currículum. Fundamentos, es el marco teórico y metodológico que expresa el modelo curricular asumido, es referencial e integrado por diferentes disciplinas científicas, (filosóficos, epistemológicos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, lingüísticos, dirección científica, entre otros”. (Addine, 1995, p. 27).

Señala la autora que para todas y cada una de las personas que intervienen en el proceso curricular la Dialéctica Materialista como método de investigación científica y función ideológica constituye un conocimiento vital y se convierte así en un instrumento teórico, con carácter de premisa.

Bases curriculares: Realidad de un país, política-economía-social.

Todo diseño curricular se caracteriza por exigir de la siguiente estructura.

- Fundamentos curriculares: Disciplinas científicas, sistema educativo.
- Currículo: Institución educativa Diseño-desarrollo-evaluación.
- Dimensiones del currículo: Lo integran el diseño curricular, el desarrollo curricular y la evaluación curricular.
- Tareas del Diseño curricular:

Constituyen el punto de partida para cualquier diseño para la práctica curricular para lo cual se exige:

Primera: Diagnóstico de problemas y necesidades. Relación sujeto- sociedad.

Segunda: Modelación del currículo. Perfil de salida que integra: bases sociales y comunitarias, necesidades sociales, política de organismos e instituciones, perfil del egresado, concepción de los planes de estudio con programas de módulos, disciplinas, asignaturas, programas directores, entre otros. Se distinguen tres momentos: la conceptualización del modelo, la identificación del perfil o los objetivos terminales y la determinación de los contenidos y la metodología.

Tercera: Estructuración curricular: (Mapa curricular, currículo abierto, propio y optativo, práctica preprofesional y examen final).

Cuarta: Organización para la puesta en práctica. (Diseño de acciones integradas coherentes y sistemáticas por los miembros del colectivo pedagógico sobre la base del diagnóstico de los estudiantes, incluye formación de grupos, horarios, locales, recursos y otros).

Quinta: Diseño de la evaluación curricular. Para todos los niveles y componentes se diseña y debe de partir de los objetivos terminales y establecer indicadores e instrumentos que permitan validar su puesta en práctica.

- Niveles de concreción del Diseño curricular: **Macro:** Corresponde al sistema educativo en forma general, que recoge las necesidades sentidas a nivel social. **Meso:** Se materializa en la institución o instancias intermedias, se concreta a nivel de Proyecto Educativo Institucional y Proyecto de Centro.

Micro: Conocido como programación de aula, la que practican los profesores directamente en el aula con los estudiantes acompañados de los componentes del PEA.

- Perfil del egresado: Especifica las áreas del conocimiento que debe adquirir a través de tareas, actividades y acciones, determina los valores y actitudes que debe asumir, análisis de la población que recibirá las esferas de labor, especificación de las habilidades que debe desarrollar para su desempeño una vez graduado.
- Plan de Estudio: Incluye la organización de los contenidos, estructuración de las asignaturas, secuencia horizontal (ciclo), secuencia vertical (en los diferentes ciclos). El mapa curricular que puede ser lineal o por asignaturas, puede ser modular o mixto.
- Todo diseño se estructura con las disciplinas de formación general, básicas y específicas, que a su vez tienen las asignaturas y se incluyen las optativas y electivas.

- **Práctica curricular:** Se desarrolla a nivel *micro* [nivel de aplicación de la propuesta] en la institución, en las disciplinas, en las asignaturas, en las clases, los protagonistas principales son los profesores y estudiantes. Quienes, a su vez, pueden retroalimentar el proceso de Diseño a través de la experiencia y la investigación.
- **Evaluación curricular:** Se comprueba la validez del currículo en su conjunto, en qué medida satisface las demandas que la sociedad plantea a las instituciones educativas. Es proceso y resultado. Se evalúa lo que está concebido y diseñado. Incluye la evaluación formativa y la sumativa. Es una necesidad evaluar la propia estrategia de evaluación.
- **Vías para el control y regulación curricular:**

El registro de experiencias: Juicios valorativos de los docentes sobre el programa que imparte.

El trabajo científico metodológico: Aportes para su enriquecimiento a partir de la solución de problemas existentes.

En conclusión, la actividad científica, armónicamente integrada a la actividad docente, diaria, por semestres o años, es un factor esencial en el perfeccionamiento del diseño curricular, cuyo resultado se materializa en la remodelación del perfil del egresado de acuerdo con las nuevas necesidades sociales que van surgiendo en la práctica.

Un papel fundamental, en lo antes planteado, lo juega la elaboración de un curriculum adecuado y flexible, _plantea la autora_, acorde con las necesidades reales del estudiante y en concordancia con el perfil del futuro profesional. Las propuestas para la elaboración de programas escolares surgidos durante la segunda mitad del siglo XX responden fundamentalmente a la necesidad de lograr una mayor eficiencia en los sistemas educativos

La autora comparte la opinión de varios autores y asume la de (Corral, 1994, p. 23) en relación con los criterios a tener en cuenta a la hora de diseñar una propuesta curricular, a partir de la elaboración de tres modelos específicos para la

organización del proceso docente-educativo: modelo de los objetivos de la enseñanza; ¿Para qué enseñar?, modelo de los contenidos de la enseñanza; ¿Qué enseñar?, modelo del proceso de asimilación ¿Cómo enseñar? lo cual está en correspondencia con el enfoque Histórico Cultural de Vigotski, y que se ajusta al diseño sobre Programa en la UCI.

La organización del proceso de enseñanza-aprendizaje con una concepción de sistema e integradora en temas, con módulos de contenido, es la asumida por la autora para desarrollar habilidades en la formación ciudadana dentro de la Convivencia social.

1.1.1 Sobre programas

Después del Plan de Estudio de la carrera, el programa de la disciplina es el más importante porque refleja las características de la misma, que constituye una descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales que se deben lograr, los contenidos esenciales que procede asimilar, de los métodos y los medios de enseñanza y de los aspectos organizativos de dicha disciplina, y que de ella se derivan los Programas analíticos o asignaturas. (Álvarez de Zayas, C.M., 1999, p.157).

El diseño del programa debe basarse en un manejo adecuado de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: *objetivo, contenido, método, medio, evaluación y organización docente* (no personales del PEA); los que constituyen, a su vez, elementos mediadores de las relaciones que se establecen entre los protagonistas de dicho proceso: *estudiante, profesor, grupo* (personales del PEA), antecediéndole el llamado *problema y objeto* dentro del diagnóstico inicial, en esto la autora coincide con lo planteado al respecto por Filiberto Mohar y asume la definición de Carlos M. Álvarez de Zayas:

“La asignatura es un subsistema que expresa un ordenamiento lógico y pedagógico de un determinado contenido y se estructura por temas”.

“El tema es la unidad organizativa del proceso docente-educativo y asegura, en su desarrollo, un objetivo concreto que implica la formación de una habilidad en los estudiantes y se organiza sobre la base de un tipo o familia de problemas que el estudiante debe resolver y que posibilita el logro del objetivo”. (Álvarez, 1999, p. 121).

El programa de la asignatura contiene los objetivos de esta, que integra en un solo sistema, los objetivos de los temas; los contenidos de cada tema; una distribución del tiempo por tema; la evaluación parcial de cada tema y final de la asignatura; e incluye los métodos más significativos para el aprendizaje de los temas. El tipo de clase a desarrollar en cada tema se irá adecuando al objetivo. Un tema requiere, en su desarrollo de un volumen de horas lectivas suficiente como para que el estudiante, de un modo independiente, resuelva los diferentes problemas que le garantice el dominio de la habilidad.

El programa analítico de la asignatura es el documento que permite el desarrollo del proceso docente en un período determinado, estableciendo los temas por unidades, como subsistemas de las asignaturas con los respectivos objetivos y contenidos, así como la evaluación parcial. La asignatura es parte del proceso docente y contiene en si todos los componentes y leyes del proceso, y la autora comparte el criterio de (Álvarez de Zayas, CM., 1999, p. 102) de que se debe partir del “... *problema y objeto*...”, pero sobre todo del profesor que ejecuta el proceso, que tiene que estar en función de los objetivos, su preocupación fundamental es qué le va a ofrecer a sus estudiantes y cómo se lo va a hacer llegar.

Los programas concretan la selección y organización de los contenidos derivados del perfil profesional que constató la autora para su diseño junto al Plan de estudios porque en él se concretan los objetivos de cada año escolar o académico, sobre todo las indicaciones para cursos optativos y electivos (Anexos 2 y 3) y la estructura y exigencias de los Programas analíticos de la UCI que se abordan en el siguiente epígrafe.

Señala así la autora, que solo de esta manera es posible que el profesor de una manera ágil, dinámica y cambiante puede llevar a cabo la planeación detallada de cada actividad docente, la que de esta forma debe incluir en sí misma la concepción pedagógica que se adoptó en la definición del programa de la asignatura, en la estructura de temas que fue adoptada y en la estrategia pedagógica escogida para cada tema dentro de todo el sistema del Plan de Estudio y el Modelo del Profesional y estará sometida a una dinámica propia durante su impartición a cada grupo de estudiantes.

La lógica de la asignatura o el tema, persigue que el estudiante adquiera el dominio de las regularidades fundamentales y junto con ellas un modo de actuación. Por tanto el Departamento junto al profesor debe garantizar que se alcance y se controle ese modo de actuación a través del propio proceso y de la medición de los resultados alcanzados individualmente en el mismo, ya que no existe la disciplina como tal, reitera la autora.

El Programa de las disciplinas y/o de las asignaturas debe contener de forma general (Mohar, 2008, p. 60 - 61):

1. *Nombre.*
2. *Introducción.* Donde se señala su papel dentro del plan de estudio, su carácter, su relación con la carrera, su objeto de estudio, las asignaturas que contiene y otros datos generales.
3. *Sistema de objetivos.* Redactados desde el punto de vista del aprendizaje, siempre comenzando por un verbo bien claro y señalando la condición educativa y la instructiva.
4. *Contendidos.* Organización temática y descriptiva de los contenidos. Redactados de forma integral donde se exprese el conocimiento y la habilidad a lograr. Otra posibilidad es la redacción separada de estos conceptos.
5. *Organización general de las actividades docentes.* Clases, conferencias, seminarios, practicas, tareas de investigación, laboratorios, práctica laboral, informes técnicos, etc.

6. *Distribución semanal y horas asignadas a las actividades.*
7. *Recomendaciones metodológicas.* Dirigidas fundamentalmente a cómo tratar los contenidos y las tareas de enseñanza aprendizaje.
8. *Sistema de evaluación*
9. *Bibliografía.*

En la elaboración de la propuesta de programa docente de la asignatura Convivencia social para la especialidad Ingeniería en Ciencias Informáticas de la UCI, se siguieron las exigencias o componentes planteados por los autores de la Universidad. Generalmente son los mismos que aborda (Ortigoza, 2006), (Zayas, 1999) y los antes expuesto por Filiberto Mohar (2008).

A continuación se profundiza en algunos aspectos claves a tener en cuenta en la confección de la propuesta.

1. **Fundamentación del programa:** Se confecciona a partir del papel que juega la asignatura, su importancia y que le tributa al futuro egresado, teniendo en cuenta el grupo a que pertenece la misma: (ejercicio de la profesión, básica específica o básica).
2. **Sobre el problema principal:** Se determina el problema de carácter más general que contribuye a resolver, el cual se deriva del problema principal u objeto al que debe dar respuesta la especialidad.
3. **Sobre los objetivos:** Debe garantizar la relación entre problema-objeto-objetivo, se determinan los objetivos generales, los cuales estarán en correspondencia con los del modelo del profesional; y a partir de ellos se precisa los particulares y específicos.
4. **Sobre el contenido:** Se determina el contenido, a partir de los objetivos propuestos, atendiendo a criterios esenciales como: lo profesional, lo fundamental y lo sistemático. Es imprescindible en la selección del contenido además de tener en cuenta aspectos tan importantes como:
 - Actualidad científico-técnica.
 - Enfoque acorde a la profesión.

- Tratar ideas básicas, esenciales, aquellos aspectos que constituyen el núcleo.
- Proyectarlo sobre el estudio y aplicación en un plano productivo.
- Deben estar sistematizados, garantizando la solidez de los conocimientos y el desarrollo de habilidades que permitan dar solución a los problemas.
- Dentro de las habilidades, las específicas y aquellas de carácter general.

5. Sobre la proyección metodológica: Al hacer la proyección metodológica del programa, se debe llegar a caracterizar y proponer un sistema de métodos de trabajo, propio, que permita desarrollar el proceso, se debe indicar cómo plantear el contenido, se abordará también la proposición de la estrategia de evaluación, en correspondencia con los objetivos y con un enfoque de sistema, así como la bibliografía a consultar en cada caso.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores se elaboró la propuesta de programa para la asignatura Convivencia social en la especialidad de Ingeniería en Ciencias Informáticas de la UCI, siendo esta uno de los aportes principales de esta tesis.

Los indicadores que asumió la autora se listan a continuación:

1. Características de la asignatura.
2. Problemas principales a los que da respuesta.
3. Objetivos generales y por unidades.
4. Sistemas de contenidos (contenidos y habilidades).
5. Sugerencias metodológicas.
6. Sistema de evaluación del aprendizaje.
7. Literatura docente básica y complementaria.
8. La experiencia personal del autor.

El éxito del Programa, está directamente vinculado con la calidad del trabajo que se realice, de los instrumentos que se creen y de una profunda convicción y voluntad por parte de quienes se proponen llevarlo a cabo, tanto directivos como profesores, si la finalidad que se pretende con él no es la de teorizar y especular

intelectualmente, sino realizar una obra humana que responda a los intereses, necesidades de la sociedad en tanto logre mejorar significativamente la calidad en las relaciones sociales y de la vida en general de la sociedad a partir de una adecuada práctica curricular.

Siendo consecuente con la concepción curricular integral y contextual, no hay inamovilidad ni rigidez. Su puesta en escena tiene el valor de permitir la constatación de lo diseñado, y para el análisis de sus resultados se deben tomar en cuenta los criterios de estudiantes, docentes, comunidad. El colectivo de docentes deberá arribar a las conclusiones de posibles modificaciones e intervenir en su aplicación. No es posible desarrollar un curriculum y un programa dos veces de forma igual. Esto se debe a que, como dijera (Álvarez de Zayas, R.M. 1997, p.22):

- Se modifican algunas variables del proceso docente: tipo de estudiante, aparecen conocimientos nuevos, otros.
- Mientras que se hace conveniente producir cambios, a partir de los resultados de la aplicación anterior.

Por esas razones un diseño curricular siempre es un proyecto educativo, que incluye ideas nuevas, y estará sometido a situaciones nuevas: el estudiante será distinto, y el profesor, aunque sea el mismo, no será igual.

1.2 Formación ciudadana.

La formación ciudadana o urbanidad está relacionada con la idea de lo que debe saber cualquier persona que integra el común de la gente y que es mayor de edad, en consecuencia hay que tener presente que el ciudadano es el titular de la plenitud de derechos públicos subjetivos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, otorgados por el sistema jurídico y denominada ciudadanía y estaría integrada por tres elementos civil, político y social. (Torroella, 2005, p. 43).

La autora asume la definición del autor y resume los elementos como: el civil que está compuesto por los derechos necesarios para la libertad individual, libertad

personal, libertad de palabra, de pensamiento y de fe religiosa; el derecho a la propiedad, el de concluir contratos válidos y el derecho a la justicia.

Por el elemento político se entiende como: el derecho de participar en el ejercicio del poder político, como miembro investido con autoridad política, o como elector de dicho cuerpo.

Y finalmente define al elemento social, señalándolo como: el ámbito completo, desde el derecho a un mínimo de bienestar económico y de seguridad hasta el de participar plenamente en la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado, de acuerdo con los patrones predominantes en la sociedad es “*el conjunto de costumbres, comportamientos y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos*” (Velásquez, 2003,) citado por (Torroella, 2002, p. 36), que asume la autora como definición de formación ciudadana.

Concluye la autora que urbanidad significa: buenas costumbres, parte integrante de la formación multilateral y armónica del individuo que recibe por Educación en su sentido amplio.

El civismo, del latín *civis*, ciudadano y *civitas*, *civitatis*, ciudad, se refiere a las pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en *colectividad*. (Real Academia Española, 2001). Para la autora civismo es la capacidad de los ciudadanos para captar o percibir los problemas sociales desde la óptica de lo individual, e incorporarse a su solución con conciencia de deberes y derecho en una comunidad determinada. Los valores fundamentales de la educación cívica de la sociedad cubana son: la identidad social, responsabilidad cívica, participación ciudadana.

Ejemplo de civismo es, según la autora, cómo se comporta la gente y *cómo convive en* sociedad. Se basa en el respeto hacia el prójimo, el entorno natural, los medios públicos; buena educación, urbanidad o cortesía.

En Cuba las relaciones del individuo con la sociedad se fundamentan en el carácter democrático - popular del Estado y la sociedad lo que refleja la necesidad de participar, con compromiso y responsabilidad personal y colectiva en el ámbito familiar, en el centro de trabajo y estudios, en la comunidad, la patria y la nación.

Agrega además que es contar con una población que conozca y ejerza sus derechos y deberes ciudadanos, que desarrollen y sostengan el sentido de pertenencia hacia su casa, pueblo o ciudad, que conviva de manera respetuosa con su medio ambiente urbano y con los demás ciudadanos y que maneje las herramientas indispensables para mejorar y dignificar sus condiciones de vida. Para ello es necesario sensibilizar a instituciones, empresas, medios de comunicación, acerca de la importancia del tema de cultura ciudadana. Mejorar la actitud de los ciudadanos acerca de su papel en la sociedad.

Donde juega jalón esencial la *educación* de la cual se distinguen tres tipos: la formal, la no formal y la informal. *“La educación formal hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos. La educación no formal se refiere a los cursos, academias, e instituciones, que no se rigen por un particular currículo de estudios. La educación informal es aquella que fundamentalmente se recibe en los ámbitos sociales, pues es la educación que se adquiere progresivamente a lo largo de toda la vida”.* (Real Academia Española, 2001)

Las cuales debe contribuir y sustentar la formación ciudadana que exige la realidad cubana de hoy a través de valores sociales que pueden definirse como bien plantean los autores siguientes:

Valores: *“Son potencialidades humanas que dignifican al individuo, que conscientemente asumidos elevan a la persona y su espiritualidad, y lo hacen tornarse grande en el ámbito de la familia, una profesión, un colectivo, o la sociedad en su conjunto. No se reducen solo a su dimensión moral, pues se presentan también como valores, estéticos, jurídicos, religiosos, epistémicos, etc.* (López, 2004. p. 60 TII). Y continúa *“...son convicciones duraderas que van*

conformando la conducta, ... que dan sentido a nuestras acciones y existencia, ... es un bien social, material, moral, religioso, que expresa una sociedad, una clase social, un grupo. ...dignos de imitación; o de convertirse en modelo de actuación”.

Insiste (Fabelo, 1996. p.5) en que *“cualquier intento serio de explicar los valores tendrá que colocar como centro de referencia al hombre (...) cualquier valor cobra sentido solo en su relación con el hombre, su vida, su salud, su educación, su bienestar, así como la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales”*

El respeto, dice la autora, *“la cual asume la posición de López Bombino”*, es la condición básica para las relaciones sociales que tiene en consideración de que alguien o incluso algo tiene un valor por sí mismo y se establece como reciprocidad: respeto mutuo, reconocimiento mutuo. El término se refiere a cuestiones morales y éticas, es utilizado en Filosofía, Política y otras ciencias sociales como la Antropología, la Sociología y la Psicología.

El respeto en las relaciones interpersonales comienza en el individuo, en el reconocimiento del mismo como entidad única que necesita que se comprenda al otro. Consiste en saber valorar los intereses y necesidades de otro individuo en cualquier contexto, desde una relación amistosa, amorosa, en reunión hasta en cualquier lugar público o privado.

Los principios de respeto o autonomía de la persona se resumen en: (Real Academia Española, 2001) El respeto por la autonomía del individuo, (libre autodeterminación). Protección de los individuos con deficiencias o disminución de su autonomía, (protección a individuos vulnerables).

Parte importante de la educación formal o urbanidad es el valor cortesía, un comportamiento humano de buena costumbre; en la mejor expresión es el uso práctico de las buenas costumbres o las normas de etiqueta. Es un fenómeno cultural definido y lo que se considera cortés en una cultura puede a menudo ser absolutamente grosero o simplemente extraño en otra.

Castro (1976, p.4), al respecto expresó: *“Educación formal, algo tan importante en la vida del hombre es: el saber comportarse correctamente en cada lugar”*.

Las relaciones con los semejantes, dice la autora que constituye el tema de mayor consideración en la vida: Lo mismo en el seno familiar que en el campo de las profesiones y trabajo surgen dificultades porque las personas no han aprendido a vivir en armonía y no es por falta de aptitudes para su desempeño; sino que le faltan condiciones personales para cooperar en el trabajo y tratar a los demás, y la causa fundamental es las fallas debido a la incapacidad de convivir por *inmadurez social* definida, *“... por la inhabilidad de llegar a una concordia o armonía inteligente en las relaciones humanas que provoca la zozobra y la ansiedad y por ende fracasos y dificultades desde la vida doméstica hasta entre países en el plano internacional”*. (Torroella, 2005, p. 23).

Señala la autora que la educación formal aquí se identifica con las normas de urbanidad, que están preestablecidos en las escuelas, institutos y universidades también.

La persona que no ha alcanzado el completo desarrollo social actúa motivada por tendencias egoístas de exigir y prevalecer, es decir imponer su voluntad y no ha comprendido que la sociedad establece las tendencias en dependencia del régimen socioeconómico predominante de derechos y deberes, ante la incapacidad de cooperar lo lleva al fracaso en todas sus relaciones desde la amistad y matrimonial hasta el trabajo y públicas de forma general, y señala la autora que en la actualidad la tendencia es darle más importancia a los derechos que a los deberes.

Al igual que en el empleo del término de democracia, se aboga por los valores de la libertad, defender la razón y la justicia frente a los abusos ajenos; pero esta visión exagerada sin una adecuada fundamentación ideológica atenta contra la adecuada marcha de la sociedad es decir cuando se preocupan y ocupan solo por las satisfacciones personales sin ver los derechos e intereses de los demás, aparece la contradicción o el conflicto en la convivencia o armonía.

Nadie vive aislado, todos tienen que vivir en el seno de algún grupo social como la familia, el trabajo, la organización, las asociaciones, los partidos políticos, otros, y esto significa que no solo tienen derecho a reclamar sino a compartir deberes y obligaciones. Significa que se deben poner los intereses del grupo por encima de los intereses individuales, para que haya una organización saludable, sólida y pueda funcionar satisfactoriamente.

“El que sitúa su felicidad en el ideal de ser servido y complacido...tendrá motivos de sentirse ansioso, frustrado y resentido. ... Es mucho más cuerdo y satisfactorio cifrar nuestra felicidad en cumplir con nuestros deberes, en el servicio de dar a los demás, porque aquí está la fuente de la satisfacción profunda y perenne y una de las pocas que dependen de nosotros mismos y no de los azares de la circunstancias exteriores” (Torroella, 2002, p.130).

Esta formación, según la autora, es posible si se orienta a los estudiantes en su rol de protagonista estudiantil un adecuado sentido de la responsabilidad ante el estudio y laboriosidad ante el trabajo, como bien se aspira del profesional de la informática.

La actuación es siempre personal, nadie puede asumir la responsabilidad de otro, salvo en asuntos legales de minoría de edad, no se hereda, aunque el ejemplo es elemental, este se manifiesta en el carácter selectivo y preciso de la actuación en el sentido del deber, la obligación y el compromiso ante el cumplimiento de actividades, implica saber valorar las dificultades y tomar decisiones aún en situaciones imprevistas y para eso tiene que tener experiencias y aprovechar la oportunidad, que en la vida tuvo que aprender de los semejantes que lo rodearon y conviven. (Torroella, 2002, p. 43).

Al respecto Fidel Castro (1975) expresó:

“Y son realmente tan hermosos los hábitos de solidaridad y de respeto, que nuestra sociedad revolucionaria no debe jamás renunciar a ellos”. “Son elementos de la convivencia social que incluye un desarrollo del espíritu de caballería del

hombre hacia la mujer y la adopción de formas correctas de conductas por los individuos de ambos sexos en la sociedad”.

Y con más amplitud expresó:

“Y si decimos que la mujer merece un respeto del cual el hombre siempre debe dar fe, los padres merecen un respeto, los profesores merecen una forma de tratarse, los adultos, las personas mayores merecen una forma de tratarse. Y eso tienen que aprenderlo nuestros niños”.

Durante mucho tiempo se ha prestado más atención a la construcción de conocimientos como procesos personales que a lo social y contextual de estos. Esto no ha permitido comprender bien la conexión entre la enseñanza y el aprendizaje como una unidad dialéctica. Hoy se hace necesario la profundización en los recursos, estrategias, para la influencia educativa y formar valores, donde las ciencias tienen que prestar atención y que se resume a continuación como bien señala (Chacón 2002, p. 115), que el proceso de enseñanza - aprendizaje debe contribuir a la formación de:

- Una personalidad que responda a una concepción del mundo sobre la base de una amplia cultura general, científica, politécnica, laboral y cultura de los sentimientos, con un contenido humanista.
- Una actitud revolucionaria, emprendedora y transformadora ante la vida y la realidad existente, capaz de buscar soluciones y respuestas a los problemas con inteligencia, voluntad, tesón y firmeza con espíritu altruista y de sacrificio.
- Una ideología socialista que reconozca y defienda las conquistas de la Revolución, rechazo hacia el inhumano sistema capitalista. Actitud laboriosa y socialista ante el trabajo y se proyecte hacia el internacionalismo proletario.

Es importante analizar que las formaciones morales como parte de la regulación inductora de la personalidad guían y dirigen la actuación del hombre y hacen que

asuma una actitud correcta y acertada frente a las exigencias que la vida y la sociedad contemporánea plantean. Al respecto, el (Dr. Mari Lois, 1989. p.45), expresó:

"La educación debe priorizar los valores y revelar los ideales, preparar al hombre para la vida. "

Y plantea en otra ocasión que:

"El proceso educativo es correlacionar la ideología con las necesidades y expectativas de los ciudadanos y a partir de esta correspondencia, trazar las finalidades esenciales que deben atravesar. Permear todo el sistema educativo." (Mari Lois, 2006, p. 63).

Es compartida esta idea por la autora de que la enseñanza y el aprendizaje deben ser desarrolladores, concibiendo al profesor y al estudiante como una "unidad dialéctica" (Leontiev, 1975, p. 12), que propicie la apropiación por parte del alumno, de la cultura creada por la humanidad, expresada en el contenido de enseñanza en conocimientos, habilidades y valores.

Y en la formación del profesional de la UCI se precisan los siguientes, entre otros:

VALORES COMPARTIDOS UCI. 2012. X Aniversario de la Institución.

Patriotismo: Amamos lo nuestro y defendemos el soberano derecho de ser libres e independientes. El orgullo y añoranza por nuestro territorio. No traicionaremos jamás a la Historia, la Patria y la Revolución. Tenemos la disposición plena para defender nuestros principios en el mundo.

Solidaridad: No damos los que nos sobra, sino compartimos lo que tenemos. Entregamos todo nuestro esfuerzo y compartimos con otras personas, con la Patria grande de América y con el mundo, es lo que nos hace sentir útiles ante el bien común.

Profesionalidad: Es lo que hacemos, lo que en cada momento es necesario hacer. Ponemos los conocimientos adquiridos en función de un bien mayor, con la actitud responsable desde el trabajo ante la sociedad.

Laboriosidad: Concebimos que el esmero al trabajo, la constancia y eficiencia, perpetúen la realización que como seres humanos necesitan la mujeres y los hombres que conformamos. No es posible hacer una revolución sin sacrificio, ni progresar sin esfuerzo ni trabajo.

Creatividad: Garantizamos una actividad generadora potenciando este valor que debe de imperar esencialmente en los hombres y mujeres que formamos para nuestra sociedad, de ello también depende la efectividad de su trabajo y el avance de la tecnología en el país.

Humanismo: Nos identificamos con un ambiente participativo, de confianza e inclusivo, siempre con el hombre como capital humano y núcleo fundamental de nuestro deber para con la sociedad.

Modestia: No hacemos gala de la suficiencia de los bienes o facultades que poseemos, porque ser sencillos es una virtud de grandes.

Honestidad: Es nuestra cualidad esencial en los hombres y mujeres que formamos. Las palabras deshonran cuando no llevan detrás un corazón limpio y entero.

Responsabilidad: Asumimos un clima adecuado para la autodisciplina en el desempeño de las distintas tareas que desarrollamos, es tiempo de sembrar conciencia de sembrar ideas, de formar valores y enseñar a defenderlos cada vez mejor.

Internacionalismo: Prestamos nuestros servicios para con las naciones que los necesiten en los distintos momentos de su historia. La bondad y el sacrificio de otros hermanos en el planeta que pueden necesitar nuestra ayuda.

Antiimperialismo: Combatimos las infamias que se divulgan hoy en el mundo. Luchamos con valentía contra ese sistema en decadencia.

Concluye la autora de que es el profesor el líder responsable, el gestor fundamental de la asignatura que imparte y que sea con la calidad requerida, desarrollando una labor educativa desde la instrucción. Para ello debe tener una adecuada preparación pedagógica y dominar los contenidos de la asignatura; debe entonces orientar, ejecutar, controlar y ajustar la estrategia por medio de acciones para que los estudiantes alcancen un adecuado dominio de dichos contenidos, en correspondencia con los objetivos generales de la asignatura, contribuyendo así a su formación integral.

También el tutor, profesor guía y los trabajadores del área de residencia, entre otros, desempeñan un papel esencial en la formación integral.

1.2.1 Convivencia social.

“La ética proviene del griego ethos, lugar habitual de la vida, uso y carácter. Es una ciencia filosófica que tiene como objeto de estudio del desarrollo de la moral. Es teoría, investigación y explicación de la moral, pero considerada ésta en su totalidad, diversidad y variedad, es disciplina porque estudia la estructura, esencia y regularidades del desarrollo histórico de la moral. Definición que toma la autora de (López, 2004. p. 38. TI).

La ética debe cumplir, señala la autora con un importante cometido que es precisamente hacer cada vez mejor confortable la vida y la sociedad humana, y participar de este modo en la elevación del potencial moral de los seres humanos y para su perfeccionamiento o crecimiento espiritual.

Se asume por parte de la autora la definición de moral dada y comentada por López Bombino como: *“... una forma de la conciencia social definido como un sistema normas y reglas llamadas valores comunes para toda la sociedad, estas están sujetas a cambios determinados por las relaciones que los hombres establecen y por los intereses de clases”.* (Diccionario Filosófico, 1984). Según el

autor que se hace referencia: *“...ésta no puede ser comprendida como un conjunto de hechos, actos y acciones, porque supone también determinada interpretación de ellos. Esto se debe a su función gnoseológica y debe asumirse como una forma específica de concepción del mundo que tiene cada individuo en la sociedad”*. (López, 2004, p. 44-45. T1

La autora plantea que la moral no solo se refiere a la conducta, pues se expresa además en concepciones morales e incluye normas y valores con un contenido humano y universal y otro rasgo de la moral es que no se puede enmarcar a un sector específico del proceder humano, ya que regula las relaciones de los hombres en cualquier esfera de su actividad; en la labor productiva, en la vida cotidiana, en el núcleo familiar, en su quehacer profesional, en la inversión del tiempo libre. Ello se debe a la importancia del vínculo humano (la comunicación) donde exprese la interrelación conciencia y conducta de los hombres.

La moral da un sentido a la vida de las personas, constituye un regulador de la conducta de los individuos de la sociedad, por lo cual se hacen necesarios una serie de códigos y doctrinas traducidos en leyes, principios y regularidades morales. Ella se apoya en la fuerza de la persuasión, del ejemplo, de la opinión pública, de la educación y tradiciones que heredan de la familia y de las influencias de la sociedad.

Al respecto la autora asume la definición del Dr. (Mari Lois, 1989, P. 51) cuando señala que: *“la moralidad... establece las normas elementales de la conducta que conserva en tal medida las normas generales de la moral humana que se preocupa de las necesidades del género y de la reproducción de las generaciones”*.

“A la luz de los cambios que se realizan en la esfera de la vida moral, cambios que influyen en el desarrollo de la personalidad, se comprende que la personalidad, actúa en todo el conjunto de la actividad moral, en su integridad y sus relaciones con los semejantes, las relaciones morales, que en su especificidad

se determinan por aquello que los individuos que se relacionan ponen al descubierto: su esencia íntegra personal.”

Resume la autora que la moral es el conjunto de principios, normas y valores que cada generación deja a la siguiente como un legado de orientaciones sobre el modo de comportarse para llevar una vida buena y justa y llamamos ética a la disciplina filosófica que constituye una reflexión teórica sobre los problemas morales y la encargada de aplicar a los distintos ámbitos de la vida social los fundamentos racionales no dogmáticos, de la necesidad de vivir moralmente.

Las normas morales abarcan relaciones entre los hombres que no están reguladas por ningún organismo estatal o social, como por ejemplo la amistad, la solidaridad, el amor. Expresan también la actitud de los individuos ante la Patria, ante los pueblos de otros países, hacia la familia, se fomentan las relaciones de ayuda, respeto, amor al trabajo y el cuidado de bienes materiales, ser benevolentes, afables, entre otras; los cuales se ponen de manifiesto en los actos de las personas, en su conducta y rigen sus interrelaciones morales.

Cualquier cualidad de la personalidad adquiere un carácter diferente en dependencia del sistema de relaciones morales en que se haya formado el sujeto y de los objetivos que quiera lograr: sociales, colectivos, o por el contrario individualistas y egoístas. (En esto incide el régimen socioeconómico).

La educación moral se desarrolla en la familia y en el medio circundante, como resultado de la influencia social, por tanto constituye un sistema orgánicamente estructurado, que toma en cuenta todos los medios y factores de la educación socialista.

La educación no es formalismo, no es un adorno que se quita y se pone, es incorporar a la conducta formas correctas, es preciso apropiarse de hábitos, modales y formas que se correspondan con las normas de convivencia social que rigen en la nueva sociedad.

Por eso, llevando a la práctica un contenido educativo el profesor debe analizar detenidamente los resultados de los trabajos y los logros obtenidos por sus estudiantes. El amor a la familia, a la patria, el trabajo consciente por el bienestar de la sociedad, el colectivismo, la ayuda mutua y otras formas son características de la sociedad socialista.

Es menester recordar a Félix Varela, filósofo y educador cubano que publicó hace más de 150 años en sus Cartas a Elpidio lo siguiente:

“El gran secreto de manejar la juventud, sacando partido de sus talentos y buenas disposiciones, consiste en estudiar el carácter individual de cada joven y arreglar con él nuestra conducta. La oposición que se hace a un joven, si queremos que produzcan buen efecto debe ser casi insensible, y es preciso procurar que el mismo sea su corrector...”

Puedo decirte, por experiencia que los jóvenes siempre aman cuando conocen que son amados, y el que tiene la felicidad de conseguir su amor está seguro de manejarlos como les parezca, pues llegan a formar un juicio favorable de los objetos por la buena idea del que los propone.”(Citado por Gutiérrez Baró, 2004, p. VIII)

Señala la autora que todo comportamiento de los adultos, su ejemplo, es un factor determinante en la inculcación de normas de conducta social. Tienen a su cargo la enseñanza de formas positivas de conducta y su esencia consiste en que a los jóvenes se les invite a actuar sistemáticamente de acuerdo con las normas y reglas utilizadas en la sociedad, como por ejemplo: saludar, despedirse, agradecer un favor, responder con amabilidad las preguntas, relacionarse con sus coetáneos, hablar en voz baja, otras.

Reitera que a pesar de lo explicitado en documentos básicos que rigen la vida del país, como la Constitución de la República, el Código de la Familia, y el Código de la Niñez y de la Juventud ; y como consecuencia de ellos, los resultados que en lo social e individual se han provocado; no existe una correspondencia absoluta entre lo instituido oficialmente y la práctica cotidiana de la familia, que no alcanza

aún los niveles de perfección en cuanto a su preparación para el cumplimiento de su gestión educativa.

“La escuela es una de las instituciones sociales que de forma planificada y que por su encargo tiene la responsabilidad de preparar a las familias de los estudiantes. Es por esto que de la coherencia en la dirección de estas dos influencias, de forma tal que se conjuguen armónicamente y una refuerce a la otra depende el logro de la educación de la personalidad”. (López Hurtado, 2001, p. 12).

No obstante, investigaciones realizadas al respecto (Arés, 1985, p. 15) demuestran que a pesar de los avances alcanzados por la familia en sus condiciones objetivas y subjetivas de vida aún se observan formas tradicionales de funcionamiento expresadas en el desarrollo desigual que se producen en los roles familiares y sociales.

Aún hoy la educación es concebida como la preparación para la vida, como han expuesto insignes educadores cubanos como Varela, Luz y Caballero y Martí cuando expresó: *“Educar es depositar en cada hombre toda la obra que le ha antecedido (...) es preparar al hombre para la vida”*. Además planteó que *“educar es poner coraza contra los males de la vida”* (Sergio Batlle, 2005, p 122).

Señala la autora que la genuina educación es un aprendizaje abierto que va más allá de esquemas preconcebidos y que tiende a favorecer el desarrollo de la conciencia, la razón e inteligencia de cada estudiante y con éstas cualidades el mejor desempeño de cada persona educada para llevar a cabo en lo posible su óptima forma de vivir la cual, se sobreentiende, es una vida culta en sociedad.

Plantea Torroella (2005) que lo primero que se aprende es el arte de vivir, pero lamentablemente todos conocen que la educación tradicional durante siglos se ha centrado en el proceso de enseñanza - aprendizaje de asignaturas ajenas a la vida humana y se ha desatendido la personalidad, los intereses, necesidades, motivaciones y problemas del ser humano.

La autora no comparte absolutamente este criterio considera que con una buena autopreparación del profesor además de garantizar la comprensión de las distintas asignaturas puede orientar positivamente en la personalidad de los estudiantes y que se desarrollen cognitiva, afectiva y volitivamente, y aquí está precisamente la formación ciudadana.

El hombre no nace sabiendo, por lo que tiene que aprender a vivir, a vivir una vida integral, satisfactoria y feliz, de ahí la necesidad de una educación y una psicología humanista cuyo contenido es la preparación para la vida humana, las principales áreas y dimensiones de ese vivir humano, la coexistencia, la convivencia entre las personas que nos rodean que son el origen de nuestras principales experiencias de felicidad e infelicidad de la vida.

Al respecto Gustavo Torroella expresó: *“El aprendizaje de las actitudes prosociales y de una convivencia afectuosa, amable y respetuosa; el desarrollo de la capacidad para el trato social benévolo, cordial y satisfactorio es esencial para la realización de una vida plena y feliz”*. (Torroella, 2005, p. 15).

La autora asume la definición de *convivencia social* como el proceso de socialización del hombre en la realidad por medio de la educación centrada en el desarrollo de la personalidad en la preparación para la vida, de forma individualizada para que los sujetos definan que quieren, que pueden y que logran como afirma (Torroella, 2005, p. 20) *“Vivir es convivir”*, solo así *“Aprenderá a convivir amablemente”*, (Torroella, 2002, p. 13). Lo que hoy conocemos como: *Cultura de paz*.

La autora asegura que es necesario que la educación y la orientación se conviertan en un taller de preparación para la vida porque la vida no es dada hecha, sino se debe hacer y saber cómo forjarla, deviene en el conocimiento más valioso. Solo se hace en el proceso de elecciones y decisiones, en eso son libres los humanos; pero la libertad está condicionada por la circunstancia histórica social y por los recursos y posibilidades que se tengan.

Según plantea Martí: *“Todo hombre es una fiera dormida. Es necesario poner riendas a la fiera, Y el hombre es una fiera admirable: le es dado llevar las riendas de sí mismo”* (Citado por Acarín, 2008, p.110)

Al respecto José R. Fabelo señaló: *“Es obvio que es también el ser humano quien tiene mayor capacidad para reaccionar ante lo significativo y hasta tal punto la tiene desplegada, que es el único apto para desarrollar la facultad de valorar conscientemente y de crear sus propios valores, sus propios juicios valorativos. (Fabelo, P. 86). Nos dice además que: La educación es, por lo tanto, un proceso consustancial a lo humano, un atributo singular ... Mediante ella, el individuo se pone en contacto con todos los resultados de la práctica, con los conocimientos y los valores creados por las generaciones anteriores”.* (Fabelo, p. 63).

Fidel Castro planteó, citado por (Chacón, 2002, p. 38) que los maestros y profesores: *“aparte de dominar la metodología para instruir, tienen que dominar la ciencia de educar, o el arte y la ciencia, porque es una mezcla: el arte, la ciencia y la ética necesaria para educar, para hacer aquello que mencionaba José De la Luz y Caballero. Y ¿quién sino Udes, apoyados en la familia y con los medios, los recursos y la preparación necesaria, para saltar a esa nueva fase, que se llama educar y que debe ser el objetivo fundamental?”*

Resume la autora que la educación de la cortesía, del sentimiento de delicadeza y atención a las personas, como buenos hábitos de urbanidad, puede dar resultados positivos solamente cuando está bien orientada la acción pedagógica y cuando se crean condiciones favorables para la revelación de estos sentimientos por parte de los trabajadores y estudiantes.

La Dra. Marta Güemez (2005, p. 27), también refiere elementos importantes en torno a la necesidad de la *preparación interdisciplinaria* del profesor, a propósito de las dificultades que existen para instrumentar métodos de trabajo interdisciplinario en los departamentos docentes de las escuelas cubanas. Aporta importantes ideas sobre la superación en grupos de docentes para acceder a los cambios en educación, y sobre el papel de las vivencias y los conocimientos

personales para el desarrollo de la superación en grupos que evidencian la importancia de la cooperación y una adecuada comunicación para la superación del docente en el desempeño profesional.

La autora considera que el tema interdisciplinariedad forma parte y es solo posible mediante la comunicación estrecha entre los profesores de las diferentes asignaturas, porque su fin es la práctica curricular y en particular la clase como escenario donde se instruye y se educa, es decir donde realmente interactúan estudiantes y profesores, donde se concreta la enseñanza-aprendizaje, donde se convive y se forman ciudadanos, responsabilidad de todo el claustro por medio de las preparaciones metodológicas que los directivos deben controlar.

Y a manera de conclusión comparte el criterio de (Fiallo, 1982. p. 8) que: *“Las relaciones intermaterias son una vía efectiva que contribuye a... garantizar un sistema general de conocimientos y habilidades, tanto de carácter intelectual como práctico, así como un sistema de valores y de convicciones hacia un mundo real y objetivo en el que le corresponde vivir y, en última instancia, como aspecto esencial, desarrollar en los estudiantes una formación laboral que les permita prepararse plenamente para la vida”*.

1.3 Extensión Universitaria y su contribución al desarrollo de la formación ciudadana.

La universidad y la sociedad se relacionan a partir de un sistema de interacciones recíprocas que sirve de base para que la institución académica pueda cumplir su encargo social: preservar, desarrollar y promover la cultura. Por tanto, este sistema engloba las misiones de la Universidad (docencia, pre y postgrado, investigación y extensión).

La experiencia de la autora durante su labor como educadora y promotora de la cultura, (anteriormente desde el Sectorial de Cultura de su localidad y actualmente en la Universidad de las Ciencias Informáticas), se refiere esencialmente a que

estas interacciones son el referente social de donde se nutren estos procesos de la Extensión Universitaria y con los cuales se enriquece.

No siendo hoy este escenario en Latinoamérica y resto del tercer mundo por el proceso de globalización neoliberal que coloca al fenómeno de la identidad y las tradiciones muy lejos del reencuentro de “lo viejo con lo nuevo”, no solo por la perspectiva económica a que están sujetos estos países por la penetración del capital extranjero; sino por el proceso de transculturación a que están sometidos por la manipulación de los medios o la llamada guerra mediática muy de moda en las condiciones actuales. En cierta medida, estas nuevas condiciones han incidido en la pérdida de valores del ser humano y en el alejamiento de su verdadera dimensión humanista.

El nivel de prioridad que tiene el ser humano en la vida social y la defensa de la identidad cultural son consustanciales al espíritu del gobierno cubano y sus instituciones desde el propio triunfo de la Revolución en 1959, más allá de los matices en cada una de las etapas. Lo anterior se ha evidenciado no sólo por medio de políticas macro que han transformado el conjunto de las relaciones sociales sino también, y a la par, a través de la promoción de la participación popular de todos los sectores sociales en los cambios que a nivel micro se han operado en aras del bienestar de la mayoría.

Cuba es uno de los países de Latinoamérica, donde este proceso comunitario ha alcanzado un alto nivel o significado, siempre nos hemos pronunciado por las raíces culturales, las costumbres, tradiciones en la vida general de la sociedad a través de las comunidades. El trabajo educativo y político se realiza directamente en el barrio donde la cultura no se importa, sino que se desarrolla a partir de los intereses, gustos, necesidades y preferencias de la comunidad.

Solo logrando una sociedad donde las personas estén preparadas para afrontar estos retos se logrará salir de esta crisis, de ahí que se tome como ejemplo el siguiente enunciado del profesor Bojalil de la Universidad Autónoma Mexicana,

que partiendo del criterio de González- Casanova valora la importancia de enseñar a los universitarios a lograr:

“...la búsqueda de un equilibrio, entre la especialidad, la cultura general y los conocimientos básicos que permita que los egresados tengan flexibilidad intelectual al enfrentar los problemas que definan su vocación. Es necesario enseñar a investigar, a construir conceptos y poder desarrollar juicios críticos bien fundamentados y construir a partir del mejor legado que nos ha dado el pensamiento universitario: La investigación científica, la producción de conocimientos, la trasmisión para educar con los conocimientos más avanzados” (Bojalil, 2008, p.52).

Este criterio demuestra que en la sociedad correspondiente a este siglo XXI, la universidad tiene un gran desafío, el cual la convoca a generar cambios radicales dentro de ella y a ubicar la cultura en el centro de su actividad donde junto al arte fluya la urbanidad o la armonía ciudadana. Esos procesos sustantivos a los que se hace referencia anteriormente forman parte del desarrollo cultural del estudiante y conllevan al mismo a una participación más activa en ellos, los que los guiará por el camino de mejoras en las relaciones humanas.

La Extensión Universitaria juega un papel preponderante en los cambios que deben ocurrir referentes a cultura y desarrollo social, es por ello que se debe conocer el significado de la extensión y de forma breve su evolución en el país bajo el influjo latinoamericano.

En América Latina la experiencia de la extensión universitaria data de los inicios del pasado siglo teniendo en la Reforma de Córdoba (1918), Argentina, el momento más relevante por lo que significó un cambio de las universidades incluyendo a Cuba en cuanto a su vocación social y en la generalización de esos postulados por la mayoría de los países.

A criterio de la autora, esta reforma marca un jalón, a tal nivel, que al hacer un análisis se puede hablar de un antes y un después de la misma; ya que definió un cambio cualitativo importante para la Extensión Universitaria, aunque no fue el

único, pero aparece la “función social” de la universidad y se valoró en serio la realidad de nuestros pueblos, y que hasta nuestros días distingue a las universidades del área del resto de las universidades del mundo. Comienza a proyectarse hacia el pueblo la cultura universitaria y se preocupa por los problemas nacionales, terminando definitivamente el aislamiento de las mismas.

Hay un acercamiento a los intelectuales de avanzada, a los obreros y campesinos y comienza la conceptualización y contenido de la extensión, ampliándose el desarrollo de actividades de corte artístico y literario, y comienza a estructurarse la actividad extensionista en las instituciones de educación superior llevando consigo además la convivencia social armoniosa, aunque manteniéndose siempre en un solo sentido de la universidad hacia la sociedad, sin llegar a ser un programa en su totalidad.

El proceso extensionista dentro de la universidad, tiene como objetivo tributar al desarrollo cultural de la sociedad, a partir de potenciar el diálogo de saberes con la comunidad y sus miembros en un sentido horizontal e integrador contribuyendo a elevar su calidad de vida y a enriquecer y fundamentar la cultura preservada por la universidad.

Con la fundación en 1976 de los Ministerios de Educación Superior (MES) y de Cultura, se ratificó la institucionalización de los Departamentos de Actividades Culturales con el objetivo de ofrecer una atención especializada en la amplia red de centros creados por la Revolución. En 1988 el Consejo de Dirección del MES aprobó un nuevo Programa de desarrollo de la Extensión universitaria el cual se definió como: “Conjunto de acciones que realiza el centro de educación superior dentro o fuera de sus instituciones dirigida a los estudiantes, trabajadores y población en general con el propósito de promover y difundir la cultura en su más amplia acepción, es decir la cultura científica, técnica, política, patriótica- militar e internacionalista, artística -literaria, física ...”. (MES, 1988, p.10).

Tomando como referencia la evolución de la extensión universitaria en nuestro país, se propone un análisis y valoración de algunos conceptos: “El compromiso

de la Universidad con la sociedad demanda una participación fructífera en la preservación de la cultura y el fortalecimiento de la identidad nacional y latinoamericana". (Fresan, 2004, p.10).

"...transformar la gestión de la extensión universitaria como estrategia para consolidar su desarrollo en nuestras instituciones...-desarrollar un sistema de capacitación para que la comunidad universitaria pueda participar en la labor de extensión universitaria -introducir en la extensión universitaria las experiencias de planeación y evaluación de la comunidad universitaria." (González, 2004, p.4).

La autora asume la definición de (González, 2004, p.6) sobre Extensión Universitaria comprendida como: *"... el sistema de interacciones de la Universidad y la Sociedad, mediante la actividad y la comunicación, que se realizan dentro y fuera del centro de educación superior, con el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural"*.

"La extensión universitaria es un elemento clave...ahora no hay que ascender al pueblo, porque el pueblo está en las universidades...ahora es integrar la parte del pueblo que está en las universidades, con el resto del pueblo...que es lo que le da unidad a un país y cuidar esa unidad es algo tan importante como cuidar la salud del pueblo." (Hart, 1995, p.7).

Al analizar los criterios anteriores se observan en los mismos los siguientes elementos similares: Compromiso de la universidad con la sociedad. Preservación y promoción de la cultura e identidad nacional. Estrategia de desarrollo de las instituciones universitarias Integración de la universidad con las comunidades. Actividad y comunicación en las universidades.

La autora asume la definición de Ramón González Gil por reconocer que es una de las más completas, aunque considera que este concepto puede enriquecerse, a partir de que todos los factores implicados en la formación del estudiante deben tributar al desarrollo de la extensión y no verla como espacio independiente,

reconociéndola como uno de los procesos de la universidad, que está implícito en el resto de los procesos (la docencia, la investigación y la producción).

La Extensión es un sistema abierto, con objetivos definidos y un intercambio constante, que se nutre de todo el volumen de información y otros recursos que garanticen la efectividad del proceso y cuyas salidas están condicionadas por los objetivos, perspectivas y posibilidades reales de la extensión, así como por las exigencias que se plantean desde las instancias superiores de dirección. (González Gil, 2004, p.6).

Este planteamiento se puede validar a partir de que la extensión promueve la cultura dentro y fuera de la universidad, pero solamente con la unión de todos los factores se puede lograr este objetivo. Son los estudiantes, profesores, trabajadores, cuadros de dirección e integrantes de la comunidad universitaria quienes pueden hacer avanzar este proceso, generando cambios según se requiera, los que deben responder a las necesidades, gustos, intereses, hábitos y costumbres sociales de la comunidad intra y extrauniversitaria en general.

El proceso de la extensión se logra a través de actividades docentes o curriculares y no docentes a partir del cual se enriquece el conocimiento de la cultura general dentro y fuera de la comunidad universitaria. (Anexo 6).

CAPÍTULO 2. Propuesta curricular de Programa sobre convivencia social para estudiantes de la UCI.

En el presente capítulo la autora fundamenta el diseño de un programa sobre convivencia social para la formación ciudadana de los futuros profesionales de la UCI apoyada en los indicadores del Ministerio de Educación Superior (MES) acerca del Diseño Curricular, partiendo del resumen general de los fundamentos teóricos teniendo en cuenta los distintos niveles desde el macro, meso hasta la práctica curricular, micro, que se fundamentó en el Capítulo 1.

Se explica los métodos y técnicas empleadas con la población y la muestra que sustentan la propuesta. Se abordan los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) para la elaboración del programa, los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, entre otros, hasta las tendencias pedagógicas que la justifican.

La Formación General Integral (FGI) ha sido el fin de la educación cubana desde su planeación al triunfar la Revolución, entonces es rasgo esencial que debe asumir la universidad actual en correspondencia con las exigencias sociales del mundo de hoy nacional e internacional que significa centrar la atención en la formación de valores en los profesionales con alto significado humano, “...*capaces de comprender la necesidad de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad en lugar de utilizarlos sólo para su beneficio personal*” (Horruitinier, 2006, p. 22).

Formar un profesional creativo, independiente, capaz de asumir su autoeducación durante toda la vida; que sea capaz de mantenerse actualizado, con los conocimientos suficientes de lo último de la ciencia y la tecnología como parte de su formación posgraduada que responda a sus necesidades de desarrollo como persona y del país, preparado para trabajar solo y en colectivos, además de la alta responsabilidad de aportar a través de la investigación a la construcción social del conocimiento universal es uno de los grandes retos en la actualidad.

La Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) tiene por esencia la cualidad de la universidad de hoy, la computación y las Técnicas de la Información y las Comunicaciones (TICs) que implican un replanteo o redefinición de las normas académicas y con ellas el modo de pensar de los antiguos profesores y los egresados carente de experiencias pedagógicas para que asuman de forma creadora las transformaciones con el nuevo papel que desempeñan ante los estudiantes y toda la comunidad universitaria.

Cuando se aborda la práctica curricular, se refiere al nivel más cercano, al *micro*, el que se realiza en la institución, en las disciplinas, en las asignaturas y en las clases, los protagonistas principales son los profesores y los estudiantes. Relacionado con esta reflexión es que el profesor pueda sugerir de forma activa y creadora transformaciones para que el proceso se realice de la forma más exitosa posible.

Por ello es razonable el criterio de Stenhouse cuando afirma: “Lo deseable en innovación educativa no consiste en que perfeccionemos tácticas para hacer progresar nuestra causa, sino en que mejoremos nuestra capacidad de someter a crítica nuestra práctica a la luz de nuestras creencias y a la luz de nuestra práctica”, (Citado por Addine, 2006, p. 47).

2.1 Fundamentación metodológica de la investigación y métodos empleados.

Con la creación en el curso 2012-2013 del Departamento Metodológico de la Dirección de Extensión Universitaria de la UCI, y como resultado del proceso de categorización de los profesores, se orientó el diseño de programas que serían ofertados a 4^{to} y 5^{to} años, dirigido a solucionar problemáticas de la comunidad y soporte a la cultura general que requieren los futuros egresados de la Universidad.

Convivencia social fue el título seleccionado por la autora para su programa curricular, atendiendo a la selección de los temas y de las distintas temáticas abordadas. Para su clasificación tuvo en cuenta su experiencia personal como

Especialista Superior del Grupo de creación artístico y literaria durante 5 años en la Dirección de Extensión Universitaria.

La detención de un número significativo de aficionados al arte que presentan irregularidades en la conducta por problemas de comunicación, inclinación hacia el consumo de drogas legales, así como de manera frecuente manifiestan comportamientos estresantes, motivadas por exceso de sistemáticas actividades planificadas por la Facultad y FEU, además de relaciones sexuales desprotegidas, por observarse, embarazos no deseados proliferación de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y conocimiento de la existencia de un suicidio en la Universidad.

Las consecuencias que esta problemática ocasiona están dentro del campo de lo que no se aspira para los futuros profesionales, por lo que se realizó un diagnóstico para fundamentar con criterios empíricos las dificultades que existen en la formación ciudadana del futuro profesional graduado de Ingeniero en Ciencias Informáticas.

El empleo de diferentes métodos e instrumentos de investigación para procesar los resultados de dicho diagnóstico permitió proyectar y desarrollar esta investigación.

Se elaboró la guía de observación (Anexo 4), que se aplicó desde el Centro Cultural: “Wifredo Lam”, donde radica la dirección de extensión, a los aficionados que asistieron a las diferentes manifestaciones artísticas, dentro y fuera del horario de los talleres teórico – prácticos que impartían los instructores de arte, incluyendo los ensayos, y que fueron visitados de manera intencional en algunas ocasiones.

Se empleó también este método durante el período de los festivales que es cuando frecuentan y coinciden un mayor número de ellos unidos con los Vicedecanos de extensión de sus facultades y los profesores guías, los que sirvieron de base u orientación para los otros instrumentos.

Las *encuestas* se aplicaron a estudiantes y trabajadores aficionados tomados como muestra, con el objetivo de determinar las posibles causas, en los estudiantes de la UCI que conllevan a los problemas de comunicación y llegan a situaciones violentas sin la agresividad física, además de presentar estado depresivos sistemáticos, entre otros. (Anexos 5 y 6).

Las entrevistas, permitieron obtener información directa del problema objeto de investigación, así como opiniones, valoraciones y llegar a conclusiones. (Anexos 7 y 8)

2.1.1 Caracterización de la muestra.

La muestra fue tomada de manera intencional, a partir de la cual se pudo generalizar los resultados. La elección de los sujetos, objeto de estudio, dependió del criterio del investigador, pues el diseño propuesto así lo requería. La muestra de referencia incluye:

- Trabajadores de las 7 facultades (6) y del Centro Cultural (4) de la UCI.
- Trabajadores de la Residencia estudiantil e internos. (Psicopedagoga (1) y Técnica B (1) de las residencias).
- Enfermera y médico (2) del consultorio # 7.
- Estudiantes aficionados al arte de la carrera de Ingeniería de la Ciencias Informáticas de la UCI (50).

Para un total de 14 trabajadores que representan un 81,5 % y 50 estudiantes aficionados al arte que constituyen un 25%.

La muestra seleccionada para la recogida de información aparece en la siguiente Tabla.

Tabla1. *Muestra para la recogida de información.*

FUENTE DE INFORMACIÓN	CANTIDAD
Trabajadores de las Facultades, Direcciones de Extensión y Residencia, Consultorio de la UCI.	14
Estudiantes aficionados al Arte de la carrera de Ingeniería de las Ciencias informática de la UCI.	50

Se trabajó con una muestra de 64 sujetos.

La presente investigación está encaminada a contribuir a la formación ciudadana para la Convivencia social del futuro egresado, (estudiantes de 4to y 5to años), de la UCI desde la Extensión universitaria y dentro del propio Proceso Docente Educativo.

2.1.2 Análisis de los resultados.

En la fase inicial de la investigación, con el empleo de los métodos empíricos enunciados por la autora, en el diseño metodológico se pudo diagnosticar el estado inicial de la formación ciudadana para la convivencia social de los estudiantes de la UCI.

Como punto de partida se empleó una *guía de observación* con la intención de diagnosticar y precisar la formación ciudadana que tienen los estudiantes participantes en la investigación para la convivencia social, se determinaron las dimensiones e indicadores a evaluar mediante la elaboración, aplicación y procesamiento de diversas técnicas e instrumentos que ilustran el análisis de los resultados y permiten arribar a conclusiones, los que se revelan a continuación y se visualizan en los anexos que se presentan.

Variable: Convivencia social.

Operacionalización de la variable.

Dimensión 1: Consumo de drogas legales: bebidas alcohólicas, cigarros y café, manifiesto por estudiantes.

Indicadores	Escala de Valores
Consumo de bebidas alcohólicas	1- Frecuentemente lo consumen. 2- A veces lo consumen. 3- No consumen nunca.
Consumo de cigarros	1- Frecuentemente lo consumen. 2- A veces lo consumen. 3- No consumen nunca.
Consumo de café	3- Frecuentemente lo consumen. 4- A veces lo consumen. 3- No consumen nunca.

Dimensión 2: Condiciones que favorecen el consumo de drogas legales.

Indicadores	Escala de Valores
Condiciones de la institución que favorecen la adquisición de drogas legales.	1- Se propicia la venta de cigarros y café en la propia institución. 2- Se introducen por diferentes vías en la institución cigarros, café y bebidas alcohólicas. 3- Familiares y trabajadores de la institución que lo contribuyen.
Factores que propician el consumo	1- Exceso de actividades diarias en la vida estudiantil. 2- Hábitos de consumo heredados de la familia y la comunidad.

	<p>3- Adquisición por vía sociocultural.</p> <p>4- Desconocimiento de efectos nocivos de las drogas legales.</p>
--	--

Dimensión 3. Comunicación.

Indicadores	Escala de Valores
Barreras que interfieren en la comunicación	<p>1- Insuficiente comunicación estudiante-estudiante.</p> <p>2- Insuficiente comunicación estudiante-trabajador.</p> <p>3- Insuficiente comunicación estudiante-familia.</p>
Comunicación interpersonal asertiva	<p>1- Me siento aceptado.</p> <p>2- Me siento medianamente aceptado.</p> <p>3- No me aceptan.</p>
Factores que impiden la aceptación comunicativa	<p>1- Aspecto físico.</p> <p>2- Orientación sexual.</p> <p>3- Nivel cultural y proyección que se posee.</p>
Cualidades humanas	<p>1- Modos de actuación.</p> <p>2- Cualidades comunicativas.</p> <p>3- Persuasión comunicativa.</p>

Dimensión 4. Niveles de estrés

Indicadores	Escala de Valores
Empleo del tiempo libre	<p>1. Insuficiente tiempo libre.</p> <p>2. Se dispone de tiempo libre.</p> <p>3. Se utiliza el tiempo libre de forma sana.</p>
Utilización del tiempo libre	<p>1. Se utiliza adecuadamente el tiempo libre para satisfacer las principales necesidades materiales y/o espirituales.</p> <p>2. El tiempo libre solo facilita la satisfacción mediana de las necesidades.</p> <p>3. El tiempo libre resulta insuficiente en la satisfacción</p>

	de las principales necesidades.
--	---------------------------------

Dimensión 5: Tipos de Violencia.

Indicadores	Escala de Valores
Concepción del concepto y tipos de violencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Amplia concepción y aplicación. 2. Mediana concepción y aplicación. 3. Insuficiente concepción y aplicación.
Manifestaciones de violencia ante el comportamiento de la Convivencia en la universidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de las normas del Reglamento universitario. 2. Comportamiento ante el consumo de drogas legales. 3. Insuficiente comunicación interpersonal. 4. Tipos de estrés manifiestos. 5. Tipos de violencia manifiesta.

Los resultados de la **guía de observación** (Anexo 4) en la cual se constató que tienen debilidad por consumir drogas legales (café, alcohol y cigarrillos), incluyendo que le piden cigarrillos a los profesores, en ocasiones han asistido a los ensayos con aliento etílico, no a los talleres, consumen demasiado café en las jornadas de ensayos y en los distintos eventos científicos o festivales deportivos.

La comunicación en ocasiones es violenta, no llega a ser agresiva en respuesta al extremo, ni física, pero tienen dificultades serias, generalmente no se escuchan y trae consigo rencillas o malestares en las relaciones. En los talleres de apreciación manifiestan dificultades en la expresión oral porque un número considerable no domina el vocabulario técnico ni la fundamentación histórico cultural de la manifestación a pesar que poseen aptitudes para ellas.

La información que poseen sobre cultura general incluyendo historia nacional es bien pobre. Tienen acceso libre a Internet y se denota que seleccionan información que no saben refutar o criticar de forma adecuada por lo que necesitan una mejor orientación ideológica.

Los estudiantes para su estudio no frecuentan la Biblioteca de la comunidad universitaria, que trabaja las 24 horas y cuenta con personal especializado para localizar cualquier información, clientes ligeros y un ambiente propicio.

En los apartamentos de la residencia algunos estudiantes tienen cocinas eléctricas que la emplean para hacer café, y reforzar la comida de la universidad, encienden en horas de la noche los aires acondicionados empleando tendederas peligrosas y esconden mascotas o las mantienen en los portales y exteriores muy bien ubicados y atendidos, que por Reglamento se les prohíbe mantenerlas dentro de las habitaciones del apartamento.

En las residencias, por parte de la dirección del área, tienen pocas actividades como: charlas, conferencias, debates, otras, de orientación hacia la conducta y la convivencia.

Durante la preparación para el día del festival, se evidencia comportamiento desordenado, discusiones por ausencias o tardanzas de miembros de las distintas unidades artísticas, cuyos responsables de unidad se irritan o estresan. El día planificado para la realización del festival de la facultad se observan tensos y bajo presión por sus directivos y espectadores de otras facultades, y a la hora del espectáculo están sumamente extenuados, y es cuando más se dejan ver los rasgos de violencia.

Ante tal situación se aplicaron **encuestas** en y desde el centro cultural con el objetivo de valorar la formación ciudadana para la convivencia social dentro y fuera de la comunidad universitaria, la que abarcó a 50 estudiantes aficionados al arte y 14 trabajadores como muestra de la investigación. (Anexos 5 y 6).

Los resultados de **la encuesta** a los 50 estudiantes (Anexo 9) demostró, en las preguntas 5, 6, 10, 11, 12 y 13 que representa el 100% de la muestra; respetan el reglamento y las normas de convivencia en la residencia, que los trabajadores y profesores le hablan de valores, que cuentan con apoyo afectivo de la familia, que planifican su poco tiempo libre y que le resultan estresantes las actividades planificadas por la facultad.

La autora resume que son adictos por las respuestas 1, 2 y 3, porque 30 estudiantes afirman que toman café lo cual representa un 60% de la muestra, solo 5 a veces, 40 de ellos fuman para un 80%, 2 exclusivamente no, y 43 ingieren bebidas alcohólicas, solamente 2 no lo hacen, que representa el 86 %, considerada por los especialistas como la droga portera y es de las legales, aunque en la comunidad no se vende, la introducen o adquieren por diversas vías.

La pregunta 7 sobre relaciones amorosas la responden solo 28 estudiantes como frecuentemente que constituye el 56%, es decir que tienen pareja estable, resulta preocupante que 15 de ellos dicen nunca, que es el 30% de la muestra, y 7 responden que a veces son inestables, esto representa el 14%.

Con relación a los vínculos amistosos 28 estudiantes que constituye el 56% asumen que frecuentemente mantienen amistades, 22 a veces para un 44%.

Solamente 10 estudiantes responden en la pregunta 4 que se violentan a veces, el resto lo niega que lo constituye un (20%).

Los 50 estudiantes encuestados plantean que tienen apoyo familiar afectivo, pero solo 5 estudiantes visitan con frecuencia su hogar que representan el 10%, el resto tres veces en el curso porque son provenientes de las provincias orientales o del interior del país.

En la **encuesta a los trabajadores**, (Anexo 10) fueron respondidas de forma afirmativa por los 14 trabajadores que representa el 100%, las preguntas 1, 2, 3 y 4 referentes a las relaciones interpersonales en la comunidad entre trabajadores y estudiantes, lo que significa que a pesar de las diferencias en el desempeño de ambos, es posible que exista una buena comunicación en la vida universitaria.

Los resultados de la encuesta además revelan que los trabajadores de la zona de residencia junto a los profesores inciden en la formación de valores, pero afirman que existe violencia.

Responden 11 trabajadores de manera afirmativa la pregunta 3 que lo constituye el 79% referente a que el problema de la diversidad sexual afecta las relaciones

interpersonales, por lo que existen manifestaciones de violencia en la comunicación.

En las restantes preguntas (2 y 6) con un total de 10 trabajadores que representa el 71% responden que existe consumo de drogas legales como alcohol, cigarrillos, café y que existen factores estresores en la actividad diaria en la universidad.

Como se puede apreciar en los resultados de las encuestas (Anexos 9 y 10) las causas de mayor incidencia son:

- Consumen drogas legales (alcohol, cigarro, y café).
- Manifiestan estrés por las actividades diarias.
- Problemas de comunicación.
- Algunos declaran ser violentos.

Nótese que para estas causas los porcentajes de votación son superiores al 50% de la muestra por lo tanto se consideran significativos, salvo el factor violencia en la encuesta a estudiantes que, aunque es mínimo es relevante.

Con la aplicación de la **entrevista a los estudiantes** (Anexo 11), los 50 para un 100% afirman que frecuentemente respetan las normas de convivencia social en la zona de residencia porque cumplen con el reglamento en cuanto a las prohibiciones de mascotas, cocinar y otras. Todos dicen que practican sexo protegido frecuentemente, que reciben ayuda económica de sus familiares y que por la cantidad de actividades diarias junto al estudio les resulta estresante la vida en la comunidad. Es necesario destacar con relación a la práctica de la homofobia que 30 estudiantes afirman exteriorizarla frecuentemente y 15 a veces por lo que la cifra es alta con respecto a los que no comprenden y practican el respeto a la diversidad. (Preguntas: 7, 11, 13, 16, 12 y 18).

La autora plantea que resulta interesante la diferencia de actitud que asumen ante las técnicas aplicadas a los estudiantes, encuestas y entrevistas, en esta última se sienten más cohibidos, no obstante mantienen la disposición, afirman que frecuentemente no violan el reglamento, sin embargo por observación se constató

que realmente lo hacen con frecuencia porque cocinan, mantienen mascotas, hacen fiestas, revenden productos comestibles que buscan en los pueblos cercanos y algunos conectan el aire acondicionado a pesar de haberles retirado el interruptor, cuya conexión dicho por ellos mismos es fatal. Las cocinas en muchos casos por el uso tiene quemados los cables, la resistencia defectuosa, y la no existencia de un taller de reparación cerca, la ponen a funcionar con alambres no resistentes que pueden provocar accidentes.

La práctica frecuente y no absoluta de sexo protegido es preocupante, 2 de las entrevistadas están embarazadas cuestión que se evidencia en la observación inicial, lo asumen, pero no estaban planificadas. Relacionados con el tema comunicación, las preguntas 14 y 15 ratifican que no existe suficiente orientación sexual porque 7 que es el 14% de ellos plantean que a veces tienen pareja estable, pero 15 estudiantes que son el 30% expresaron que nunca y sí practican sexo, solo 28 estudiantes que son el 56% se refieren a que tiene buenos amigos y 22 que representan el 44% que a veces. Se evidencia que los estudiantes necesitan orientación reiterada por los altos índices de infecciones y embarazos constatados en el Consultorio No. 7 de la universidad.

En la entrevista a estudiantes además se constata que reciben ayuda económica de sus familiares, pero a varios no les alcanza porque resultan caras las ofertas en la cafetería incluyendo el pan de la panadería de la UCI, otros tienen mucho más porque tienen padres con buen cargo, otros padres han implantado negocios en La Habana y le hacen llegar el dinero al estudiante, algunos reciben remesas y otros la complementan revendiendo dulces, caramelos, cuestión esta que viola el reglamento y la autora constata por observación.

El 100% de los entrevistados plantean que la vida en la UCI es estresante por la cantidad de actividades diarias planificadas por la facultad y la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), sobre todo eventos que requieren de investigaciones y la carga docente es grande y fuerte, que les queda poco tiempo y que lo “cogen” para lo que más les gusta, son adictos a los video-juegos online,

además de la manifestación artística a la que frecuentemente asisten en el horario de 6:00 a 7:30 p.m.

Resulta alarmante que 43 estudiantes que son el 85% hayan respondido las preguntas 5 y 9 referentes al consumo de bebidas alcohólicas con frecuencia y 5 a veces, esto infiere que a pesar de ser tan jóvenes ya son casi adictos a esta droga legal. Les sigue el consumo de cigarrillos con 40 para un 80% que lo hacen frecuentemente y 8 a veces que es el 15% (pregunta 4) y consumen café 30 de ellos para un 60% y 15 a veces para un 30% (pregunta 6), por lo que existe una gran tendencia al consumo de drogas legales en la UCI, algunos alegan que es por estrés, otros para contrarrestar el hambre, otros porque sencillamente les agrada, pero generalmente lo aprendieron en la universidad, desde los primeros años.

Muestran desconocimiento acerca de que no siempre el empleo de vocabulario adecuado es sinónimo de buena comunicación, cuestión esta que se constató en la observación. Resultó curioso las respuestas a las preguntas 8 y 10 que el silencio no es manifestación de violencia cuando 10 responden a veces y 40 que no, así como que 40 asumieran que no se violentan y solo 10 a veces de 50 encuestados que representa el 20%, siendo este último significativo para la investigadora.

Relacionado a las preguntas 1, 2, 3, 19 y 20, asumen frecuentemente 40 estudiantes que representan el 80%, 8 de ellos que son el 15% plantean que a veces la pérdida de la autoestima es un riesgo, 2 que no, y por observación se constata son los más excéntricos y generalmente llegan a deshoras a los ensayos o no vienen, pero tienen buenos resultados docentes.

El 100% de los entrevistados afirman que con frecuencia los trabajadores les hablan de valores, identifican estilo de vida con solo buena alimentación, estudio, recreación y la calidad de vida con salud, dinero y pareja además de que la vida no tiene sentido sin solvencia económica, plantea la autora que pueden ser partes, pero no conforman el todo, les falta orientación.

Los resultados de la *entrevista* a estudiantes demuestra que no tienen adecuada apreciación de riesgos, por tanto no llegan a planificarse un buen estilo de vida, cuestión esta que incide sobre la autoestima y la comunicación asertiva para poder planearse un sentido correcto de la vida rodeado de buenas relaciones amistosas y amorosas. A manera de resumen se constata que están carentes de orientación y reflexión ante los distintos temas que se les preguntan. Precisa la autora que coinciden los por cientos de las dimensiones trazadas desde el diagnóstico inicial, desde las encuestas, que las de mayores incidencias son: problemas de comunicación 100%, consumo de drogas al 85%, estrés 100% y violencia 10%, lo que a través de la observación se demuestra no ser cierto.

Los *resultados de la entrevista a trabajadores* (Anexo 12), demostró que los estudiantes ingresaban a la universidad con insuficientes hábitos de educación formal o urbanidad y por tanto de convivencia, las respuestas resumidas a continuación indican las causales que argumentan los entrevistados:

Los 14 trabajadores que representan 100% plantean que los estudiantes son propensos a estados depresivos por la carga docente y actividades por lo que tienden a consumir drogas legales (café, alcohol y cigarrillos) como defensa ante el estrés. Una gran parte de los estudiantes no saben planificarse el tiempo libre, no practican deportes, ni las manifestaciones artísticas y literarias que puedan distraerlos de las preocupaciones.

De los 14 trabajadores 8 profesores guías que representan el 57%, se refieren a que muchos provienen de familias disfuncionales donde conviven padres separados y familiares agregados, alcohólicos, con afectación de la conducta y con serios problemas económicos. Padres con muy bajo nivel cultural, generalmente las madres son amas de casa.

Agregan que algunos estudiantes no aceptan la diversidad y no quieren compartir cuartos con homosexuales, los rechazan. Se señala que no es común la agresión física, pero si rasgos de individualismo, egoísmo en intercambio de conocimientos por lo que suelen tener pocos amigos, los grupos son escasos.

Argumentan 7 trabajadores de residencia para el 50%, que los estudiantes violan el reglamento escolar cometiendo indisciplinas como la práctica de negocios dentro de la comunidad estudiantil, muchos mantienen mascotas, cocinan y encienden los aires en los apartamentos de la residencia a sabiendas que está prohibido.

Agregan que existen padres con poder económico que han garantizado negocios en La Habana u otras localidades y le hacen llegar a sus hijos con sistematicidad una buena suma de dinero, por lo que crean una diferencia que genera malestar en algunos.

Profesores e instructores señalan que los estudiantes poseen insuficientes conocimientos de los hechos, procesos y personalidades de la historia de la patria, de la cultura general, (artística y literaria) y por ende su ubicación espacio temporal además de su significación. Casi nula la relación con la historia universal, nacional y local.

Dos vicedecanos y dos profesores que representan el 29%, explican que tienen un limitado desarrollo de habilidades intelectuales, entre ellas caracterizar, argumentar, valorar porque les resulta difícil resumir, demostrándose insuficiencia con las actividades de exigencias aplicativas y creativas en las ciencias sociales y lengua materna. Poco dominio de los textos básicos y literatura nacional de forma general incluyendo la martiana, Ché, clásicos y dirigentes de la Revolución, todo lo localizan por Internet y no saben identificar en ocasiones la literatura reaccionaria o subversiva.

El médico y enfermera del Consultorio No. 7 resaltan la proliferación de infecciones de transmisión sexual y embarazos por sexo desprotegido.

Resume la autora que la entrevista a los trabajadores, resultó que el 100% asegura que desde el primer año, un número considerable de nuevos ingresos tienen insuficientes hábitos de urbanidad y de convivencia porque:

- Presentan problemas de comunicación; violan el reglamento disciplinario de la residencia, convivencia esporádica con la familia y provienen de familias disfuncionales.
- Se estresan con mucha frecuencia.
- Manifiestan conductas violentas aunque no llegan a la agresividad física.
- Consumen drogas legales provocadas por: deficientes relaciones afectivas en la familia, ausencia o inadecuada comunicación con y entre padres, profesores y estudiantes, tratan de escapar de la realidad: dolor, ansiedad, desesperación, frustración, necesidad de aceptación o presión del grupo e insuficiencias en la educación (hogar y escuela).

Atendiendo a las dimensiones de mayor significación constados en el diagnóstico tales como: comunicación, violencia, estrés y consumo de drogas legales así como las condiciones que la propician, la autora decide como alternativa para la solución del problema de la investigación elaborar un programa que en su concepción y diseño responda a la necesidad sentida existente en la universidad desde la extensión universitaria.

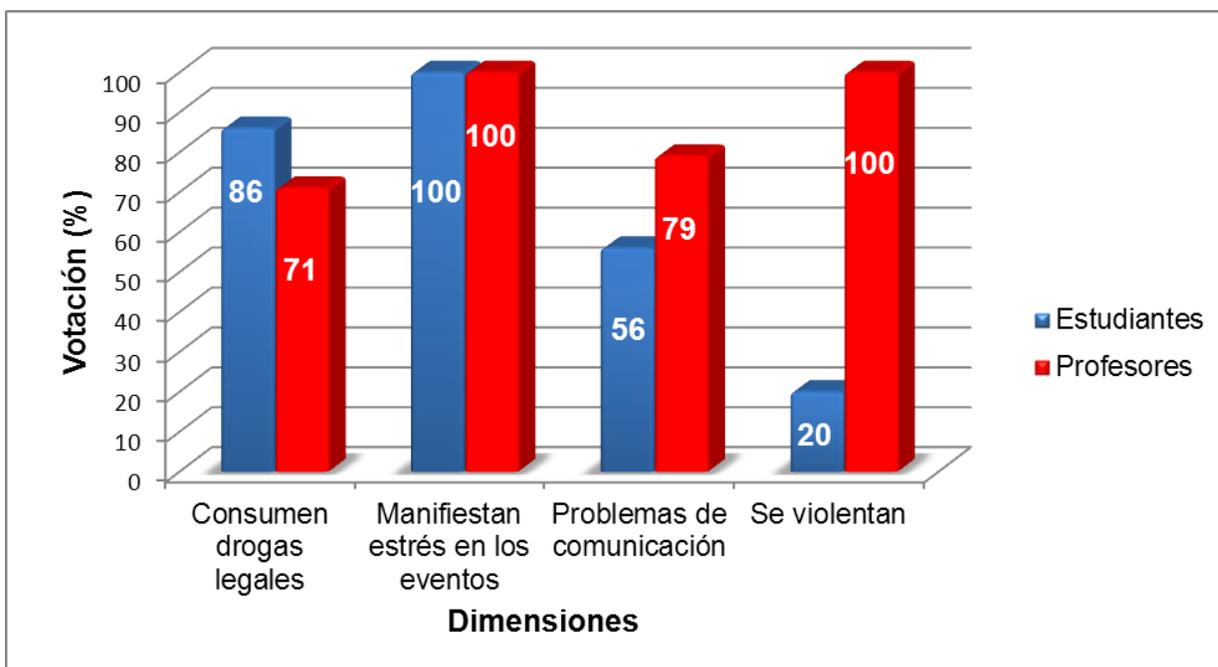


Gráfico 1. Resumen del resultado del diagnóstico.

2.2 Propuesta de diseño del Programa.

Teniendo en cuenta que los estudiantes de la UCI tienen en el currículo de la carrera cursos electivos y no existe un programa específico que tribute a elevar la cultura general integral sobre la convivencia social, desde la extensión universitaria, la autora se da a la tarea de resolver este problema con la siguiente propuesta curricular, curso electivo sobre la convivencia social para la formación ciudadana desde la extensión universitaria. (Anexos 2 y 3).

En cuanto a los pasos o etapas a seguir para la elaboración de los programas docentes, dentro de la teoría curricular, se encuentran diferentes propuestas:

Con relación a los componentes de un diseño curricular, la autora asume los planteados por la UCI en la elaboración de la propuesta de programa docente para la asignatura convivencia social para la especialidad Ingeniería en Ciencias Informáticas de la UCI y además tuvo en cuenta los componentes planteados por los autores que se refieren en el capítulo 1.

Se elaboró la propuesta de programa analítico de convivencia social para la especialidad de Ingeniería en Ciencias Informáticas de la UCI, siendo este el aporte principal de esta tesis.

1.- Fundamentación del programa.

Se confecciona a partir del papel que juega la asignatura, su importancia y qué le tributa al futuro egresado y el grupo al que pertenece la misma (Ejercicio de la profesión, básica específica o básica).

Se confeccionó, partiendo del perfil de egresado (Anexo 13), el diagnóstico, teniendo en cuenta la experiencia de la autora y la necesidad de hacer un aporte significativo desde el Departamento de Extensión universitaria recién creado. Cabe señalar que no existe la disciplina Psicología dentro del currículo de asignaturas de la especialidad que es donde se supone que deba tributar.

2.- Sobre el problema principal:

Para definir el *problema* como: La formación ciudadana para la convivencia social de los futuros ingenieros o profesionales egresados de la UCI, la autora asume el criterio que plantea (Addine, 2006, p. 31):

“Problema...se define como una situación no armónica dentro del objeto. Es decir representa una desviación de lo normal y constituye, su resolución, una necesidad para el desarrollo adecuado del objeto”.

Y teniendo en cuenta los requerimientos de la UCI se determina el problema de carácter más general que contribuye a resolver, el cual se deriva del problema principal al que debe dar respuesta la especialidad.

Con relación a definir al estudiante, al futuro profesional o egresado como el *objeto* del programa, se asume el criterio que plantea: *“...constituye una de las categorías más fundamental y esencial del diseño curricular pues establece el punto de partida para todo lo demás. El objeto se define como aquella parte de la realidad sobre la que actúa el sujeto”.* (Mohar, 2008, p. 30)

De ambas categorías, que para la autora son parte integrante del diagnóstico inicial, es de donde se decide diseñar el Programa de Convivencia social para estudiantes de la UCI, siguiendo las orientaciones resumidas en el capítulo anterior), con los objetivos, las líneas temáticas propuestas, y demás elementos que lo componen. (Anexo 14).

Aclara que la relación sujeto – objeto es propia de la teoría del conocimiento en la Filosofía como ciencia, en las relaciones entre los hombres, en sentido genérico, y dentro de la actividad humana es de tipo valorativa y se le denomina sujeto – sujeto, que se ajusta al tema en cuestión.

3. Sobre los objetivos.

Para la formulación de los objetivos se siguieron los criterios de Rita Marina Álvarez de Zayas, Fátima Addines, Carlos Manuel Álvarez de Zayas, Filiberto

Mohar e indicaciones establecidas por la UCI, todos coinciden en que los mismos deben garantizar la relación entre problema-objeto-objetivo, se determinan los objetivos generales, los cuales están en correspondencia con los del modelo del profesional; y a partir de ellos se precisa los particulares y específicos.

En resumen hay coincidencia con los criterios de Mohar (2008) cuando expresa que las cualidades fundamentales de los objetivos son las siguientes:

- “El objetivo manifiesta las exigencias que la sociedad le plantea a la educación y, por ende, a la nueva generación”.
- “Al objetivo le corresponde la función de orientar el proceso docente con vista a la transformación de los estudiantes hasta lograr la imagen del hombre que se aspira”.
- “La determinación y realización de los objetivos de forma planificada y a todos los niveles es una condición esencial para que la enseñanza tenga éxito”.
- “De los objetivos se infieren el resto de los componentes del proceso docente, pero a su vez, todos ellos se interrelacionan mutuamente influyendo sobre los objetivos”.

Además concuerda con el criterio de que todo objetivo lleva implícito habilidad, contenido y valores. (Addines, 2006, p.25).

La autora plantea que, aunque exigen en el diseño del programa, la formulación de los objetivos generales separados de los instructivos y educativos, estos últimos son realmente formales e incluso negaría la definición final de Addine, resulta imposible su separación, decir instrucción ya lleva implícito la cualidad educativa. No obstante debe y asume las orientaciones dadas por la UCI para el diseño de programa.

En el Programa fueron definidos los objetivos: (Anexo 15).

- **Objetivos generales:** Contribuir a la formación de la cultura general integral que debe tener todo profesional sobre la convivencia social partiendo de la comunicación asertiva hasta la práctica de un estilo de vida saludable.
- **Objetivos instructivos:** Adquirir un modo de vida sano y culto por el profesional, a un estado anímico positivo, optimista ante la vida en todas las esferas, está dirigido contra el estrés, las pasiones y los rasgos negativos que afectan al ser humano.
- **Objetivos educativos:** Promover hábitos de convivencia social o prácticas de normas que expresen adecuada formación ciudadana como futuro profesional de la informática de este país.

Estos sirvieron de base para la derivación gradual del resto de los objetivos por temas que definieron las diferentes temáticas que enuncian los contenidos, y que se complementan con los valores, (Anexo 16).

4.- Sobre el contenido.

Se determina el contenido, a partir de los objetivos propuestos atendiendo a criterios esenciales como: lo profesional, lo fundamental y lo sistemático.

Es imprescindible, en la selección del contenido, tener en cuenta aspectos tan importantes como:

- Actualidad científico-técnica.
- Enfoque acorde a la profesión.
- Tratar ideas básicas, esenciales, aquellos aspectos que constituyen el núcleo.
- Proyectarlo sobre el estudio y aplicación en un plano productivo.
- Deben estar sistematizados, garantizando la solidez de los conocimientos y el desarrollo de habilidades que permitan dar solución a los problemas.
- Dentro de las habilidades, las específicas y aquellas de carácter general.

Se plantea que el contenido: “... es aquella parte de la cultura y la experiencia social que debe ser adquirida por los estudiantes y se encuentra en dependencia de los objetivos propuestos”, (Addines, 2006, p. 18) y continúa citando a Hart cuando expresó al exponer el concepto de cultura como “...el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad en el proceso de la práctica histórico social y caracteriza el nivel alcanzado por la sociedad”

Responde a las preguntas ¿qué enseñar? y ¿qué aprender?, se enseña el resultado de la cultura con dimensión político-social, se selecciona para que el estudiante se apropie de ella asumiendo los siguientes criterios: Sistema de conocimientos, de habilidades y hábitos, de relaciones con el mundo, de experiencia de la actividad creadora, que este último es el de mayor significado siempre que esté vinculado a lo afectivo motivacional de manera tal que se puedan desarrollar los 4 pilares básicos que propone la UNESCO para el presente siglo XXI.

1. Aprender a conocer. Conocimientos y experiencias de la actividad creadora.
2. Aprender a hacer. Sistema de habilidades, hábitos y de la actividad creadora
3. Aprender a vivir juntos. Sistema de relaciones con el mundo y sistema de habilidades y hábitos.
4. Aprender a ser sistema de relaciones con el mundo y sistema de experiencia de la actividad creadora.

El contenido de todo diseño lo conforman dos componentes, el primero los conocimientos que se definen como: “...el sistema de experiencias de la actividad creadora”. (Addine, 2006, p. 28). Son categorías que recogen el saber, la experiencia de la humanidad y suele ser individual o personalizado, son dialécticos y por tanto en constante transformación, atendiendo a la Teoría de la relatividad de Einstein y la Verdad de Lenin, por lo que cualquier conocimiento puede enriquecerse o, por el contrario, perder su vigencia. Siguiendo estos criterios se proponen los contenidos que responden a los temas y temáticas. (Anexos 17 y 18).

Para definir las habilidades en el programa propuesto se sigue el criterio de que estas son categorías que se crean en el proceso de aprendizaje, en la interacción del sujeto con el sujeto y el objeto en el medio geográfico. Resulta necesario identificar, dentro del contenido, el conocimiento y la habilidad a lograr. Las habilidades se definen: *“...como el segundo componente del contenido y son el dominio consciente y exitoso de la actividad, es el sistema de normas de relación con el mundo”*. (Addine, 2006, p.30). Son las acciones y operaciones hasta lograr el hábito.

En los contenidos están los *conocimientos*, las *habilidades*, los *hábitos* (automatización de las operaciones) y los *valores* (lo volitivo, lo conductual, las convicciones).

Como bien dijera Mohar (2008, p.39):

“La honestidad, el respeto, la solidaridad humana, se crean dentro de un proceso docente donde la actividad desarrollada sea honesta, donde se manifieste la solidaridad y el respeto entre los alumnos y entre los alumnos y los docentes. Todos en nuestra vida de estudiantes hemos tomado como modelo a alguno de nuestros profesores y también recordamos con cariño a aquellos profesores que se caracterizaron por sus cualidades educativas. De igual manera a nuestros compañeros de aula que eran modelos positivos”.

En cuanto a la redacción de las habilidades, se asumen los criterios de Mohar, Addine, Álvarez de Zayas y Rita Marina Álvarez de Zayas, entre otros, cuando coinciden en afirmar que se requiere de mucha atención por su identificación y similitud con los objetivos, ambos se inician con verbos así como con las tareas que corresponden como actividades. (Anexos 15 y 19).

Parafraseando a Hernández, y a López, (Citadas por Mohar, 2008) los contenidos deben seleccionarse de acuerdo a los siguientes criterios:

La lógica de la historia, la ética y la científicidad que incluye su evolución hasta la actualidad. (Epistemológicos).

- Se requiere de la formación de un hombre capaz, de un buen profesional, como agente comprometido para asumir las transformaciones necesarias que la sociedad demanda, capaz de comunicarse fluidamente en forma oral, escrita, en su lengua materna, y al menos hacerse entender en una lengua extranjera. (Sociales).
- Modelar pedagógicamente el contenido, en cuanto a: Identificación y relación con los objetivos del perfil de formación, según los objetivos por años y la relación intermaterias. (Didácticos).
- Factor tiempo, el que se requiera para el logro del o los objetivos.

Coincidiendo con Valera (1995, p.43) al igual que la autora, cuando este expresó: *“No se trata de programar nuestra propia conducta y la de nuestros alumnos como un robot, sino de inducir y capacitar a éstos a orientarse en la naturaleza y condiciones de las tareas y problemas y, sobre esta base, proyectar su actuación. Se trata de desarrollar en nuestros alumnos lo que se ha dado en llamar la conducta propositiva”*.

La autora se refiere a la científicidad de los contenidos seleccionados en el programa, resultado del diagnóstico inicial (problema – objeto que arrojó las técnicas aplicadas y la selección cuidadosa de las líneas temáticas que responden a las necesidades de formación ciudadana de los estudiantes UCI y de cualquier carrera universitaria.

El sistema de conocimientos y habilidades, son significativos para el desempeño exitoso del profesional UCI, porque se ajusta al perfil del graduado. Las líneas temáticas, objetivos y resto de los componentes, responden al núcleo es decir, la formación ciudadana para la convivencia social de los estudiantes de la UCI porque aborda un sistema de categorías que se manifiestan en la personalidad de cualquier individuo en la vida y en el plano social que se deben prevenir y para ello educar en valores que es fin de la educación cubana y lo que aspira realmente la sociedad en general.

En este sentido debe señalarse que se tomó en cuenta además, para estructurar el programa de la asignatura la estrategia alcanzada sobre la base de la experiencia del programa de Diseño Curricular desarrollado en Cuba con el menor conjunto de temas posible, procurando estructurar cada tema alrededor de determinadas invariantes de conocimientos y/o habilidades, que no siguieran el enfoque esquemático de los libros de textos ni de otros programas tradicionales, sino que, por el contrario, tuvieran una formulación más amplia y abarcadora, logrando de esta forma que cada tema dispusiera del tiempo que permitiera dentro de él al profesor, a la hora de montar e impartir su curso, desarrollar determinadas secuencias y estrategias pedagógicas que apoyadas en las diferencias concepciones psico - pedagógicas y las técnicas que las expresan, permitiesen planear de una manera precisa los procedimientos y tareas para formar en el estudiante dichas habilidades profesionales generales o habilidades no específicas como se le dice en algunos contextos por tratarse de una propuesta de curso electivo que contribuye a la formación ciudadana de los estudiantes de 4to y 5to año de la UCI, cuestiones que se sintetizan en las indicaciones metodológicas.

5. Sobre la proyección metodológica.

Al hacer la proyección metodológica del programa, se llega a caracterizar y proponer un sistema de métodos de trabajo propio, que permita desarrollar el proceso, se d indicar cómo plantear el contenido, se aborda también la proposición de la estrategia de evaluación, en correspondencia con los objetivos y con un enfoque de sistema, así como la bibliografía a consultar en cada caso.

Al respecto se señala por parte de la autora que la propuesta de programa de convivencia social por los objetivos y temáticas que recoge se debe ubicar en la disciplina de psicología, la cual no existe en el Diseño Curricular de la UCI, de ahí que por su necesidad propone que se apruebe y ubique en la disciplina de cursos electivos y optativos para los estudiantes de 4to y 5to año.

Para las Indicaciones Metodológicas y de organización del programa se asumieron las orientadas por la UCI y se tuvo en cuenta la fundamentación didáctica necesaria para que se empleen los métodos activos en la enseñanza con los medios necesarios que se disponen en la Universidad, con un enfoque dinámico y flexible en correspondencia con el protagonismo que tienen los estudiantes y privilegio de contar con Internet en 4to y 5to año de la carrera, además de los recursos materiales que se disponen a cualquier hora del día. (Locales como laboratorios en todas las facultades, Biblioteca con clientes ligeros y una máquina en cada apartamento de residencia).

El programa está estructurado a través de actividades presenciales y no presenciales, donde se le orientan que desarrollen tareas docentes independientes además de talleres donde se vincula la teoría con la práctica, empleando métodos problémicos porque estos se apoyan en las regularidades psicológicas del hombre y es un recurso para lograr nuevos conocimientos, por tanto deben emplearse los métodos de activación con técnicas participativas del PEA, y por consiguiente se recomienda que los grupos no deban de exceder de las 25 personas.

Para su ejecución se debe tener en cuenta el uso de las TICs como medios de enseñanza, como soporte material, tanto en la preparación de las clases teórico-prácticas como en las indicaciones de trabajo individual a los estudiantes; constante debe ser el vínculo del sistema de conocimientos propuestos en el curso con otras asignaturas del perfil, tales como: Preparación para la Defensa, Filosofía y Sociedad, Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Práctica profesional, Economía Política del Capitalismo y Economía Política de la Construcción del Socialismo, Idiomas, Debates históricos contemporáneos, Formación Pedagógica e Historia de Cuba.

Se realizan las consideraciones para el tratamiento de los diferentes temas, o sea, las indicaciones metodológicas, desde la introducción del programa haciendo breve exposición de los mismos, los tipos de actividades a desarrollar según la

organización del proceso, el sistema de evaluación y la bibliografía básica de consulta quedando abiertas las temáticas en las tareas independientes investigativas. (Anexo 20).

En dichas tareas, generalmente se le orienta que, pueden utilizar otro tipo de literatura referente a los temas que permitan el cumplimiento de las habilidades propuestas y enriquezcan la realidad o medio en que todos conviven.

Se plantea que la finalidad es lograr una salud emocional para sí y los demás ante las adversidades que se enfrentan a diario, de ahí que la experiencia práctica individual y colectiva sea esencial para que contribuya al desarrollo de la autoestima y enriquecimiento del programa o curso concebido.

Cada uno de los seis temas propuestos tienen una tarea a desarrollar como trabajo independiente para cada taller, que permita la reflexión, ejercitación y completamiento del diagnóstico inicial, le antecede la definición de las categorías o conceptos esenciales en las clases presenciales que serían la base para el desarrollo de las tareas a presentar en los diferentes talleres donde serán evaluados de forma individual y colectiva.

Los diálogos y la bibliografía de consulta propuestos en los diferentes temas encuentros presentaran ciertos valores que enriquezcan el vocabulario, la habilidad interpretativa y el análisis de los asistentes.

En cada encuentro se orientarán y realizarán acciones que ejerciten lo aprendido en clases. Se valorará la ortografía y la redacción, así como la creatividad de cada estudiante por lo que servirán como actividad sistemática evaluativa.

Respondiendo a las exigencias del PEA actual en la enseñanza superior como *“...para que la enseñanza sea desarrolladora las tareas tienen que estar bien diseñadas y orientadas, fuera de esquematismos, limitación de análisis y superficialidad, las habilidades cognoscitivas deben conllevar a la autorregulación de la actividad y sus resultados”*.(Rico,2003),

Para lograr que el proceso de aprender, permita al estudiante transformar y autotransformarse, se requiere, necesariamente, centrar la atención en dos aspectos fundamentales: las formas de organización que se da a la actividad y el tipo de tareas y problemas que debe resolver.

Se tuvieron en cuenta las líneas de desarrollo para el perfeccionamiento integral del estudiante.

El programa deberá tener presente el amplio perfil de la formación de los estudiantes. Entre ellas la computación, sobre todo, en de las actividades no presenciales, incluyendo la consulta de bibliografía complementaria, deberán revisar si existen materiales en formato digital referente a los temas. Para la revisión de los trabajos independientes, los talleres y la evaluación final los estudiantes deberán usar herramientas propias de su perfil que tributen a las temáticas.

Las clases se impartirán a partir de la utilización de presentaciones en powerpoint y se estimulará o motivará su realización por parte de los estudiantes para presentar sus trabajos de estudio independiente (solo se incluirán en los temas que lo requieran).

Un elemento fundamental es la utilización de Internet y los sistemas de búsqueda para localizar bibliografía y consultar información. El empleo sistemático del correo electrónico, a través del cual, se les brinda a los estudiantes algunos materiales de apoyo a la docencia y se intercambia información y orientación. Los trabajos escritos se deberán hacer con la utilización de procesadores de texto.

Se reitera que se empleó para el diseño del programa la estrategia curricular la UCI. Además de ello, y para rescatar el valor del empleo adecuado del idioma, se tendrá en cuenta la resolución de descuento ortográfico en cada una de las evaluaciones escritas, se fomentará el desarrollo de una expresión oral adecuada que se medirá en las conferencias-talleres y otras actividades.

El programa cuenta con el Modelo de Planificación y Control del proceso docente (P-1), donde aparecen los contenidos por líneas temáticas, y como forma organizativa los componentes personales y no personales del PEA. Se propone que los encuentros se harán por 2 horas presenciales semanales, 1h para clase y 1h de taller, además de 1h de estudio independiente no presencial incluyendo otra inducida resumiendo en la semana 4 h en el tema, suficiente para debatir durante 1 hora en el taller y se tendrá en cuenta las iniciativas de los estudiantes en cuanto a referencias de videos, películas, teleplay y documentales, los que se valoraran con tiempo para su proyección fuera de hora de ser posible, si de flexibilidad de diseño se trata. (Anexo 21).

En la UCI se asume la tipología de formas organizativas fundamentales del PEA que se aplica en la educación superior cubana.

6. Sistema de evaluación del aprendizaje.

La asignatura realizará las evaluaciones a través de participaciones en clases teóricas empleando técnicas de activación o participativas para lograr la motivación en las intervenciones, además de poseer 14 talleres evaluativos y un trabajo final referativo que deben exponer por equipos. Deben responder a cualquiera de las temáticas abordadas y emplear de forma adecuada el vocabulario técnico. (Anexo 22).

La evaluación es el elemento regulador, informa sobre la calidad y efectividad del proceso y el resto de los componentes, las necesidades y ajustes, modificaciones que todo el sistema o algunos de sus elementos deben sufrir.

El PEA desarrollador debe incorporar un enfoque formativo que sustituya al sumativo. (Addine, 2006). La evaluación debe ser hoy referente individual y colectivo, donde todos formen parte de ella, la coevaluación es básica para la retroalimentación de cada uno de los miembros del colectivo, para el profesor y para el grupo, solo de esta forma se estimula y motiva el aprendizaje significativo.

7. Literatura docente básica y complementaria:

La bibliografía básica fue seleccionada a partir de las líneas temáticas, las cuales emanan del problema y del objeto, y permitieron las definiciones del sistema categorial esencial que aborda el programa de convivencia social para los estudiantes de la UCI. (Anexo 14).

La complementaria es vasta e interesante y muy actualizada, cualquier otra que se recomiende, se le suma, siempre que se ajuste a cualquier tema en cuestión.

8. La experiencia personal de la autora.

A la profesora Asistente del Departamento Metodológico de la Dirección de Extensión Universitaria de la UCI se le orientó el diseño de un Programa que se aplicaría como curso electivo que tributara a la formación general desde la extensión, el mismo es resultante de un diagnóstico inicial y la experiencia personal de esta. Se aplicaría en su primera edición en el próximo curso escolar si fuese aprobado por el significado de los temas para cualquier profesional. Posee 25 años de experiencia en la docencia, de ellos 12 en la educación superior.

2.2.1 Tendencias curriculares que sustentan el diseño.

En el desarrollo del tema sobre diseño curricular históricamente han existido varias tendencias que muchos autores han tratado en sus investigaciones referentes a la problemática como: (Álvarez 1999), (Álvarez, R.M.1997), (Ortigoza, 2006), (Horruitiner, 2006), (Addine, 2006), las mismas son diversas y se han creado a través del tiempo, precisamente se asume las definida por Addine y resume las aplicadas en su diseño de la siguiente forma:

El currículo como *estudio del contenido* de enseñanza porque está relacionada con la necesidad de un plan temático, y establece metodología y actividades para lograr los objetivos. Concepción que data desde la Edad Media. Tiene en cuenta el *centrado en las experiencias* de sus estudiantes porque se deben crear situaciones premeditadas con el empleo de técnicas participativas para que los

mismos expresen sus criterios y poder incidir a través de las distintas actividades o tareas en el cumplimiento de los objetivos, que en síntesis es actuar sobre la personalidad de todos.

Asume además la tendencia del *reconocimiento y propuesta de acciones* por ser el sustento de las anteriores, la solución de problemas sobre la base del vínculo de la teoría con la práctica; fundamento de la pedagogía cubana: Martiana y Marxista- Leninista.

Estas concepciones han evolucionado con la práctica histórica - concreta del maestro y a partir del desarrollo de las investigaciones de la Didáctica y de otras ciencias relacionados con ella; como la Filosofía, la Sociología, y la Psicología, entre otras. En el currículo se concreta una concepción didáctica que integra determinados enfoques, conceptos y experiencias educativas.

2.2.2 Fundamentos en que se sustenta el diseño del Programa.

La propuesta curricular se realiza a nivel *micro* para que respondan a la comunidad educativa, no se trata de diseñar un nuevo currículo, sino de enriquecer el existente con el aporte de la realidad inmediata que cumpla con las exigencias de las circunstancias.

El diseño del Programa descansa en fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, epistemológicos y didácticos.

Fundamentos filosóficos: El Programa se creará sobre la base metodológica de la concepción dialéctico – materialista del mundo que tiene en cuenta el desarrollo de los conocimientos como un proceso de aprendizaje de lo simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido a partir de la dialéctica entre la teoría y la práctica de los clásicos del Marxismo–Leninismo, de los grandes pedagogos cubanos incluyendo a José Martí.

Fundamentos sociológicos: Se concibe el PEA como producto de la actividad social del hombre, porque es precisamente en la práctica histórico social que se realiza en la escuela donde se crean las condiciones para dicho cambio, proceso

de asimilación de enseñanza y el aprendizaje, sobre todo la actividad cognoscitiva, afectiva y volitiva de los hombres. El desarrollo social es el resultado del desarrollo individual, de cada miembro de la sociedad, evidenciándose que se debe dar en unidad con el desarrollo individual para poder hablar de cultura social. Existe una estrecha interrelación entre el proceso de enseñanza aprendizaje del centro educativo, los medios de difusión masivos y educativos y la cultura que responde a los intereses de la clase económicamente dominante.

Fundamentos psicológicos: En el plano psicológico el Programa se sustentará en la Teoría Histórico Cultural desarrollada por L. Vigotski y sus seguidores. La autora asume los mismos criterios que expuso Angelina Roméu Escobar que sirven de base al enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural como las siguientes. (Roméu, 2007, P. 57):

- La dialéctica entre lo externo y lo interno, lo cognitivo y lo afectivo.
- La comprensión de que las funciones psicológicas superiores tienen raíz en las relaciones sociales y sufren un proceso de internalización.
- La unidad entre el pensamiento y el lenguaje y las relaciones interfuncionales, como expresión de la conducta humana compleja.
- Relación entre significado y sentido.
- La relación entre el aprendizaje y el desarrollo.
- La necesidad de diagnosticar la ZD Real para actuar sobre la ZD Potencial o Próxima.
- El lenguaje externo del interno, la lengua oral y la escrita.

Específicamente se comparten los criterios de la teoría verbal en la que destaca la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, la unidad del pensamiento y el lenguaje, la comunicación en su relación con el contexto social, la importancia del aprendizaje vivencial, la existencia de una zona de desarrollo en el hombre que permite a través de la estimulación y la ayuda acercándolo a lo potencial, partiendo de lo real.

Para un proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador el profesor necesita conocer con profundidad “*qué conoce, qué sabe hacer con lo que conoce, cómo se comporta, que metas tiene, cómo opera, cómo se autorregula*”. (Castellanos, 2005). Además conocer “... *de cada integrante del grupo en el aula porque tiene que facilitar el diálogo y aportar los contenidos que permitan enriquecer este espacio de intercambio, se trata de crear un espacio compartido que favorezca un contexto de comunicación y metacomunicación entre todos*”. (Silvestre, 1999)

Fundamentos epistemológicos: Parte de los sustentos marxista - leninistas acerca de la teoría del conocimiento sobre la base de la teoría del reflejo y la práctica histórica social.

Relacionado con el tema en cuestión, diseño de programa, se parte de la necesidad histórica de adecuar el término de currículo en el contexto histórico desde su surgimiento a partir del nacimiento del capitalismo que es cuando se crean las bases del sistema educativo y de la institución escolar como necesidad social, surgen así las concepciones de J. A. Comenius desde el siglo XVII. Más tarde cuando se perfila la sociedad industrial se destacan entre otros, los norteamericanos Hilda Taba y Ronall C. Doll por los cambios drásticos en la tecnología y la cultura. Reconocimientos para Bobbit (1918, 1924), Charter (1923), más tarde vuelven los norteamericanos Tyler (1949) y Taba (1962) nuevamente.

Hoy se tienen en cuenta las definiciones de M. Jonson (1967), King, Brownel y Kerr (1971), T. Bridde, (1978), Daws (1981), J. M. Álvarez Mendaz (1985), en lo definen: J. C. Forquin (1987), L. Stenhouse y O. González (1994) y a partir del '95 se destacan las de R. M. Álvarez de Zayas y F. Addine que es la asumida en el presente estudio y ya definida con anterioridad.

Fundamentos pedagógicos: Desde el punto de vista pedagógico la propuesta se sustentará en la relación dialéctica que existe entre las categorías pedagógicas de enseñanza-aprendizaje de la didáctica aplicado al desarrollo de la personalidad histórico concreta teniendo en cuenta el factor educación en valores como esencia

de la formación ciudadana a partir de una propuesta de programa para curso electivo, diseñados para estudiantes de la UCI.

Fundamentos didácticos: El Programa o curso se sustenta en las leyes, principios y categorías de la didáctica que conlleva al proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador, así como en la Teoría de los Procesos, aplicable a la dirección de los procesos cognitivos y comunicativos, cuya dirección debe ser siempre de lo inferior a lo superior, de lo simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido y con criterio valorativo esencialmente práctico.

El profesor es el líder responsable, el gestor fundamental de la asignatura que imparte y que sea con la calidad requerida, desarrollando una labor educativa desde la instrucción. Para ello debe tener una adecuada preparación pedagógica y dominar los contenidos de la asignatura; debe entonces orientar, ejecutar, controlar y ajustar la estrategia por medio de acciones para que los estudiantes alcancen un adecuado dominio de dichos contenidos, en correspondencia con los objetivos generales de la asignatura, contribuyendo así a su formación integral. También el tutor, profesor guía y los trabajadores del área de residencia, entre otros, desempeña un papel esencial en la formación integral.

Según Barl (Citado por Addine, 2004, p. 146), el maestro ideal es:

“Un guía, un innovador, un investigador, un consejero, un creador, un sabio, un sugeridor, un impulsor,, un formador de hábitos, habilidades y actitudes, un narrador, un actor, un escenógrafo, un formador de colectividades, un estudiante, un enfrentador de la realidad, un emancipador, un evaluador, un protector que redime o salva, un realizador, una persona”.

Para acercarse al ideal del profesor entre todas sus cualidades deben sobresalir las siguientes:

- Profesionalidad.
- Comprensión
- Autenticidad

- Respeto al derecho ajeno
- Empatía

Debe quedar claro que de ser empático, comprensivo, respetuoso del derecho ajeno, auténtico, no implica en modo alguno no ser profesional.

El profesor cumple con funciones profesionales como la docente-metodológica, que es la rectora, partiendo de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje estructurar su trabajo de forma tal que contribuya a que el estudiante asimile el contenido objeto de estudio y esta forma es predominantemente docente, pero cuando su función es orientadora, es una relación de ayuda, entendiendo esta como: “... *Ayudar no es suplantar. Ayudar es convocar, es promover la amplitud del análisis, llamar la atención sobre lo que el demandante no está percibiendo, acompañar en una indagación y en una experiencia emocional...*” (Addine, 2004). Al cumplir con la *función investigativa* debe centrarse entonces en aquella relación que le permita penetrar en el mundo del estudiante, con una actitud indagadora, reflexiva, problematizadora.

Para lo antes expuesto es necesario que los estudiantes se propongan objetivos valiosos, tomar soluciones adecuadas y oportunas para alcanzarlos y ser capaces de autocontrolar su realización, lo que implica formar en ellos cualidades con una jerarquía de valores positivos como motor impulsor para que deseen, y necesiten comportarse correctamente y actúen en correspondencia con lo que sienten y piensan.

CONCLUSIONES

- El estudio, análisis y profundización de los referentes teóricos y metodológicos sobre diseño curricular de programas y formación ciudadana para la convivencia social desde la extensión universitaria, para estudiantes de la UCI permitieron la fundamentación científica y la elaboración de la propuesta propósito de esta investigación.
- La aplicación de los métodos y técnicas en la determinación del diagnóstico inicial que poseen los estudiantes de la UCI en su formación ciudadana para la convivencia social, permitió constatar irregularidades en la comunicación interpersonal que conducen regularmente a conductas violentas, que son propensos a estados de estrés y consumidores de drogas legales, las cuales permitieron concebir la investigación y cumplimentar los objetivos propuestos.
- Desde la extensión universitaria puede lograrse la formación ciudadana de los estudiantes de la UCI a través del programa elaborado como curso electivo, por no existir la disciplina Psicología Educativa en el Curriculum del egresado para este fin. El mismo responde a las necesidades sentidas de los estudiantes de la comunidad porque conlleva a una cultura de paz, como exigencia del MES y la sociedad cubana actual.

RECOMENDACIONES

1. Socializar los resultados con otros especialistas en aras de su perfeccionamiento.
2. Proponer valoración del programa por el Consejo Científico Asesor de la Institución para su posible constatación empírica en el contexto universitario.

BIBLIOGRAFÍA

Acarín Tusell, N. (2008). *El cerebro del rey. Vida, sexo, conducta, envejecimiento y muerte de los humanos*. La Habana. Editorial Científico - Técnica.

Addine, F. & otros (2003). *Principios para la dirección del proceso pedagógico*. En G. García, (Comp.), *Compendio de Pedagogía* (pp.80-101). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2004). *Didáctica: Teoría y práctica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Alarcón, R. (2005). *Conferencia ofrecida a Vicerrectores de las universidades* [CD-ROM]. La Habana. Universidad Agraria de La Habana.

Alfonso González, G. (2008). *Valores y vida cotidiana*. La Habana. Editorial. Ciencias Sociales.

Alfonso Guerra, J. P. (2008). *Obesidad. Epidemia del siglo XXI*. La Habana. Editorial. Ciencia y Técnica.

Álvarez de Zayas, C. M. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana. Academia. [s.n]

_____. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Andreu, N. (2005). *Metodología para elevar la profesionalización docente en el diseño de tareas docentes desarrolladora* [CD-ROM]. Tesis en opción al grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógica. Santa Clara Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.

Angulo, J.F. & Blanco, N. (1994). *Teoría y Desarrollo del currículo*. Madrid. Ediciones Aljibe.

Aprender a aprender. Técnicas de estudio. (2005). Madrid. Editorial Océano.

Arés Murzio, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
_____. (2004). *Familia y convivencia*. La Habana. Editorial Científico – Técnica.

Artiles de León, I. (2001). *Violencia y sexualidad*. La Habana. Editorial Ciencia y Técnica. Premio de la crítica

Baxter Pérez, E. (2007). *Educación en valores. Tarea y reto de la sociedad*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Bello Dávila, Z. & otros (2005). *Lecturas sobre psicología general*. La Habana. Editorial. Félix Varela.

_____. (2005). *Psicología Social*. La Habana. Editorial. Félix Varela.

Bernaza & otros. (2004). *Las formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela*. En F. Addine. (Comp.), *Didáctica. Teoría y Práctica* (pp. 118-140). La Habana. Editorial, Pueblo y Educación.

Bojalil. J Luis F. (2008): La relación Universidad-Sociedad y sus desafíos actuales. Análisis de problemas universitarios. *Revista Reencuentro*, 22 (2-3), 15-16. México, DF.

Blanco. S. M. (2010). *Concepción metodológica de cómo diseñar tareas para el aprendizaje de los estudiantes de la UNAH y sus sedes municipales*. Tesis

presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
Universidad Agraria de La Habana. CEESA. San José de las Lajas.

Brito Perea, T. de J. (2001). *Escuela de Educación familiar*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Calviño, M. (2002). *Orientación psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple*. La Habana. Editorial Ciencia y Técnica.

_____. (2011). *Vale la pena. Escritos con psicología*. La Habana. Editorial Caminos.

El camino a la felicidad. (1992). Los Ángeles. Editorial Bridge Publications.

Castellanos, D. & otros. (2005). *Aprender y enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora*. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación. Cuba

Castro Ruz, F. (1976). Discurso pronunciado en el acto conmemorativo del XV Aniversario de la UJC. *Periódico Granma*.

_____. (1988). *Por el camino correcto*. La Habana. Editora Política.

Chacón Arteaga, N. (2002). *Dimensión Ética de la Educación*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Corral R. (1994). *Teoría y diseño curricular: una propuesta desde el enfoque histórico cultural*. La Habana. Centro de estudios para el perfeccionamiento de la educación superior, Universidad de la Habana.

- _____. (1996). *Teoría y diseño curricular: una propuesta desde el enfoque histórico cultural*. La Habana. Centro de estudios para el perfeccionamiento de la educación superior, Universidad de la Habana.
- Cuba. Constitución. (2001). *Constitución de la República*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Cuba. Ministerio de Justicia. (1975). *Código de Familia*. La Habana. Ministerio de Justicia.
- Diccionario Filosófico*. (1984). Moscú. Editorial Progreso.
- De la Torre Molina, C. (2001). *Las identidades, una mirada desde la psicología*. La Habana. Centro de Investigación y desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello.
- Díaz Canel, M. (2010). *La universidad por un mundo mejor*. Conferencia Inaugural Universidad 2010. 7º Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana. Ministerio de Educación Superior.
- Egües Cantero, G. E. (2008). *Mil ideas para ti y tu familia*. La Habana. Editorial de la Mujer.
- Fabelo J. R. (1996). *Retos al pensamiento en una época de tránsito*. Editorial Academia. La Habana.
- Fernández Rius, Lourdes. (2006). *Personalidad y relaciones de pareja*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Fiallo Rodríguez, J. (1982) *Los métodos fundamentales de la enseñanza de la física*. La Habana. Revista Educación, No. 12, abril – junio.

Fresan Orozco, M. (2004). La Extensión Universitaria y la Universidad Pública. *Revista Reencuentro*. México, DF. 39 (2), 16-18.

Fuentes Ávila, M. (2000). *Mediación en la solución de conflictos*. . La Habana. Editorial. Centro Félix Varela.

Galperin, P. Y. (1983) *Introducción a la Psicología*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____ (1983). *Sobre la formación de los conceptos y de las acciones mentales Lecturas de Psicología Pedagógica*. La Habana. Universidad de La Habana.

García Batista, G. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. . La Habana. Editorial. Pueblo y Educación.

García Penedo, H. (2001). *Ud. puede controlar las depresiones*. La Habana. Editorial Ciencia y Técnica.

_____. (2008). *Dinámica, psicología del adicto*. La Habana. Editorial Ciencia y Técnica.

García Rodríguez, R. (2009) *Yo, tú, ¡Al fin nosotros!* La Habana. Editorial. Gente Nueva.

González, O. (1991). *Tendencias pedagógicas contemporáneas*. La Habana. Universidad de la Habana.

González Gil R. (2004). *Programa Nacional de Extensión Universitaria*. La Habana. Ministerio de Educación.

González Menéndez, R. (2004). *Alcoholismo. Abordaje integral*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.

_____. (2005). *Prevenir, detectar y vencer las adicciones*. La Habana. Editorial de Ciencia y Técnica.

_____. (2006) *¿Cómo enfrentar el peligro de las drogas?* La Habana. Editora Política.

_____. (2009). *Las adicciones ante la luz de las ciencias y el símil*. La Habana. Editora Política.

González Soca, A. M. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación

Gorguet Pi, M. (2006). *Violencia, sexualidad y drogas*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.

Gray, J. (1997). *Los hombres son de Marte, las mujeres son de Venus*. Buenos Aires. Editorial Atlántida.

Güemez, Dra. Marta (2005). *Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. [Material mimeografiado]. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Ciudad de La Habana.

Guibert Reyes, W. (2006). *Aprender, enseñar y vivir es la clave*. La Habana. Editorial Científico –Técnica.

Gutiérrez Baró, E. (2004). *Muy serio y algo en broma*. La Habana. Editorial Científico –Técnica.

- _____ (2010). *Pensamiento, ideas. Mitos y realidades*. La Habana. Editorial Científico –Técnica.
- Hard Dávalos, Armando. (1995). *Conferencia dictada en el Instituto Superior Agrícola*. Ciego de Ávila.
- Hernández, R. (2004). *Metodología de la investigación*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Horruitiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Ibarra Mustelier, L. (2005). *Psicología y educación*. La Habana. Editorial. Félix Varela.
- Klingberg, L. (1978). *Introducción a la Didáctica General*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1975). *El Hombre y la Cultura, Superación para profesores de Psicología*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Linares Herrera, Manuel P. (2012). *Buenas prácticas. Comunicar e informar*. La Habana. Editorial Academia.
- Llivina, M. A. & otros (s.f.). *Las guías de aprendizaje para los / las estudiantes en la formación inicial de profesores a distancia*. En <http://www.educar.org/articulos/guiasdeaprendizaje.asp>. Consultado 20/12/08.
- López Bombino, Luís R. (2004). *El saber ético de ayer a hoy Tomo I y II*. Editorial Félix Varela. La Habana.

Lorenzo García, R. (2008). *Talento, éxito y liderazgo. Competencias*. La Habana. Editorial. Ciencia y Técnica.

_____. (2010). *El talento. ¿Se hereda o se adquiere?* La Habana. Editorial. Ciencia y Técnica.

Mari Lois, Juan. (1989). *Ética Marxista vs Enajenación*. La Habana. Editora Política.

_____ & González Pérez, maricela. (1989). *Ética pedagógica*. Editorial. Pueblo y Educación. La Habana

_____ (2006). *Filosofía y Educación. Hacia un nuevo horizonte educativo mediante un cambio de paradigma*. Editorial Los Amigos del Libro. Bolivia.

Martínez Gómez, C. (2003). *Salud Familiar*. La Habana. Editorial. Ciencia y Técnica.

_____. (2008). *Consideraciones sobre inteligencia emocional*. La Habana. Editorial. Ciencia y Técnica.

Martínez Hurtado, M. (2005). *Cuando el camino no se ve*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.

Martínez Pérez L. (1989). *El sentido de la vida*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales. Colección juvenil.

Marx, C. (1975). *El Capital*. Tomo I. La Habana. Editorial Ciencias Sociales. Cuba.

Mc Dowell, J. (1986). *El secreto de amar y de ser amado*. Nueva York. Editorial Betania.

Meier, A. (1984). *Sociología de la educación*. La Habana. Editorial Ciencias sociales.

Mendoza Portales, L. (2008). *Cultura y valores en José Martí*. Editorial. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2000). *Acerca de la educación en valores: Algunas reflexiones*. [Material mimeografiado]. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Ciudad de La Habana.

_____. (2007). *La educación en valores: opción o imperativo en el mundo de hoy*. Curso prerreunión. Pedagogía. 2007. La Habana.

Mohar Hernández, F. (2008). *Teoría y diseño curricular*. Mayabeque. Universidad Agraria de La Habana.

Nocedo de León. I. (2002). *Metodología de la Investigación educativa*. Segunda parte. La Habana. Editorial. Pueblo y Educación.

Para la vida. (1992). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Peláez Mendoza, J. (2003). *Adolescencia y juventud. Desafíos actuales*. La Habana. Editorial Ciencia y Técnica.

Pérez Barrero, S. A. (1996). *El suicidio, comportamiento y prevención*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.

_____. (2004). *Psicoterapia para aprender a vivir*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.

Pérez González, E. (2012). *Derecho Penal y criminología*. La Habana. Ediciones ONBC.

Peñate Leiva, A. I. (2009). *Entre caminos y señales. Adolescente*. La Habana. Editorial Centro de estudios sobre la Juventud.

Picard, Cheryl A. (2009). *Resolución de conflictos en la escuela (3 y 4)*. La Habana. Editorial Acuario. Centro Félix Varela.

Psicología de la personalidad. (1984). La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Programa de desarrollo de la Extensión universitaria. (1988). La Habana. Editorial Félix Varela.

Quirantes Hernández, A. (2011). *Comer sin sal*. La Habana. Editorial de la Mujer.

Ravelo, A. (2009). *40 preguntas sobre sexo*. La Habana. Editorial de la Mujer.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22a. ed.). [Versión electrónica] <http://www.rae.diccdelalenguaespañola.com.htm/>. Consultado el 7/9/13.

Real Becerra, M. E. (2011). *Intimidación emocional*. La Habana. Editorial. Ciencia y Técnica.

Reyes, A.R. & Corral, Q. (1989). *Tendencias pedagógicas contemporáneas*. . La Habana. CEPES.

Rico Montero, P. (2002) *La Zona de Desarrollo Próximo*. La Habana. Editorial Pueblo y educación.

_____ (1995). *Las acciones del alumno en la actividad de aprendizaje. Una reflexión necesaria para enseñar mejor*. En C. Romero

- (Comp.), Temas de Psicología para Maestros IV (pp. 16-21). Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Rodríguez Arce, M. A. (2010). *¿Qué hacer con mi vida?* Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- Roméu Escobar, Angelina. (2007). *El enfoque cognitivo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Rosental & otros. (1984). *Diccionario Filosófico*. Moscú. Editorial Progreso.
- Sandoval Ferrer, J. E. & Arés Murzio, P. (2004). Alcohol, mito y realidad. La Habana. Editorial. Ciencia y Técnica.
- Sergio Batlle, J. (2005). *Aforismos*. La Habana. Editorial Científico – Técnica.
- Silvestre, M. (1999). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Tanquí Despaigne, B. (2006). *Cómo vencer el tabaquismo*. La Habana. Editorial Ciencia y Técnica.
- Técnicas participativas*. Partes I, II, III. (1995). Foxt.Reader.
- Torres, R. (2008). *Las tareas docentes con enfoque sociocultural-profesional* [CD-ROM]. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela. Santa Clara.
- Torres Rodríguez, B. (2006). *Hablemos de sexualidad. Inquietudes más frecuentes sobre la sexualidad, el amor y la pareja*. La Habana. Editorial Científico Técnica.

Torroella González-Mora, G. (2002). *Aprender a vivir y a convivir*. La Habana. Editorial Científico Técnica.

Torroella González-Mora, G. (2005). *Aprender a vivir y a convivir en familia*. La Habana. Editorial Científico Técnica.

_____. (1984) *Cómo estudiar con eficiencia*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

Toxicomanía y adolescencia. Realidades y consecuencias. (2006). La Habana. Editorial Científico Técnica.

UNICEF. (1993). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. París. UNICEF.

UNESCO. (2010). *Los cuatro pilares del Proceso de Enseñanza Aprendizaje*. Paris. UNESCO

Valdés, M. B. (2005). *Sistema de tareas docentes con enfoque interdisciplinario para a formación laboral de los alumnos en la secundaria básica*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.

Valdés Jiménez, Y. (2012). *Violencia de géneros en las familias. Encrucijadas para el camino*. La Habana. Editorial Félix Varela. Publicaciones Acuario. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Valdés Obregón, R. (1998). *Propuesta de programa para la asignatura elementos básicos de computación en la especialidad veterinaria de la educación técnica y profesional*. Tesis presentada en opción al grado científico de Máster en informática educativa. La Habana. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Valera, O. (1995). *¿Qué hacer antes de hacer?* En Romero, C. (Comp.). Temas de Psicología para Maestros IV. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

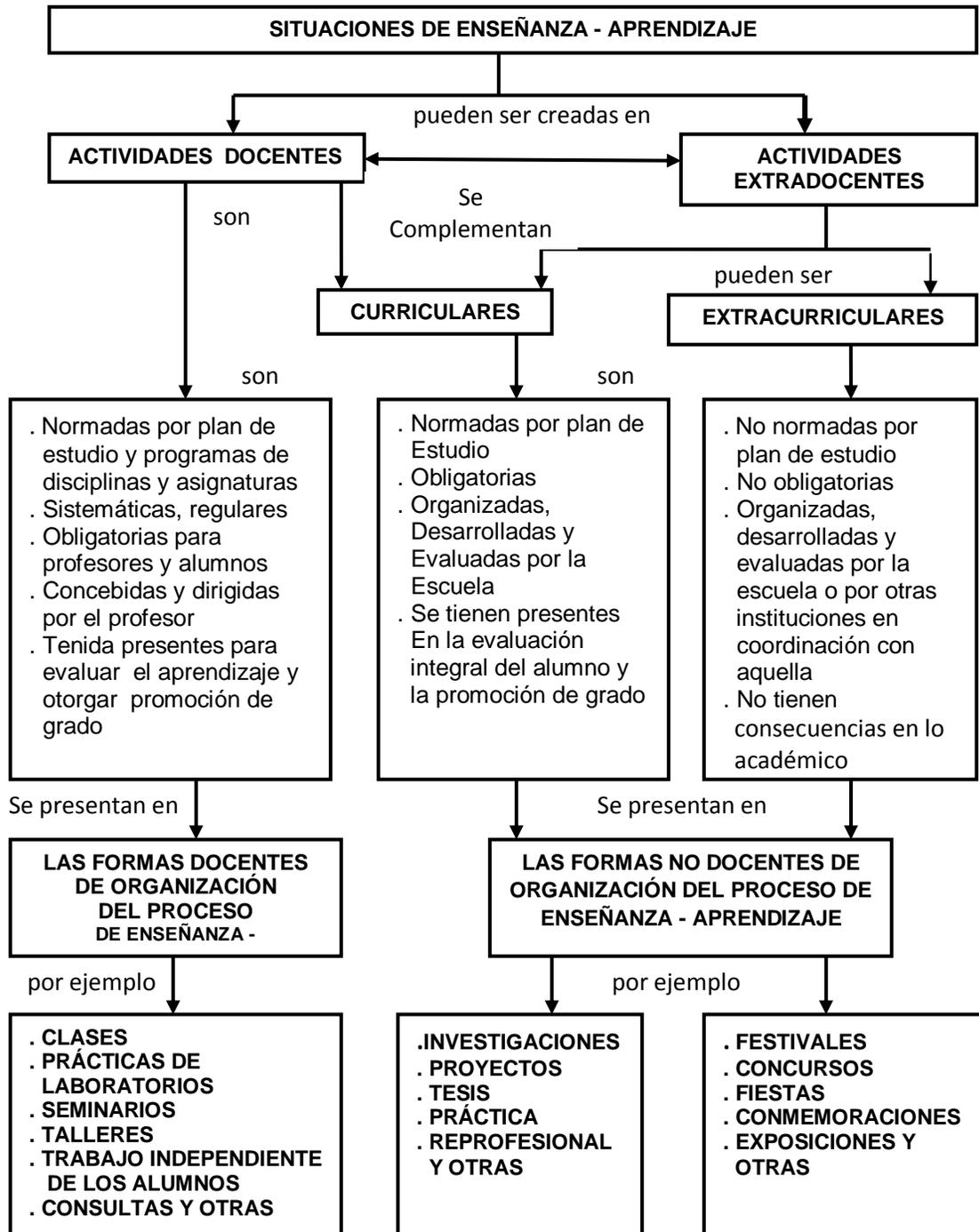
Vela, J. (2008). *La nueva universidad: necesidad histórica y responsabilidad social*. VI Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Vigotski, L.S. (1988). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana. Editorial Científico Técnica.

Zorín Zocalsky, M, (1990). *Padres e hijos. ¿Amigos o adversarios?* La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

ANEXOS

Anexo 1. Mapa conceptual del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje.



Anexo 2. Resolución 210/07 MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Resolución 210/07. MES. Modalidad semipresencial y Programas analíticos, optativos y electivos.

ARTÍCULO 37: El colectivo de asignatura responde por el trabajo metodológico en este nivel organizativo. Agrupa a los profesores que desarrollan la asignatura. El propósito fundamental de este colectivo es lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos generales de la asignatura, en estrecho vínculo con los de la disciplina y del año en el cual se imparte. Pueden constituirse tanto en la sede

ARTÍCULO 71: Las asignaturas electivas son aquellas que el estudiante elige libremente de acuerdo con sus gustos e intereses personales, a partir de un grupo de ofertas que se brindan y que pueden, inclusive, pertenecer a otras carreras.

ARTÍCULO 72: Las asignaturas optativas y electivas que cada carrera brinda, tanto en la sede central como en las sedes universitarias, deberán divulgarse desde el inicio del período anterior al que se planifique su desarrollo. Estas asignaturas podrán variar según las necesidades educativas, territoriales o las impuestas por el desarrollo científico técnico.

Las asignaturas optativas y electivas se matricularán por el estudiante de acuerdo con las características de la modalidad de estudio. El estudiante está obligado a aprobar las asignaturas optativas y electivas, una vez matriculadas, y se tomarán en cuenta en el cálculo del índice académico.

En el plan de estudio se determina la cantidad de asignaturas optativas y electivas que cursará obligatoriamente el estudiante.

ARTÍCULO 74: Los programas analíticos de las asignaturas deben contener, al menos, la información siguiente:

- a) Datos generales (nombre de la asignatura, de la disciplina y de la carrera; su ubicación en el plan de estudio; el fondo de tiempo total y por formas organizativas; así como, la tipología de clases).
- b) La relación de temas, definiéndose para cada uno: los objetivos, el contenido, la cantidad de horas y su distribución por formas organizativas y tipos de clase, y la evaluación.
- c) Indicaciones metodológicas y de organización.
- d) El sistema de evaluación.
- e) Textos básicos y otras fuentes bibliográficas.

Anexo 3. Resolución de la UH sobre las asignaturas optativas y electivas.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

SOBRE LA ASIGNATURAS OPTATIVAS Y ELECTIVAS.

Introducción

Los Planes de Estudio “D”, que están vigentes en casi todas las carreras de la Universidad de La Habana, contemplan la existencia de un currículo optativo/electivo que permite que el estudiante:

- Complete su formación en el campo de su especialidad, dentro de una oferta de asignaturas optativas o electivas que le hace su propia carrera.
- Opte por asignaturas de otro plan de estudio de una carrera afín, ya sea por decisión personal o a sugerencia de su tutor a partir de la interdisciplinariedad del tema donde desarrolla su trabajo científico.
- Complete su formación general con asignaturas de libre elección en cualquier campo de las ciencias o las humanidades en dependencia de sus intereses personales.
- Al ser alumno ayudante, se le ajuste su plan de estudio, incluyendo el currículo propio, a sugerencia de su tutor.

Es por tanto responsabilidad de las Comisiones de Carrera elaborar ofertas de asignaturas optativas y electivas para los estudiantes, recordando que:

Las **asignaturas optativas** son aquellas que se recogen en el plan de estudio y de entre las cuales el estudiante debe seleccionar una cantidad determinada de estas para cursar de forma obligatoria. Estas asignaturas se utilizan en general, para garantizar la ampliación y actualización de variados temas científico técnicos relacionados con la profesión.

Las **asignaturas electivas** son aquellas que el estudiante elige libremente de acuerdo con sus gustos e intereses personales, a partir de un grupo de ofertas que pueden inclusive, pertenecer a otras carreras. Una vez que se matriculan estas asignaturas, el estudiante está obligado a aprobarlas. En el plan de estudio se especifican las horas o créditos que le corresponden a este tipo de asignaturas.

En correspondencia con la flexibilidad curricular que ofrecen los planes de estudio D se impone la necesidad de educar a los estudiantes en la búsqueda de información a través de la Web. Por otro lado se hace necesaria la divulgación y/o apropiada planificación de las asignaturas que se oferten en la modalidad electiva/optativa así como aquellas que conforman el currículum base de las diferentes carreras. Con vistas a lograr estos objetivos se plantan las siguientes indicaciones a los presidentes de las comisiones de carreras y vicedecanos docentes.

Indicaciones generales

1. Las carreras deberán colocar en la página Web de la Facultad, en el curso del mes de marzo, su mapa o malla curricular de manera que de forma clara y fácil (con un formato similar al que se entregó en los documentos del Plan D) los estudiantes puedan conocer las asignaturas que cada carrera contempla en su plan de estudio, en cada año académico y en cada semestre.

A partir del mapa curricular se deberá poder acceder a un resumen de cada asignatura que incluya una breve descripción de los temas que aborda, la duración y forma de evaluación.

2. Con una antelación de un semestre (en los meses de abril y noviembre para las asignaturas que se imparten en el primer y segundo semestre respectivamente) cada Facultad deberá divulgar en la Web las asignaturas optativas o electivas que ofrecerá en ese periodo, ya que esta información no aparece de manera detallada en la malla curricular. La información de cada asignatura deberá contener, nombre, profesor, fecha de inicio y terminación, objetivo general, contenidos generales, forma de evaluación, así como el número de plazas disponibles y requisitos para estudiantes de otras carreras.
3. La matrícula de estudiantes a los cursos electivos que se impartan en el primer y segundo semestre cerrará los días 15 de junio y 15 de diciembre respectivamente.
4. La Comisiones de carrera deberán ofertar en cada semestre y en diferentes horarios un número de asignaturas electivas igual o superior al número de asignaturas electivas que el estudiante de la carrera debe cursar en el semestre Esta medida no debe implicar que se viole el carácter electivo de este espacio.
5. Las facultades en las que se cursa más de una carrera deberán escoger horarios para las asignaturas electivas que faciliten que puedan ser cursadas por los estudiantes de todas las carreras de la propia facultad. De esta manera

se ampliará la oferta que en la modalidad electiva recibe cada estudiante dentro de su propia facultad

6. Los proyectos integrales de trabajo educativo (PITE) podrán contemplar la impartición, en la modalidad electiva, de asignaturas ajenas a la carrera que sean de interés general o que estén dirigidas a resolver algunas de las dificultades que presentan los estudiantes en asignaturas del Currículo base. En ese caso puede realizarse una coordinación interfacultades para que esa asignatura sea ofertada como electiva. Este tipo de asignaturas deben preverse con suficiente antelación y su oferta estará en dependencia de las posibilidades que tengan las facultades que la imparten de ofrecer el servicio a la facultad solicitante. De ser factible, esta asignatura será divulgada en la intranet y podrá ser cursada por estudiantes ajenos al grupo que la generó.
7. Las asignaturas que se impartan por parte de profesores o investigadores nacionales o extranjeros de manera ocasional y con poco tiempo para su divulgación en las páginas Web de las facultades o centros que las generen podrán enviarse a la DDM para que sean divulgadas a través de correo electrónico a las facultades y como noticias en la INTRANET UH.

Los estudiantes deberán ser instruidos sobre las bondades que en cuanto a flexibilidad curricular ofrecen los planes de estudio D y el papel que deberá desempeñar cada estudiante en la gestión de su currículo optativo electivo. Igualmente deberán ser informados sobre la aparición en las páginas Web de las facultades de las asignaturas que cada carrera contempla en su plan de estudio y las asignaturas.

Anexo 4. Guía de observación a estudiantes.

Guía de Observación para definir el comportamiento de los estudiantes durante la asistencia a los talleres y eventos.

Objetivo: Valorar la formación ciudadana en la convivencia de los estudiantes de la UCI.

Aspectos a observar:

- Comportamiento de los aficionados durante la asistencia a los talleres. (Puntualidad, nivel de concentración, estado físico y emocional).
- Relaciones de comunicación entre estudiantes - estudiantes, instructores – estudiantes y trabajadores - estudiantes. (Trato, profesionalidad, nivel de confianza).
- Verificar si los aficionados al arte son los mismos en los otros eventos como deporte, científicos, otros, y cómo es su conducta, (Comunicación y estado anímico para discernir el nivel de estrés y violencia).
- Valorar si llevan estilo de vida sano con la calidad de vida que tienen en la comunidad universitaria (Nivel de consumo de las drogas legales).

Anexo 5. Encuesta a estudiantes.

Objetivo: Valorar la formación ciudadana para la Convivencia social en los estudiantes de la UCI.

La presente encuesta tiene como objetivo: Valorar la formación ciudadana en la convivencia de los estudiantes de la UCI.

Se solicita de Ud. la colaboración pertinente que facilitará el cumplimiento del objetivo propuesto en la investigación. Es significativo que sus respuestas sean las más francas u honestas posibles, para de esta forma se contribuya al enriquecimiento y puesta en práctica del Curso electivo “Convivencia social” en los estudiantes de la Universidad.

Muchas gracias!

1. ¿Fumas?

Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____

2. ¿Ingieres bebidas alcohólicas?

Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____

3. ¿Tomas café?

Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____

4. ¿Te violentas ante los problemas o decisiones impuestas?

Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____

5. ¿Respetas las normas de convivencia en la residencia estudiantil?

Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____

6. ¿Cumples con el Reglamento de la Residencia en cuanto a las prohibiciones de mascotas, cocinar, otros?

Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____

7. ¿Tienes pareja estable?

Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____

8. ¿Tienes buenos amigos en la comunidad?

Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____

9. ¿Visitas tu hogar?

Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____

10. ¿Recibes ayuda económica de tu familia?

Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____

11. ¿Tus superiores te hablan de valores en la convivencia?

Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____

12. ¿Te resultan estresantes las actividades diarias que planifican en tu facultad?

Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____

13. ¿Planificas tu tiempo libre?

Frecuente _____ A veces _____ Nunca _____

Anexo 6. Encuesta a trabajadores.

La presente encuesta tiene como objetivo: Valorar la formación ciudadana en la convivencia de los estudiantes de la UCI.

Se solicita de Ud. la colaboración pertinente que facilitará el cumplimiento del objetivo propuesto en la investigación. Es significativo que sus respuestas sean las más francas u honestas posibles, para de esta forma se contribuya al enriquecimiento y puesta en práctica del Curso electivo "Convivencia social" en los estudiantes de la Universidad.

¡Muchas gracias!

1. ¿Las relaciones interpersonales en la Universidad favorecen el desempeño de trabajadores y estudiantes?

Si _____ No _____ No sé _____

2. ¿Consideras que la diversidad sexual afecta las relaciones interpersonales en la Universidad?

Si _____ No _____ No sé _____

3. ¿Abordan los profesores en las aulas temas de interés para la formación de valores en los estudiantes?

Si _____ No _____ No sé _____

4. ¿Inciden los trabajadores en la zona de residencia en la formación de valores en los estudiantes?

Si _____ No _____ No sé _____

5. ¿Consideras que existe violencia en las relaciones entre trabajadores y estudiantes de la comunidad?

Si _____ No _____ No sé _____

6. ¿Considera que inciden los factores estresores en la actividad diaria de la UCI?

Si _____ No _____ No sé _____

7. ¿Las condiciones de vida de la universidad contribuyen al consumo de alcohol, café y cigarrillos?

Si _____ No _____ No sé _____

8. Desea emitir algún criterio sobre el tema. Valore:

Anexo 7. Entrevista a estudiantes.

La presente entrevista tiene como objetivo: Valorar la formación ciudadana en la convivencia de los estudiantes de la UCI.

Se solicita de Ud. la colaboración pertinente que facilitará el cumplimiento del objetivo propuesto en la investigación. Es significativo que sus respuestas sean las más francas u honestas posibles, para de esta forma se contribuya al enriquecimiento y puesta en práctica del Curso electivo “Convivencia social” en los estudiantes de la Universidad.

Muchas gracias!

1. ¿Consideras la pérdida de la autoestima como un riesgo en la vida?
2. ¿Calidad de vida es: salud, dinero y pareja?
3. ¿Estilo de vida es: alimentación, estudio y recreación?
4. ¿Fumas, por qué?
5. ¿Ingieres bebidas alcohólicas, por qué, desde cuándo y frecuencia?
6. ¿Tomas café por qué, desde cuándo y frecuencia?
7. ¿Los eventos para ustedes son períodos de estrés?
8. ¿Te violentas ante los problemas o decisiones impuestas, que actitud asumes, puedes controlar tú conducta?
9. ¿El empleo de un vocabulario adecuado es sinónimo de buena comunicación?
10. ¿Crees que el silencio puede ser una manifestación de violencia?
11. ¿Respetas las normas de convivencia en la residencia estudiantil?
Ejemplifique.
12. ¿Eres partidario de la homofobia?
13. ¿Cumples con el Reglamento de la Residencia en cuanto a las prohibiciones de mascotas, cocinar, otros? De ser afirmativo: ¿Qué actitud asumes con relación a los demás compañeros del apartamento?
14. ¿Tienes buenos amigos en la comunidad? De ser negativo: ¿Argumente por qué?
15. ¿Tienes pareja estable? Defina que entiende por sexualidad responsable.
16. ¿Practicas sexo protegido?

17. ¿Visitas tu hogar? Frecuencia, núcleo familiar, familiares allegados, relaciones de forma general.
18. ¿Recibes ayuda económica de tu familia? Explique y de ser posible cómo, frecuencia y si le satisface.
19. ¿Consideras que la vida no tiene sentido sin solvencia económica?
20. ¿Tus superiores te hablan de valores para la convivencia? ¿Quiénes?, ¿Dónde?, ¿Cuándo o frecuencia?

Anexo 8. Entrevista a trabajadores.

La presente entrevista tiene como objetivo: Valorar la formación ciudadana en la convivencia de los estudiantes de la UCI.

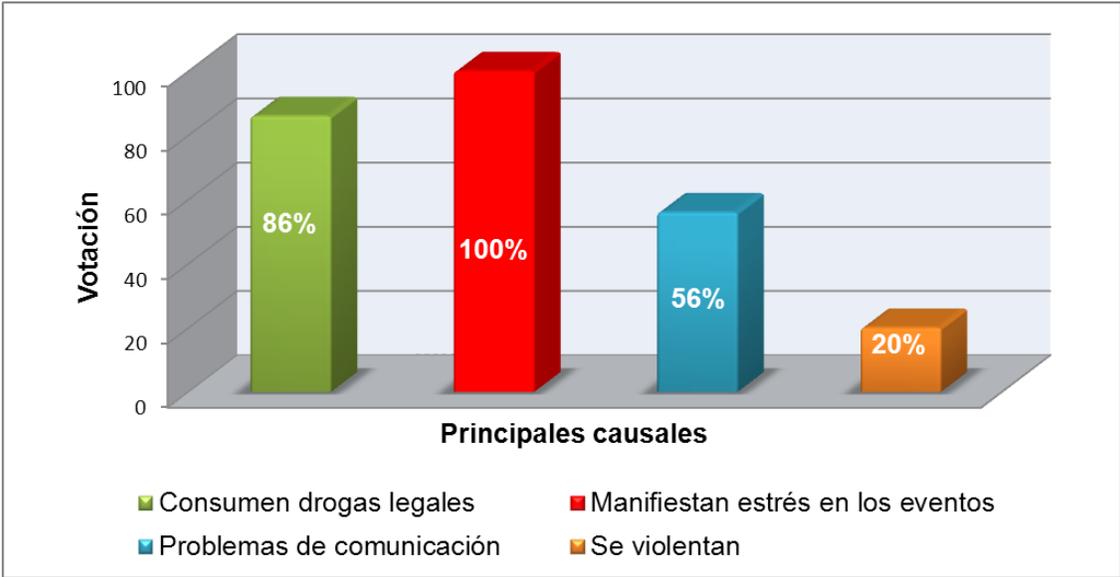
Se solicita de Ud. la colaboración pertinente que facilitará el cumplimiento del objetivo propuesto en la investigación. Es significativo que su respuesta sea la más franca u honesta posible, para de esta forma se contribuya al enriquecimiento y puesta en práctica del Curso electivo “Convivencia social” en los estudiantes de la Universidad.

Muchas gracias!

Anexo 9. Resultados de la encuesta a estudiantes.

Muestra: 50 estudiantes.

INDICADORES	VOTOS			PORCENTAJE		
	FRECUENTEMENTE	A VECES	NUNCA	FRECUENTEMENTE	A VECES	NUNCA
1.- ¿Fumas?	40	8	2	80	16	4
2.- ¿Ingieres bebidas alcohólicas?	43	5	2	86	10	4
3.- ¿Tomas café?	30	15	5	60	30	10
4.- ¿Asumes actitudes violentas?	0	10	40	0	20	80
5.- ¿Respetas las normas de convivencia en la residencia estudiantil?	50	0	0	100	0	0
6.- ¿Cumples con el Reglamento de la Residencia en cuanto a las prohibiciones de mascotas, cocinar, otros?	50	0	0	100	0	0
7.- ¿Tienes pareja estable?	28	7	15	56	14	30
8.- ¿Tienes buenos amigos en la comunidad?	28	22	0	56	44	0
9.- ¿Visitas tu hogar?	5	45	0	10	90	0
10.- ¿Recibes ayuda económica de tu familia?	50	0	0	100	0	0
11.- ¿Tus superiores te hablan de valores en la convivencia?	50	0	0	100	0	0
12.- ¿Te resultan estresantes las actividades diarias que planifican en tu facultad?	50	0	0	100	0	0
13.- ¿Planificas tu tiempo libre?	50	0	0	100	0	0



Anexo 10. Resultados de la encuesta de los trabajadores.

Muestra: 14 trabajadores.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	NO SÉ	PORCENTAJE		
					SI	NO	NO SÉ
1	¿Las relaciones interpersonales en la Universidad favorecen el desempeño de trabajadores y estudiantes?	14	0	0	100	0	0
2	¿Consideras que la diversidad sexual afecta las relaciones interpersonales en la Universidad?	11	3	0	79	21	0
3	¿Abordan los profesores en las aulas temas de interés para la formación de valores en los estudiantes?	14	0	0	100	0	0
4	¿Inciden los trabajadores en la zona de residencia en la formación de valores en los estudiantes?	14	0	0	100	0	0
5	¿Consideras que existe violencia en las relaciones entre trabajadores y estudiantes de la comunidad?	14	0	0	100	0	0
6	¿Considera que inciden los factores estresores en la actividad diaria de la UCI?	10	4	0	71	29	0
7	¿Las condiciones de vida de la universidad contribuyen al consumo de alcohol, café y cigarrillos?	10	4	0	71	29	0

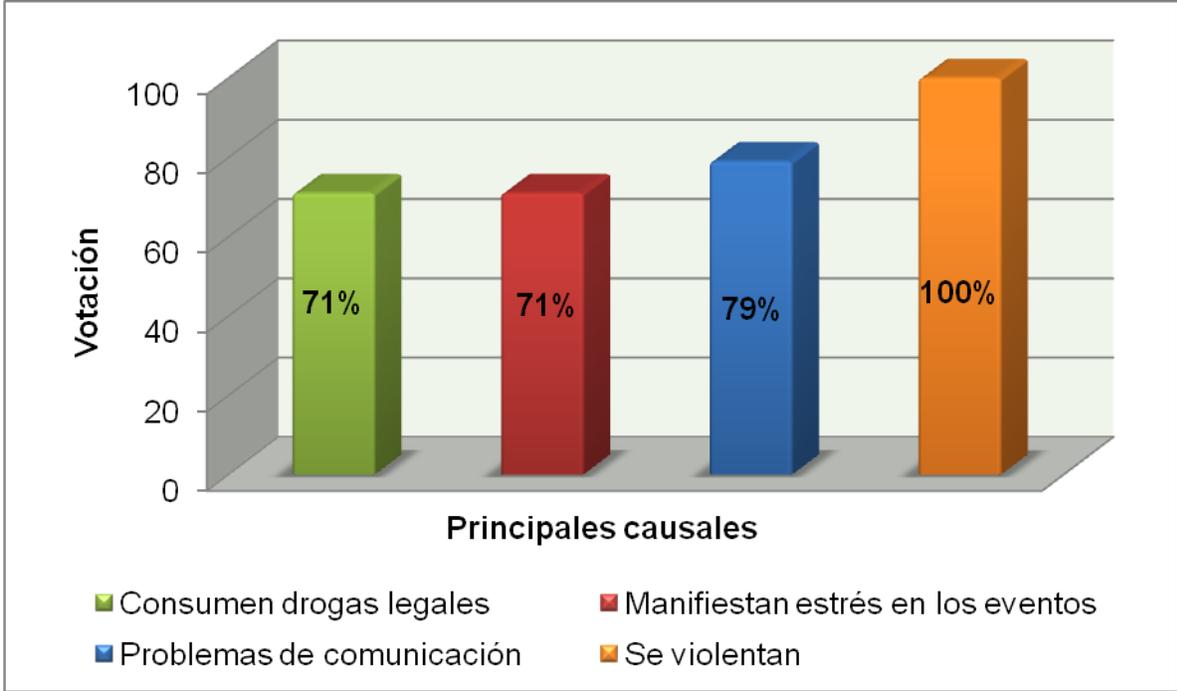


Gráfico. Resultados de la encuesta.

Anexo 11. Resultados de la entrevista a estudiantes.

Muestra: 50 estudiantes.

INDICADORES	VOTOS			PORCENTAJE		
	FRECUENTEMENTE	A VECES	NUNCA	FRECUENTEMENTE	A VECES	NUNCA
1.- ¿Consideras la pérdida de la autoestima como un riesgo en la vida?	40	8	2	80	16	4
2.- ¿Calidad de vida es: salud, dinero y pareja?	40	10	0	80	20	0
3.- ¿Estilo de vida es: alimentación, estudio y recreación?	40	10	0	80	10	0
4.- ¿Fumas, por qué?	40	8	2	80	16	4
5.- ¿Ingieres bebidas alcohólicas, por qué, desde cuándo y frecuencia? ¿Cómo la obtienes?	43	5	2	86	10	4
6.- ¿Tomas café por qué, desde cuándo y frecuencia?	30	15	5	60	30	10
7.- ¿Los eventos para ustedes son períodos de estrés? ¿por qué?	50	0	0	100	0	0
8.- ¿Te violentas ante la injusticia, puedes controlar tú conducta?	0	10	40	0	20	80
9.- ¿El empleo de un vocabulario adecuado es sinónimo de buena comunicación?	43	5	2	86	10	4
10.- ¿El silencio puede ser una manifestación de violencia?	0	10	40	0	20	80

11.- ¿Respetas las normas de convivencia en la residencia estudiantil?	50	0	0	100	0	0
12.- ¿Eres partidario de la homofobia?	0	4	46	0	8	92
13.- ¿Cumples con el Reglamento de la Residencia en cuanto a las prohibiciones de mascotas, cocinar, otras?	50	0	0	100	0	0
14.- ¿Tienes buenos amigos en la comunidad?	28	22	0	56	44	0
15.- ¿Tienes pareja estable?	28	7	15	56	14	30
16.- ¿Practicar sexo protegido?	50	0	0	100	0	0
17.- ¿Visitas tu hogar?	18	32	0	36	64	0
18.- ¿Recibes ayuda económica de tu familia? ¿Te es suficiente?	50	0	0	100	10	0
19.- ¿Consideras que la vida no tiene sentido sin solvencia económica?	40	10	0	80	20	0
20.- ¿Tus superiores te hablan de valores para la convivencia? ¿Quiénes?, ¿Dónde?, ¿Cuándo o frecuencia?	40	10	0	80	20	0

Anexo 12. Resultados de la entrevista a trabajadores.

Muestra: 14 trabajadores.

RESPUESTAS	VOTOS	PORCENTAJE
Los estudiantes ingresan con insuficientes hábitos de educación formal y de convivencia.	14	100

Sus causas principales son:

RESPUESTAS	VOTOS	PORCENTAJE
Familias disfuncionales donde conviven padres separados y familiares agregados, otros alcohólicos con afectación de la conducta y con serios problemas económicos. Padres con muy bajo nivel cultural, generalmente las madres son amas de casa.	8	57
Proliferación de infecciones de transmisión sexual y embarazos por sexo desprotegido.	2	30
Padres con poder económico que han garantizado negocios en Ciudad y le hacen llegar a sus hijos con sistematicidad una buena suma de dinero.	6	42
Estudiantes violan el Reglamento escolar con negocios dentro de la comunidad estudiantil, mantienen mascotas, cocinan y encienden los aires en los apartamentos de la residencia,	7	50

Propensos a estados depresivos por la carga docente y actividades por lo que tienden a consumir drogas legales (café, alcohol y cigarrillos) como escudo ante el estrés.	14	100
Una gran parte de los estudiantes no saben planificarse el tiempo libre, no practican deportes, ni las manifestaciones artísticas y literarias.	14	100
Insuficientes conocimientos de los hechos, procesos y personalidades de la Historia de la Patria, de la cultura general, (artística y literaria) y por ende su ubicación espacio temporal además de su significación. Casi nula la relación con la Historia nacional, local y Universal.	6	42
Limitado desarrollo de habilidades intelectuales, entre ellas caracterizar, argumentar, valorar porque les resulta difícil resumir, demostrándose insuficiencia con las actividades de exigencias aplicativas y creativas en las ciencias sociales y lengua materna. Poco dominio de los textos básicos y literatura nacional de forma general incluyendo la martiana, Che, clásicos y dirigentes de la Revolución, todo lo localizan por Internet y no saben identificar en ocasiones la literatura reaccionaria o subversiva.	4	29
Algunos que no aceptan la diversidad y no quieren compartir cuartos con homosexuales, los rechazan. Se señala que no es común la agresión física, pero si rasgos de individualismo, egoísmo en intercambio de conocimientos.	8	57

Anexo 13. Perfil del Ingeniero en Informática.

Caracterización general de la profesión.

El Ingeniero en Ciencias Informáticas tiene como **objeto de trabajo** el ciclo de vida de un software, con una perspectiva industrial, aplicado a los procesos de tratamiento y gestión de la información y del conocimiento en organizaciones productivas y de servicios, con el objetivo de incrementar la eficacia, la eficiencia y la competitividad en su funcionamiento. El ciclo de vida de un software comprende las etapas de proyección, construcción, comercialización, implantación, explotación, mantenimiento, auditoría y la administración de la calidad del software.

El campo de acción del Ingeniero en Ciencias Informáticas está constituido por tres áreas de conocimientos interrelacionados:

1. Fundamentos teóricos y tecnológicos de los sistemas informáticos (hardware y software).
2. Modelación, Teoría de Sistemas, Teoría de la Información y Matemática Discreta.
3. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC): arquitectura de computadoras y redes, periféricos, interfaz de comunicación hombre-máquina, teleinformática y sistema de operación.

Los modos de actuación del Ingeniero en Ciencias Informáticas están asociados a los roles que debe ejecutar en las diferentes etapas del ciclo de vida de un software. Los roles del Ingeniero en Ciencias Informáticas son:

Asistente de equipo de aseguramiento de hardware y software, de equipo de prueba de software y de equipo de aseguramiento de la calidad de software.

- a. Codificador y programador de aplicaciones.
- b. Diseñador de bases de datos.
- c. Administrador de bases de datos, sitios web y de la red; todo ello con su correspondiente seguridad informática.
- d. Planificador de proyecto.
- e. Analista, diseñador y mantenedor de software aplicado.
- f. Implantador de sistemas informáticos (hardware y software).
- g. Entrenador de recursos humanos para la operación de sistemas informáticos.
- h. Auditor de sistemas informáticos.
- i. Comercializador de productos y servicios informáticos.
- j. Líder de equipos de desarrollo de productos o servicios informáticos.

La *esfera de actuación* del Ingeniero en Ciencias Informáticas debe abarcar a las empresas informáticas (dedicadas a la producción de software, a la comercialización de productos y servicios informáticos y al control de la calidad de todo el ciclo de producción de software); así como a cualquier otra organización de

la producción, los servicios, la docencia o la investigación que utilice o desarrolle sistemas informáticos para cumplir con su objeto social.

Objetivos Generales.

Formar Ingenieros en Ciencias Informáticas que cultiven los valores que caracterizan al ciudadano revolucionario cubano y que alcancen competencias, en su campo profesional, sustentadas en una concepción científica y dialéctico-materialista del mundo, de modo que cada vez más:

- Estén comprometidos con su patria.
- Sus modos de actuación se correspondan con un modelo de profesionales responsables, honestos, honrados, creativos, modestos, solidarios y con ética revolucionaria en el campo de la Informática.
- Desarrollen un espíritu crítico, autocrítico y de auto superación durante toda la vida, para aplicar con ética conocimientos económicos, estéticos, de protección al medio ambiente y de seguridad informática, contribuyendo al desarrollo socio-económico y a la defensa de la sociedad socialista cubana.
- Se preparen para asumir la docencia en temas relacionados con la Informática de los niveles educacionales del país.
- Mediante su integración en equipos como miembro o como líder, participen de forma decisiva en los diferentes planes para la informatización de la sociedad cubana.
- Sean portadores y promotores de una cultura general integral.
- Ejecutar los diferentes roles asociados a la proyección, construcción y mantenimiento de un software; tanto en empresas de producción industrial de software, como en otras organizaciones que desarrollen sus propios software.
- Ejecutar los diferentes roles asociados a la implantación, explotación y auditoría de sistemas informáticos (hardware y software) en organizaciones para incrementar la eficacia, la eficiencia y la competitividad en el funcionamiento de dicha organización.
- Participar en la transformación de los procesos asociados a la gestión de la información y el conocimiento de las organizaciones.
- Participar, junto a otros profesionales de perfil económico, en estudios de mercado; así como en la comercialización de productos y servicios informáticos.
- Para el logro de estos objetivos, durante su proceso de formación, el Ingeniero en Ciencias Informáticas debe desarrollar las competencias profesionales siguientes:
- Determinar la factibilidad técnico-económica para implantar un sistema informático en una organización, determinando los costos y beneficios que se obtendrán con la utilización de dicho sistema.

- Determinar, conjuntamente con directivos y especialistas en los procesos de una organización, las necesidades de gestión de la información y del conocimiento, así como las transformaciones que deben sufrir los procesos de dicha organización con la introducción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; todo ello, como parte del perfeccionamiento de una organización para lograr una mayor eficacia, eficiencia y competitividad en su funcionamiento.
- Proyectar, construir y mantener software aplicado utilizando metodologías, métodos, técnicas y herramientas apropiadas de la Ingeniería de Software.
- Seleccionar y entrenar al personal necesario para la operación de un sistema informático en una organización.
- Implantar y explotar sistemas informáticos en una organización.
- Administrar bases de datos, sitios web y redes de computadoras, garantizando la seguridad informática requerida.
- Auditar los sistemas informáticos de una organización.
- Disponer de la capacidad para migrar a nuevas tecnologías informáticas con la correspondiente evaluación de los costos y los beneficios de tal migración.
- Actuar con eficacia en equipos multidisciplinarios para la solución de problemas de su perfil profesional.
- Utilizar las normas internacionales, nacionales o ramales, asociadas a las TIC.
- Consultar y utilizar la información científico-técnica actualizada en Informática (publicada en español o inglés) haciendo uso de las TIC.
- Aplicar los métodos de investigación de carácter científico-tecnológica a la solución de problemas profesionales de las Ciencias Informáticas.
- Comunicar correctamente, de forma oral y escrita en idiomas español e inglés, los resultados de su trabajo profesional mediante informes de carácter científico-técnico y comercial.

Anexo 14. Programa analítico de Convivencia Social.

<http://eva.uci.cu/course/view.php?id=250>



UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS

Departamento docente de la Dirección de Extensión
Universitaria

PROGRAMA ANALÍTICO DEL CURSO ELECTIVO DE CONVIVENCIA SOCIAL

DATOS GENERALES		
Curso:	Convivencia Social.	
Perfil:	Ingeniero en Ciencias Informáticas	
Año:	4to y 5to	Semestre: 1ro y 2do.
Duración Total:	48 Horas	

DISTRIBUCION DE HORAS

DISTRIBUCION DE HORAS	HORAS CLASES (C)	HORAS TALLER (T)	HORAS PRESENCIALES (P)	HORAS NO PRESENCIALES (NP)	HORAS TOTALES P+NP
Tema 1	1	1	2	2	4
Tema 2	1	1	2	2	4
Tema 3	1	1	2	2	4
Tema 4	1	1	2	2	4

Tema 5	1	1	2	2	4
Tema 6	1	1	2	2	4
Tema 7	1	1	2	2	4
Tema 8	1	1	2	2	4
Tema 9	1	1	2	2	4
Reserva	3	3	6	4	10
Evaluación final			2		2
TOTALES	12	12	26	22	48

FUNDAMENTACIÓN

Atendiendo a las orientaciones del Ministerio de Educación Superior (MES) sobre el fortalecimiento y formación de valores sociales identitarios y el Plan de medidas a implementar en la Universidad de la Ciencias Informáticas (UCI), y derivados de los mismos proponemos el curso: “Convivencia social” teniendo en cuenta los diversos argumentos de la experiencia cotidiana, individuales y colectivas que afirman que en la sociedad cubana actual se han perdido valores por manifestaciones frecuentes de individualismo, consumismo, apatía, irrespeto e indisciplinas sociales.

La angustia por la pérdida de valores (solidaridad, justicia, respeto, convivencia social) es la preocupación de cómo organizar y proyectar el sentido de la vida con perspectiva histórica desde lo cotidiano, cómo hacer valer nuestras identidades y orientar la diversidad de significaciones hacia fines de interés colectivo sin perder la condición de sujeto activo y transformador cómo articular necesidades, intereses, deseos, saberes, valores individuales y colectivos en el proyecto socialista cubano, consideramos que es de gran significación en la formación de un profesional de la informática de la Universidad de esta ciencia.

La misión del presente curso es que los estudiantes reflexionen sobre las normas de convivencia enfatizando las de educación formal y ciudadana, así como la práctica de habilidades como: Argumentar, fundamentar, ejemplificar, refutar entre otras que contribuyen a fortalecer la lengua materna y la adquisición de conocimientos de cómo ocupar su tiempo libre de manera sana y ser productivos para el sentido futuro del adulto.

El curso tiene como objeto de estudio las normas básicas de la convivencia social partiendo de la autoestima, la comunicación asertiva, calidad de vida, estilo de vida hasta como aprender a vivir frente al estrés y la violencia sobre la base de consejos en torno a la educación para la vida.

La función esencial es contribuir a su cultura general como futuro profesional y ciudadano sobre la base de la reflexión en los temas seleccionados que ofrece a quien participe en su ayuda a una de las mejores gratificaciones interpersonales conocidas hasta hoy.

OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a la formación de la cultura general integral que debe tener todo profesional sobre la convivencia social partiendo de la comunicación asertiva hasta la práctica de un estilo de vida saludable.

OBJETIVO INSTRUCTIVO

- Adquirir un modo de vida sano y culto por el profesional, un estado anímico positivo, optimista ante la vida en todas las esferas, está dirigido contra el estrés, las pasiones y los rasgos negativos que afectan al ser humano.

OBJETIVO EDUCATIVO

- Promover hábitos de convivencia social o prácticas de normas que expresen adecuada formación ciudadana como futuro profesional de la informática de este país.

SISTEMAS DE VALORES

Honestidad, honradez, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, patriotismo, antiimperialismo, ante el pretexto de multiculturalismo que promueve el relativismo cultural (transculturación) que nos llega desde el exterior, la cual está diseñada para despejar las creaciones culturales de significados y sentidos históricos – concretos, para detener la creación, las tradiciones, la identidad, la nacionalidad, al importar cultura ajena, la que se pretende fundamentar con ejemplos de la vida cotidiana y la interdisciplinariedad con las asignaturas de humanidades específicamente.

Dentro de la fundamentación didáctica metodológica se promueve la formación de valores teniendo en cuenta las formas de organización del proceso de enseñanza – aprendizaje, entre ellas las clases encuentros y talleres, cuya evaluación individual junto a la coevaluación contribuirán sin dudas a fortalecer el colectivismo con el sentido de pertenencia al grupo.

SISTEMAS DE HABILIDADES

Partiendo de los objetivos generales y específicos del curso, las actividades a desarrollar y las planificadas como tareas docentes se deben tener en cuenta las habilidades siguientes:

Definir, identificar, argumentar, explicar, refutar, relatar, caracterizar, valorar, entre otras que son de gran utilidad para la comunicación en la carrera y como futuro profesional.

DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS:

Tema 1: Fundamentos sobre la conciencia social e individual históricamente determinados.

Temáticas:

1.1.- Fundamentos filosóficos y psicológicos acerca de la conciencia social y la conciencia individual históricamente determinados.

1.2.- Autoestima o valía personal. Nivel de apreciación de riesgos en la vida.

Objetivos:

1. Explicar los temas, contenidos, formas de evaluación del curso, bibliografía básica y complementaria a utilizar, a manera de introducción para la convivencia social del egresado.
2. Argumentar cómo la conciencia individual es un reflejo y responde a la sociedad o momento histórico, para prever situaciones que afecten la convivencia del futuro profesional.
3. Definir autoestima asertiva para contribuir a la formación de la voluntad y el optimismo del futuro profesional de la informática.
4. Identificar los riesgos en la vida que puede enfrentar cualquier profesional de la UCI en las relaciones sociales futuras.

Habilidades:

1. Definir conciencia, FES (formación económico – social), CS (conciencia social, sus formas: ética, estética), CI (conciencia individual), PS (Psicología social), autoestima, asertividad, apreciación del riesgo.
2. Explicar la interrelación dialéctica entre las categorías o conceptos mencionados.
3. Ejemplificar los conocimientos acumulados por la historia atendiendo a las formas de la conciencia social y sus manifestaciones individuales (normas de convivencia social e indisciplinas sociales).

Sistema de conocimientos:

Categorías y conceptos fundamentales:

- FES o sociedades históricas, CS, (ética (normas morales), estética (mecanismo de empatía), CI, PS.
- Autoestima (positiva o valía), cualidades, autoestima satisfactoria, patrones positivos y negativos, autoaceptación, asertividad, frustración, empatía, otros.
- Apreciación del riesgo: Conductas violentas, comunicación hostil, celos, disfunciones sexuales, inseguridad de sí, otros.

Bibliografía básica:

Artiles de León, I. (2001). Violencia y sexualidad. La Habana. Editorial Científico Técnica. Premio de la crítica

Diccionario Filosófico. (1984). Moscú. Editorial Progreso.

García Batista, G. (2004). Profesionalidad y práctica pedagógica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ibarra Mustelier, L. (2005). Psicología y educación. La Habana. Editorial Félix Varela.

Tema 2: Fundamentos de la comunicación interpersonal.

Temática:

2.1.- Comunicación interpersonal asertiva.

Objetivos:

1. Argumentar cómo la comunicación asertiva es el factor esencial en las relaciones para prevenir problemas interpersonales en la práctica profesional del Ingeniero de las Ciencias informáticas.

Habilidades:

1. Argumentar la comunicación asertiva para prevenir problema personales.

Sistema de conocimientos:

Categorías y conceptos fundamentales:

- Comunicación.
- Comunicación asertiva.
- Buena comunicación. Escucha y barreras.
- Formas de comunicación.
- Asertividad y comunicación verbal.

Bibliografía básica:

- _____. (2004). Familia y convivencia. La Habana. Editorial Científico – Técnica.
- Artiles de León, I. (2001). Violencia y sexualidad. La Habana. Editorial Científico Técnica. Premio de la crítica
- Fernández Rius, Lourdes. (2006). Personalidad y relaciones de pareja. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Gorguet Pi, M. (2006). Violencia, sexualidad y drogas. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- Torroella González-Mora, G. (2005). Aprender a vivir y a convivir en familia. La Habana. Editorial Científico Técnica.

Tema 3: Género y familia.

Temáticas:

3.1.- Género, sexualidad, familia y planificación familiar.

Objetivos:

1. Definir género, sexualidad, diversidad, pareja, familia y planificación familiar para que el futuro ingeniero de la UCI pueda proyectar sus intereses personales en correspondencia con las exigencias de la sociedad.
2. Explicar la interrelación dialéctica entre género, sexualidad, diversidad, pareja, familia y planificación familiar para que el egresado pueda prever el sentido de la vida acorde a la sociedad cubana actual.

Habilidades:

1. Definir género, sexualidad, pareja, diversidad, familia y planificación familiar.
2. Explicar la interrelación dialéctica entre género, sexualidad, pareja, diversidad, familia y planificación familiar.

Sistema de conocimientos:

Categorías y conceptos fundamentales:

- Género.
- Sexualidad.
- Familia.
- La pareja, sus expectativas.
- Androginia. Diversidad.
- Planificación familiar.
- Interrelación entre los términos.

Bibliografía básica:

- Arés Murzio, P. (1990). Mi familia es así. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- _____. (2004). Familia y convivencia. La Habana. Editorial Científico – Técnica.
- Artiles de León, I. (2001). Violencia y sexualidad. La Habana. Editorial Científico Técnica. Premio de la crítica
- Fernández Rius, Lourdes. (2006). Personalidad y relaciones de pareja. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Gorguet Pi, M. (2006). Violencia, sexualidad y drogas. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- Torroella González-Mora, G. (2005). Aprender a vivir y a convivir en familia. La Habana. Editorial Científico Técnica.

Tema 4: Calidad y estilo de vida saludable.

Temáticas:

- 4.1.-. Calidad y estilo de vida saludable. Sentido de la vida. Aprender a vivir ante los problemas.

Objetivo:

1. Argumentar cómo mantener un estilo y calidad de vida saludable para prevenir los problemas que puedan afectar el sentido de la vida del futuro Ingeniero de la UCI.

Habilidades:

1. Definir calidad de vida, estilo de vida saludable y sentido de la vida.
2. Ejemplificar cuáles son los principales problemas enfrentan las personas.
3. Argumentar cómo adoptar una actitud preventiva, (principales consejos que aportan los facultativos o especialistas en el tema).

Sistema de conocimientos:

Categorías y conceptos fundamentales:

- Calidad de vida.
- Estilo de vida saludable.
- Riesgos.
- Sentido de la vida.
- Problemas personales o familiares, otros que se fundamentan.
- Consejos para la vida. (Prevención).

Bibliografía básica:

- González, Menéndez, R. (2006). Cómo enfrentar el peligro de las drogas. La Habana. Editora Política.
- Pérez Barrero, S. (2004). Psicoterapia para aprender a vivir. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- Rodríguez Arce, M. A. (2010). ¿Qué hacer con mi vida? Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- Martínez Pérez, L. (1989). El sentido de la vida. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales. LH. 1989.

Tema 5: Formación ciudadana.

Temáticas:

5.1.- Educación para la vida.

Objetivos:

1. Argumentar los principales indicadores para una vida sana y feliz de todo ciudadano y profesional que requiere la sociedad cubana.
2. Explicar la significación de la Educación formal en la convivencia para prever problemas en la práctica profesional al futuro Ingeniero de las Ciencias informáticas.
3. Ejemplificar las normas de Educación formal para la práctica del futuro profesional de la UCI.

Habilidades:

1. Definir los principales indicadores que reflejan una vida sana y feliz.
2. Ejemplificar las normas de Educación formal.

Sistema de conocimientos:

Categorías y conceptos fundamentales:

- Rol de la familia.
- El trabajo de la mujer.
- Accidentes y su prevención.
- Sexualidad sana y feliz.
- ITS. SIDA.
- Armonía con la naturaleza.
- Higiene.
- Normas de educación formal.

Bibliografía básica:

- Alfonso González, G. (2008). Valores y vida cotidiana. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Baxter Pérez, E. (2007). Educar en valores. Tarea y reto de la sociedad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1992). Manual de Educación formal. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1992). Para la vida. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Justicia. (1975). Código de Familia. La Habana. Ministerio de Justicia.
- Torroella González-Mora, G. (2005). Aprender a vivir y a convivir en familia. La Habana. Editorial Científico Técnica.

Tema 6: El Estrés un enemigo personal.

Temáticas:

6.1.- Estrés. Mecanismos de regulación.

Objetivo:

1. Identificar las situaciones que conllevan al estrés para prevenir enfermedades y riesgos en la comunicación asertiva del futuro profesional.

Habilidades:

1. Definir el estrés.
2. Explicar las causas fundamentales del estrés.
3. Argumentar los fundamentales mecanismos de regulación para la salud y bienestar del individuo o persona.

Sistema de conocimientos:

Categorías y conceptos fundamentales:

- Estrés.
- Factores que inciden.
- Reacciones adversas y ayuda facultativa.
- Personas ante "Tiempo y estrés".
- Estrés laboral. Clima laboral ideal.
- Mecanismos de regulación o solución para el éxito (consejos).

Bibliografía básica:

- Artiles de León, I. (2001). Violencia y sexualidad. La Habana. Editorial Científico Técnica. Premio de la crítica.

Pérez Barrero, S. (2004). Psicoterapia para aprender a vivir. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.

Peláez Mendoza, J. (2003). Adolescencia y juventud. Desafíos actuales. La Habana. Editorial Científico Técnica.

Quirantes Hernández, A. (2011). Comer sin sal. La Habana. Editorial la Mujer.

Tema 7: Violencia.

Temáticas:

7.1.- Violencia, tipos, ciclos y factores que la condicionan. Incesto. Consejos para su prevención.

Objetivo:

1. Caracterizar la violencia a partir de las relaciones interpersonales para prevenir ruidos en la comunicación en la práctica pre y profesional de los Ingenieros de las Ciencias informáticas.

Habilidades:

1. Definir violencia y victimología contra delito.
2. Identificar los tipos de violencia.
3. Argumentar los ciclos de la violencia y los factores que la generan.
4. Explicar el incesto como enfermedad y delito grave.
5. Valorar criterios de expertos para su prevención.

Sistema de conocimientos:

Categorías y conceptos fundamentales:

- Violencia.
- Victimología contra delito.
- Tipos de violencia.
- Ciclos de la violencia.
- Factores que generan la violencia (mitos).
- Incesto.
- Prevención.

Bibliografía básica:

Artiles de León, I. (2001). Violencia y sexualidad. La Habana. Editorial Científico Técnica. Premio de la crítica.

Gorguet Pi, M. (2006). Violencia, sexualidad y drogas. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.

Peláez Mendoza, J. (2003). Adolescencia y juventud. Desafíos actuales. La Habana. Editorial Ciencia y Técnica.

Valdés Jiménez, Y. (2012). Violencia de géneros en las familias. Encrucijadas para el camino. La Habana. Editorial Félix Varela. Publicaciones Acuario. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Tema 8: Adicciones.

Temáticas:

8.1.- Adicciones, tipos. Incidencia en la salud.

Objetivos:

1. Definir adicción para contribuir a la cultura general de los futuros egresados y la apliquen de forma preventiva en las relaciones interpersonales.
2. Identificar los tipos de adicciones e incidencias en la salud para que contribuya a mantener un estilo y calidad de vida saludable que es lo que aspira la sociedad de todo profesional.
3. Explicar criterios de expertos para su prevención con la finalidad de que los futuros egresados contribuyan a la educación ciudadana en el medio que convivan.

Habilidades:

1. Definir adicción.
2. Identificar los tipos de adicciones y su influencia en la salud.
3. Explicar criterios de expertos para su prevención.

Sistema de conocimientos:

Categorías y conceptos fundamentales:

- Adicción.
- Tipos de adicciones y sus consecuencias para la salud.
- Drogas: legales e ilegales.
- Consejos para la prevención de las adicciones.

Bibliografía básica:

Pérez Barrero, S. (2004). Psicoterapia para aprender a vivir. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.

Peláez Mendoza, J. (2003). Adolescencia y juventud. Desafíos actuales. La Habana. Editorial Ciencia y Técnica.

González Menéndez, R. (2005). Prevenir, detectar y vencer las adicciones. La Habana. Editorial Científico Técnica.

_____. (2006). Cómo enfrentar el peligro de las drogas? La Habana. Editora Política.

_____. (2009). Las adicciones ante la luz de las ciencias y el símil. La Habana. Editora Política.

Tema 9: Depresión y riesgo suicida.

Temáticas

9.1- La depresión y el riesgo suicida. Su prevención.

Objetivos:

1. Definir depresión como un riesgo que atenta contra la autoestima y la responsabilidad en las relaciones sociales del futuro profesional.
2. Identificar las causales que condicionan la depresión para prever la conducta (responsabilidad y decisiones) que debe asumir todo profesional en la vida.
3. Explicar las consecuencias de la depresión para que valoren y puedan prevenir efectos negativos en las relaciones sociales como futuro profesional.
4. Identificar las personas con riesgo suicida, para prevenir pérdidas irreparables y fomento valores de voluntad, responsabilidad y solidaridad en sus relaciones familiares y sociales.
5. Explicar criterios de expertos para su prevención que contribuya a elevar la cultura general y puedan prevenir situaciones desagradables en el medio que interactúe.

Habilidades:

1. Definir depresión.
2. Identificar las causales que la condicionan y sus consecuencias negativas.
3. Identificar a personas con intentos suicidas.
4. Explicar criterios de expertos para su prevención.

Sistema de conocimientos:

Categorías y conceptos fundamentales:

- Depresión.
- Causales de la depresión.
- Consejos para la prevención de la depresión.
- Suicidio.
- Causales del riesgo suicida.
- Consejos para la prevención del suicidio.

Bibliografía básica:

- García Penedo, H. (2001). *Ud. puede controlar las depresiones*. La Habana. Editorial Ciencia y Técnica.
- Peláez Mendoza, J. (2003). *Adolescencia y juventud*. Desafíos actuales. La Habana. Editorial Ciencia y Técnica.
- Pérez Barrero, S. A. (1996). *El suicidio, comportamiento y prevención*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- Pérez Barrero, S. (2004). *Psicoterapia para aprender a vivir*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.

Indicaciones Metodológicas y de organización.

El Programa está estructurado a través de actividades presenciales y no presenciales, donde se le orientan que desarrollen tareas docentes independientes además de talleres donde se vincula la teoría con la práctica, empleando métodos de activación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA). Por consiguiente se recomienda que el grupo no deba exceder de las 25 personas.

Para su ejecución se debe tener en cuenta el uso de las Técnicas de la Información y las Comunicaciones (TICs) tanto en la preparación de las clases teórico-prácticas como en las indicaciones de trabajo individual a los estudiantes; constante debe ser el vínculo del sistema de conocimientos propuestos en el curso con otras asignaturas del perfil, tales como: Preparación para la Defensa, Filosofía y Sociedad, Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Práctica Profesional, Economía Política del Capitalismo y Economía Política de la Construcción del Socialismo, Idiomas, Debates Históricos Contemporáneos, Formación Pedagógica e Historia de Cuba.

Consideraciones para el tratamiento de los temas.

Se introduce el curso haciendo breve exposición de los diferentes temas a tratar, tipos de actividades a desarrollar según la organización del proceso, el sistema de evaluación y la bibliografía básica de consulta quedando abiertas las temáticas en las tareas independientes investigativas.

En dichas tareas generalmente aparece otro tipo de literatura referente a los temas que permiten el cumplimiento de las habilidades propuestas y enriquecen la realidad o medio en que todos convivimos.

La finalidad es lograr una salud emocional para sí y los demás ante las adversidades que enfrentamos a diario, de ahí que la experiencia práctica individual y colectiva sea esencial para que contribuya al desarrollo de la autoestima y enriquecimiento del programa o curso concebido.

Cada uno de los 6 temas propuestos tienen una tarea independiente para el desarrollo de cada taller que permita la reflexión, ejercitación y completamiento del diagnóstico inicial, le antecede la definición de las categorías o conceptos

esenciales en las clases presenciales que serían la base para el desarrollo de las tareas a presentar en los diferentes talleres donde serán evaluados de forma individual y colectiva.

Los diálogos y bibliografía de consulta propuestos en los diferentes temas encuentros presentan ciertos valores que enriquecen el vocabulario, la habilidad interpretativa y análisis de los asistentes.

En cada encuentro se orientarán y realizarán tareas que ejerciten lo aprendido en clases. Se valorará la ortografía y la redacción, así como la creatividad de cada estudiante por lo que servirán como actividad sistemática evaluativa.

Líneas de desarrollo para el perfeccionamiento integral del estudiante.

El curso deberá tener en cuenta el amplio perfil de la formación de nuestros estudiantes. Entre ellas:

COMPUTACIÓN: Dentro de las actividades no presenciales, incluyendo la consulta de bibliografía complementaria deberán revisar si existen materiales en formato digital referente a los temas. Para la revisión de los trabajos independientes, los talleres y la evaluación final los estudiantes deberán usar herramientas propias de su perfil que tributen al curso.

Las clases se impartirán a partir de la utilización de presentaciones en PowerPoint y se estimulará o motivará su realización por parte de los estudiantes para presentar sus trabajos de estudio independiente (solo se incluirán en los temas que lo requieran).

Un elemento fundamental es la utilización de internet y los sistemas de búsqueda para localizar bibliografía y consultar información. El empleo sistemático del correo electrónico, a través del cual, se les brinda a los estudiantes algunos materiales de apoyo a la docencia y se intercambia información y orientación. Los trabajos escritos se deberán hacer con la utilización de procesadores de texto.

Estrategia curricular: La esencia misma del programa está basada en la estrategia propuesta por la Universidad. Además de ello, se tendrá en cuenta la resolución de descuento ortográfico en cada una de las evaluaciones escritas, además se fomentará, el desarrollo de una expresión oral adecuada que se medirá en las conferencias-talleres y otras actividades.

Sistema de evaluación del curso.

La asignatura realizará las evaluaciones a través de participaciones en clases teóricas además de poseer 12 talleres evaluativos y un trabajo final referativo que deben exponer por equipos.

Bibliografía:

- Arés Murzio, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- _____. (2004). *Familia y convivencia*. La Habana. Editorial Científico – Técnica.
- Alfonso González, G. (2008). *Valores y vida cotidiana*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- _____. (2004). *Psicoterapia para aprender a vivir*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- Artiles de León, I. (2001). *Violencia y sexualidad*. La Habana. Editorial Científico Técnica. Premio de la crítica.
- Baxter Pérez, E. (2007). *Educación en valores. Tarea y reto de la sociedad*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Quirantes Hernández, A. (2001). *Comer sin sal*. La Habana. Editorial Científico Técnica.
- Colectivo de autores. (1992). *Manual de Educación formal*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1992). *Para la vida*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Justicia. (1975). *Código de Familia*. La Habana. Ministerio de Justicia
- Diccionario Filosófico*. (1984). Moscú. Editorial Progreso.
- Fernández Rius, Lourdes. (2006). *Personalidad y relaciones de pareja*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- García Batista, G. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- García Penedo, H. (2001). *Ud. puede controlar las depresiones*. La Habana. Editorial Ciencia y Técnica.
- González Menéndez, R. (2005). *Prevenir, detectar y vencer las adicciones*. La Habana. Editorial Científico Técnica.
- _____. (2006). *Cómo enfrentar el peligro de las drogas?* La Habana. Editorial Política.

- _____. (2009). *Las adicciones ante la luz de las ciencias y el símil*. La Habana. Editora Política.
- Gorguet Pi, M. (2006). *Violencia, sexualidad y drogas*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente. 2006.
- Ibarra Mustelier, L. (2005). *Psicología y educación*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Martínez Pérez, L. (1989). *El sentido de la vida*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales. Colección Juvenil. .
- Peláez Mendoza, J. (2003). *Adolescencia y juventud. Desafíos actuales*. La Habana. Editorial Científico Técnica.
- Pérez Barrero, S. A. (2004). *Psicoterapia para aprender a vivir*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- Rodríguez Arce, M. A. (2010). *¿Qué hacer con mi vida?* Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- _____. (1996). *El suicidio, comportamiento y prevención*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- Torroella González-Mora, G. (2005). *Aprender a vivir y a convivir en familia*. La Habana. Editorial Científico Técnica.
- Valdés Galarraga, R. (2002). *Diccionario del pensamiento Martiano*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Valdés Jiménez, Y. (2012). *Violencia de géneros en las familias. Encrucijadas para el camino*. La Habana. Editorial Félix Varela. Publicaciones Acuario. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Anexo 15. Objetivos del programa.

Objetivos generales: Contribuir a la formación de la cultura general integral que debe tener todo profesional sobre la convivencia social partiendo de la comunicación asertiva hasta la práctica de un estilo de vida saludable.

Objetivos instructivos: Adquirir un modo de vida sano y culto por el profesional, a un estado anímico positivo, optimista ante la vida en todas las esferas, está dirigido contra el estrés, las pasiones y los rasgos negativos que afectan al ser humano.

Objetivos educativos: Promover hábitos de convivencia social o prácticas de normas que expresen adecuada formación ciudadana como futuro profesional de la informática de este país.

Objetivos: Tema 1. Fundamentos sobre la conciencia social e individual históricamente determinados.

5. Explicar los temas, contenidos, formas de evaluación del curso, bibliografía básica y complementaria a utilizar, a manera de introducción para la convivencia social del egresado.
6. Argumentar cómo la conciencia individual es un reflejo y responde a la sociedad o momento histórico, para prever situaciones que afecten la convivencia del futuro profesional.
7. Definir autoestima asertiva para contribuir a la formación de la voluntad y el optimismo del futuro profesional de la informática.
8. Identificar los riesgos en la vida que puede enfrentar cualquier profesional de la UCI en las relaciones sociales futuras.

Objetivos: Tema 2. Fundamentos de la comunicación interpersonal.

1. Argumentar cómo la comunicación asertiva es el factor esencial en las relaciones para prevenir problemas interpersonales en la práctica profesional del Ingeniero de las Ciencias informáticas.

Objetivos: Tema 3. Género y familia.

1. Definir género, sexualidad, diversidad, pareja, familia y planificación familiar para que el futuro ingeniero de la UCI pueda proyectar sus intereses personales en correspondencia con las exigencias de la sociedad.

2. Explicar la interrelación dialéctica entre género, sexualidad, diversidad, pareja, familia y planificación familiar para que el egresado pueda prever el sentido de la vida acorde a la sociedad cubana actual.

Objetivos: Tema 4. Calidad y estilo de vida saludable.

1. Argumentar cómo mantener un estilo y calidad de vida saludable para prevenir los problemas que puedan afectar el sentido de la vida del futuro Ingeniero de la UCI.

Objetivos: Tema 5. Formación ciudadana.

- 1.- Argumentar los principales indicadores para una vida sana y feliz de todo ciudadano y profesional que requiere la sociedad cubana.
- 2.- Explicar la significación de la Educación formal en la convivencia para prever problemas en la práctica profesional al futuro Ingeniero de las Ciencias informáticas.
- 3.- Ejemplificar las normas de Educación formal para la práctica del futuro profesional de la UCI.

Objetivos: Tema 6. El Estrés un enemigo personal.

- 1.- Identificar las situaciones que conllevan al estrés para prevenir enfermedades y riesgos en la comunicación asertiva del futuro profesional.

Objetivos: Tema 7. Violencia.

- 1.- Caracterizar la violencia a partir de las relaciones interpersonales para prevenir ruidos en la comunicación en la práctica pre y profesional de los Ingenieros de las Ciencias informáticas.

Objetivos: Tema 8. Adicciones.

- 1.- Definir adicción para contribuir a la cultura general de los futuros egresados y la apliquen de forma preventiva en las relaciones interpersonales.
- 2.- Identificar los tipos de adicciones e incidencias en la salud para que contribuya a mantener un estilo y calidad de vida saludable que es lo que aspira la sociedad de todo profesional.
- 3.- Explicar criterios de expertos para su prevención con la finalidad de que los futuros egresados contribuyan a la educación ciudadana en el medio que convivan.

Objetivos: Tema 9. Depresión y riesgo suicida.

- 1.- Definir la depresión como un riesgo que atenta contra la autoestima y la responsabilidad en las relaciones sociales del futuro profesional.
- 2.- Identificar las causales que condicionan la depresión para prever la conducta (responsabilidad y decisiones) que debe asumir todo profesional en la vida.
- 3.- Explicar las consecuencias de la depresión para que valoren y puedan prevenir efectos negativos en las relaciones sociales como futuro profesional.
- 4.- Identificar las personas con riesgo suicida, para prevenir pérdidas irreparables y fomento valores de voluntad, responsabilidad y solidaridad en sus relaciones familiares y sociales.
- 5.- Explicar criterios de expertos para su prevención que contribuya a elevar la cultura general y puedan prevenir situaciones desagradables en el medio que interactúe.

Anexo 16. Sistemas de valores del programa.

Sistema de Valores.

Honestidad, honradez, responsabilidad, laboriosidad, patriotismo, solidaridad y antiimperialismo, ante el pretexto de multiculturalismo que promueve el relativismo cultural (transculturación) que nos llega desde el exterior, la cual está diseñada para despejar las creaciones culturales de significados y sentidos históricos – concretos, para detener la creación, las tradiciones, la identidad, la nacionalidad, al importar cultura ajena, la que se pretende fundamentar con ejemplos de la vida cotidiana y la interdisciplinariedad con las asignaturas de humanidades específicamente.

Dentro de la fundamentación didáctica metodológica se promueve la formación de valores teniendo en cuenta las formas de organización del proceso de enseñanza – aprendizaje, entre ellas las clases encuentros y talleres, cuya evaluación individual junto a la coevaluación contribuirán sin dudas a fortalecer el colectivismo con el sentido de pertenencia al grupo.

Se incluyen los 10 Valores UCI, relacionados en el Capítulo I.

Anexo 17. Relación de temas y temáticas del programa.

Tema1: Fundamentos sobre la conciencia social e individual históricamente determinados.

1.1.- Fundamentos filosóficos y psicológicos acerca de la conciencia social y la conciencia individual históricamente determinados para.

1.2.- Autoestima o valía personal. Nivel de apreciación de riesgos en la vida.

Tema 2: Fundamentos de la comunicación interpersonal.

2.1.- Comunicación interpersonal asertiva.

Tema 3: Género y familia.

3.1.- Género, sexualidad, familia y planificación familiar.

Tema 4: Calidad y estilo de vida saludable.

4.1.-. Calidad y estilo de vida saludable. Sentido de la vida. Aprender a vivir ante los problemas.

Tema 5: Formación ciudadana.

5.1.- Educación para la vida.

Tema 6: El Estrés un enemigo personal.

6.1.- Estrés. Mecanismos de regulación.

Tema 7: Violencia.

7.1.- Violencia, tipos, ciclos y factores que la condicionan. Incesto. Consejos para su prevención.

Tema 8: Adicciones.

8.1.- Adicciones, tipos. Incidencia en la salud.

Tema 9: Depresión y riesgo suicida.

9.1- La depresión y el riesgo suicida. Su prevención.

Anexo 18. Sistema de conocimientos del programa.

Tema 1: Fundamentos sobre la conciencia social e individual históricamente determinados.

Categorías y conceptos fundamentales:

- FES o sociedades históricas, CS, CI, ética, moral, estética.
- Autoestima asertiva.
- Apreciación de riesgos: (Conductas violentas, comunicación hostil, celos, disfunciones sexuales, inseguridad de sí), otros.

Tema 2: Fundamentos de la comunicación interpersonal.

Categorías y conceptos fundamentales:

- Comunicación.
- Comunicación asertiva.
- Buena comunicación. Escucha y barreras.
- Formas de comunicación.
- Asertividad y comunicación verbal.

Tema 3: Género y familia.

Categorías y conceptos fundamentales:

- Género.
- Sexualidad.
- Familia.
- La pareja, sus expectativas.
- Androginia. Diversidad.
- Planificación familiar.
- Interrelación entre los términos.

Tema 4: Calidad y estilo de vida saludable.

Categorías y conceptos fundamentales:

- Calidad de vida.
- Estilo de vida saludable.
- Riesgos.
- Sentido de la vida.
- Problemas personales o familiares, otros que se fundamentan.
- Consejos para la vida. (Prevención).
-

Tema 5: Formación ciudadana.

Categorías y conceptos fundamentales

- Rol de la familia.
- El trabajo de la mujer.
- Accidentes y su prevención.
- Sexualidad sana y feliz.

- ITS. SIDA.
- Armonía con la naturaleza.
- Higiene.
- Normas de educación formal.

Tema 6: **El Estrés un enemigo personal**

Categorías y conceptos fundamentales:

- Estrés.
- Factores que inciden.
- Reacciones adversas y ayuda facultativa.
- Personas ante “Tiempo y estrés”.
- Estrés laboral. Clima laboral ideal.
- Mecanismos de regulación o solución para el éxito (consejos).

Tema 7: **Violencia.**

Categorías y conceptos fundamentales:

- Violencia.
- Victimología contra delito.
- Tipos de violencia.
- Ciclos de la violencia.
- Factores que generan la violencia (mitos).
- Incesto.
- Prevención.

Tema 8: **Adicciones.**

Categorías y conceptos fundamentales:

- Adicción.
- Tipos de adicciones y sus consecuencias para la salud.
- Drogas: legales e ilegales.
- Consejos para la prevención de las adicciones.

Tema 9: **Depresión y riesgo suicida.**

Categorías y conceptos fundamentales:

- Depresión.
- Causales de la depresión.
- Consejos para la prevención de la depresión.
- Suicidio.
- Causales del riesgo suicida.
- Consejos para la prevención del suicidio.

Anexo 19. Sistema de habilidades del programa.

Sistema de Habilidades generales

Partiendo de los objetivos generales y específicos del curso, las actividades a desarrollar y las planificadas como tareas docentes se deben tener en cuenta las habilidades siguientes:

Definir, identificar, argumentar, explicar, refutar, relatar, caracterizar, valorar, entre otras que son de gran utilidad para la comunicación en la carrera y como futuro profesional.

Habilidades: Tema 1.

1. Definir conciencia, FES (formación económico – social), CS (conciencia social, sus formas: ética, estética), CI (conciencia individual), PS (Psicología social), autoestima, asertividad, apreciación del riesgo.
2. Explicar la interrelación dialéctica entre las categorías o conceptos mencionados.
3. Ejemplificar los conocimientos acumulados por la historia atendiendo a las formas de la conciencia social y sus manifestaciones individuales (normas de convivencia social e indisciplinas sociales).

Habilidades: Tema 2.

- 1.- Argumentar la comunicación asertiva.

Habilidades: Tema 3.

1. Definir género, sexualidad, pareja, diversidad, familia y planificación familiar.
2. Explicar la interrelación dialéctica entre género, sexualidad, pareja, diversidad, familia y planificación familiar.

Habilidades: Tema 4.

1. Definir calidad de vida, estilo de vida saludable y sentido de la vida.
2. Ejemplificar cuáles son los principales problemas enfrentan las personas.
3. Argumentar cómo adoptar una actitud preventiva, (principales consejos que aportan los facultativos o especialistas en el tema).

Habilidades: Tema 5.

1. Definir los principales indicadores que reflejan una vida sana y feliz.
2. Ejemplificar las normas de Educación formal.

Habilidades: Tema 6.

1. Definir el estrés.
2. Explicar las causas fundamentales del estrés.
3. Argumentar los fundamentales mecanismos de regulación para la salud y bienestar del individuo o persona.

Habilidades: Tema 7.

1. Definir violencia y victimología contra delito.
2. Identificar los tipos de violencia.
3. Argumentar los ciclos de la violencia y los factores que la generan.
4. Explicar el incesto como enfermedad y delito grave.
5. Valorar criterios de expertos para su prevención.

Habilidades: Tema 8.

1. Definir adicción.
2. Identificar los tipos de adicciones y su influencia en la salud.
3. Explicar criterios de expertos para su prevención.

Habilidades: Tema 9.

1. Definir depresión.
2. Identificar las causales que la condicionan y sus consecuencias negativas.
3. Identificar a personas con intentos suicidas.
4. Explicar criterios de expertos para su prevención.

Anexo 20. Indicaciones metodológicas del programa.

El Programa está estructurado a través de actividades presenciales y no presenciales, donde se le orientan que desarrollen tareas docentes independientes además de talleres donde se vincula la teoría con la práctica, empleando métodos de activación del PEA. Por consiguiente se recomienda que el grupo no deba exceder de las 25 personas.

Para su ejecución se debe tener en cuenta el uso de las TIC tanto en la preparación de las clases teórico-prácticas como en las indicaciones de trabajo individual a los estudiantes; constante debe ser el vínculo del sistema de conocimientos propuestos en el curso con otras asignaturas del perfil, tales como: Preparación para la Defensa, Filosofía y Sociedad, Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Práctica Profesional, Economía Política del Capitalismo y Economía Política de la Construcción del Socialismo, Idiomas, Debates Históricos Contemporáneos, Formación Pedagógica e Historia de Cuba.

CONSIDERACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS TEMAS.

Se introduce el curso haciendo breve exposición de los diferentes temas a tratar, tipos de actividades a desarrollar según la organización del proceso, el sistema de evaluación y la bibliografía básica de consulta quedando abiertas las temáticas en las tareas independientes investigativas.

En dichas tareas generalmente aparece otro tipo de literatura referente a los temas que permiten el cumplimiento de las habilidades propuestas y enriquecen la realidad o medio en que todos convivimos.

La finalidad es lograr una salud emocional para sí y los demás ante las adversidades que enfrentamos a diario, de ahí que la experiencia práctica individual y colectiva sea esencial para que contribuya al desarrollo de la autoestima y enriquecimiento del programa o curso concebido.

Cada uno de los 6 temas propuestos tienen una tarea independiente para el desarrollo de cada taller que permita la reflexión, ejercitación y completamiento del diagnóstico inicial, le antecede la definición de las categorías o conceptos esenciales en las clases presenciales que serían la base para el desarrollo de las tareas a presentar en los diferentes talleres donde serán evaluados de forma individual y colectiva.

Los diálogos y bibliografía de consulta propuestos en los diferentes temas encuentros presentan ciertos valores que enriquecen el vocabulario, la habilidad interpretativa y análisis de los asistentes.

En cada encuentro se orientarán y realizarán tareas que ejerciten lo aprendido en clases. Se valorará la ortografía y la redacción, así como la creatividad de cada estudiante por lo que servirán como actividad sistemática evaluativa.

LINEAS DE DESARROLLO PARA EL PERFECCIONAMIENTO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

El curso deberá tener en cuenta el amplio perfil de la formación de nuestros estudiantes. Entre ellas:

COMPUTACIÓN: Dentro de las actividades no presenciales, incluyendo la consulta de bibliografía complementaria deberán revisar si existen materiales en formato digital referente a los temas. Para la revisión de los trabajos independientes, los talleres y la evaluación final los estudiantes deberán usar herramientas propias de su perfil que tributen al curso.

Las clases se impartirán a partir de la utilización de presentaciones en PowerPoint y se estimulará o motivará su realización por parte de los estudiantes para presentar sus trabajos de estudio independiente (solo se incluirán en los temas que lo requieran).

Un elemento fundamental es la utilización de Internet y los sistemas de búsqueda para localizar bibliografía y consultar información. El empleo sistemático del correo electrónico, a través del cual, se les brinda a los estudiantes algunos materiales de apoyo a la docencia y se intercambia información y orientación. Los trabajos escritos se deberán hacer con la utilización de procesadores de texto.

ESTRATEGIA CURRICULAR: La esencia misma del Curso está basada en la estrategia propuesta por nuestra Universidad. Además de ello, se tendrá en cuenta la resolución de descuento ortográfico en cada una de las evaluaciones escritas, además se fomentará, el desarrollo de una expresión oral adecuada que se medirá en las conferencias-talleres y otras actividades.

Anexo 21. P-1 (Dosificación).

<http://eva.uci.cu/course/view.php?id=250>

MODELO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL PROCESO DOCENTE (P1)

DATOS GENERALES		
Asignatura:	Convivencia social. (48 horas clases: 26 h presenciales, 11 h no presenciales y 11 h inducidas - 1 frecuencia presencial semanal).	
Disciplina:		
Carrera:	Ingeniería en Ciencias Informáticas	
Año Académico: 4to y 5to (Curso electivo)	Semestre: Ambos (1ro y 2do).	Curso: 2013 - 2014

P 1: DISTRIBUCIÓN DE HORAS – TEMAS

Tema	Contenido	H_ Actividad presencial	H- Actividad no presencial	H- Actividad por tiempo inducido	Total H.
1	1.1 Introducción al curso. Fundamentos filosóficos – psicológicos acerca de la CS, CI y la PS. históricamente determinados. 1.2.- Autoestima o valía personal. Nivel de apreciación	1 hora/c. 1 hora/taller. -Definir, argumentar y explicar la interrelación entre: FES, CS, CI, PS, autoestima, valía personal, asertividad. - Nivel de apreciación de riesgos en la vida.	1 hora. Autopreparación: -Comunicación interpersonal. -Buen escucha.	1 hora Investigar: -Comunicación asertiva. -Barreras en la comunicación	4 horas

	de riesgos en la vida.				
2	2.1.Comunicación interpersonal asertiva.	1 hora/c. 1 hora/taller. -Comunicación asertiva. - Buen escucha. -Barreras en la comunicación.	1 hora Autopreparación: -Género. -Sexualidad. -Diversidad.	1 hora Investigar: -Pareja. -Familia. -Planificación familiar.	4 horas
3	3.1- Género y familia. Planificación familiar.	1 hora/c. 1 hora/ taller. Definir y explicar: -Genero, sexualidad, pareja, diversidad, familia y planificación familiar.	1 hora Autopreparación: -Calidad y estilo de vida saludable	1 hora Investigar: -Sentido de la vida. - Problemas de la vida.	4 horas.
4	4.1- Calidad y estilo de vida saludable. Sentido de la vida. Aprender a vivir ante los problemas.	1 hora/c. 1 hora/ taller. Definir, argumentar y ejemplificar: -Calidad y estilo de vida saludable. Sentido de la vida. - Aprender a vivir ante los problemas.	1 hora Autopreparación: -Indicadores de una vida sana y feliz.	1 hora Investigar: -Educación formal.	4 horas.
5	5.1- Educación para la vida. Indicadores para una vida sana y feliz. Educación formal.	1 hora/c. 1 hora/ taller: Argumentar, explicar y ejemplificar: -Rol de la familia. -El trabajo de la mujer. -Accidentes y su prevención. -Sexualidad sana y feliz. -ITS. SIDA. -Armonía con la naturaleza. -Higiene. -Normas de educación formal.	1 hora Autopreparación: -Estrés. -Factores. -Reacciones. -Ayuda facultativa.	1 hora Investigar: -Estrés laboral.	4 horas
6	6.1.- Estrés. Mecanismos de regulación.	1 hora/c. 1 hora/ taller. Definir, argumentar y explicar: -Estrés. -Factores, -Estrés laboral.	1 hora Autopreparación: -Violencia. Tipos y ciclos.	1 hora Investigar : -Incesto. Prevención.	4 horas

		-Mecanismos y solución para el éxito.			
7	7.1.- Violencia, tipos, ciclos y factores que la condicionan. Prevención.	1 hora/c. 1 hora/ taller. Definir, identificar, argumentar y valorar: -Violencia. Tipos, ciclos. - Factores que la condicionan. -Incesto. -Prevención.	1 hora Autopreparación: -Adicciones. -Tipos.	1 hora Investigar: -Drogas. -Incidencias en la salud de las personas.	4 horas
8	8.1.- Adicciones, tipos. Incidencia en la salud.	1 hora/c. 1 hora/ taller. Definir, identificar y explicar: -Adicto. -Tipos. -Drogas: Legales y no. -Afectaciones. -Prevención.	1 hora Autopreparación: -Depresión. -Causas. -Consecuencias	1 hora Investigar: -Suicidio. -Causales. -Prevención.	4 horas
9	9.1La depresión y el riesgo suicida. Su prevención.	1 hora/c. 1 hora/ taller. Definir, identificar y explicar: -Depresión. -Causales. - Consecuencias. - suicidio. Su detección. - Prevención.	1 hora Autopreparación:	1 hora Autopreparación:	4 horas
Evaluación Final		2 horas	—	—	2 horas
RESERVA		3horas/c. 3horas/ taller	2 horas	2 horas	10 horas
Total de horas	9 temas	26 h	11 h	11 h	48 h

P1 SECUENCIA GENERAL (9 TEMAS)

SECUENCIA DE ACTIVIDADES					
Semana	Tema	Act.	Tipo de Actividad	Contenido	Medios
1	1	1	Teórica: 2 h/c.	Introducción al Curso. Presentación de los conocimientos del Programa sobre: Significación de la convivencia social. Tipos de evaluación. Definiciones. Diálogo – debate sobre: - Ftos. Filosóficos y psicológicos, FES, CS, CI, PS, autoestima positiva o valía, asertividad. Apreciación de riesgos. - Definiciones. - Interrelación dialéctica. Evaluación. Orientación de EI. Bibliografía básica.	Computadora. Pizarra.
2	2	1	Teórica 1 h/c Practica 1 h/c : Taller.	1 h/c- Definiciones. 1 h/c - Diálogo – debate sobre: -Comunicación interpersonal asertiva.(Escucha y barreras). - Evaluación. Orientación de EI. Bibliografía básica.	Computadora. Pizarra.
3	3	1	Teórica 1 h/c Practica 1 h/c : Taller.	1 h/c- Definiciones. 1 h/c - Diálogo – debate sobre: -Género. -Sexualidad.	Computadoras. Pizarra.

				-Diversidad. -Pareja. -Familia. - Planificación familiar. Evaluación. Orientación de EI. Bibliografía básica.	
4	4	1	Teórica 1 h/c Practica 1 h/c : Taller.	1 h/c- Definiciones. 1 h/c - Diálogo – debate sobre: -Calidad y estilo de vida saludable. Sentido de la vida. -Aprender a vivir ante los problemas.	Computadoras. Pizarra.
5	5	1	Teórica 1 h/c Practica 1 h/c : Taller.	1 h/c Definiciones. 1 h/c Diálogo – debate sobre: Definiciones e interrelación de: -Rol de la familia. -El trabajo de la mujer. - Accidentes y su prevención. -Sexualidad sana y feliz. -ITS. SIDA. -Armonía con la naturaleza. -Higiene. -Normas de educación formal. Evaluación. Orientación de EI. Bibliografía básica.	Computadora. Pizarra.
6	6	1	Teórica 1 h/c Practica 1 h/c : Taller.	1h/c Definiciones. 1h/c Diálogo – debate sobre: -Estrés. -Factores, reacciones. -Mecanismos y solución para el éxito. Evaluación. Orientación de EI. Bibliografía básica.	Computadora. Pizarra.
7	7	1	Teórica 1 h/c	1h/c Definiciones. 1h/c Diálogo – debate	Computadora. Pizarra.

			Práctica 1 h/c : Taller.	sobre: -Violencia -Victimología vs. delito. -Violencia de género. -Tipos, ciclo y factores. -Incesto. -Prevención. Orientación de EI. Bibliografía básica.	
8	8	1	Teórica 1 h/c Práctica 1 h/c : Taller.	1 h/c Definiciones. 1 h/c Diálogo – debate sobre: -Adicto. -Tipos. -Afectaciones. -Prevención. Evaluación. Orientación de EI. Bibliografía básica.	Computadora. Pizarra.
9	9	1	Teórica 1 h/c Práctica 1 h/c : Taller	1 h/c Definiciones. 1 h/c Diálogo – debate sobre: -Depresión. -Causales. - Consecuencias. - suicidio. Su detección. - Prevención.	Computadora. Pizarra.
10	10	1	2 h/c T - P.	Evaluación final.	Computadora. Pizarra.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPOS DE EVALUACIONES	SEMANA	AULA O SALÓN
Comprobación oral y escrita de actividades seleccionadas por el profesor, de las de aprendizaje (inducidas), sugeridas y de las no presenciales, en cada clase presencial.	Todo el curso	X
Actividad final Exposición oral y entrega escrita de uno de los temas estudiados en el curso.	Semana 10	X

Trabajo Final: No _____ Si X _____

Oral: X _____

Escrito: X _____

Observaciones: El programa se aplica en su segunda edición, teniendo en cuenta por experiencia personal, el significado de los temas para cualquier profesional.

_ Curso: 2012 – 13, 4to año, 2do semestre.

_ Curso: 2013 -2014 Se aplicará a los años 4to y 5to en ambos semestres.

_ Se le agregó 3 temas (12 h entre P. No P) y 10 horas de reserva (3 de h/c, 3h/c de taller y 4h (2h/c de autopreparación y 2h/c de Actividad inducida o de investigación), si resultara necesario por imprevistos.

Elaborado por: Lic. Ángela María Aruca Navarro.

Anexo 22. Evaluación del programa.

Evaluación:

La asignatura realizará las evaluaciones a través de participaciones en clases teóricas además de poseer 14 talleres evaluativos y un trabajo final referativo que deben exponer por equipos.

Forma de evaluación:

1. Preferentemente por equipos.
2. Selección adecuada del tema con su vocabulario técnico respectivo.
Aplicación de lo aprendido en clases y talleres en torno a las distintas temáticas abordadas.